BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA

Depósito legal: MU-395/1982 VIERNES, 30 DE SEPTIEMBRE DE 1994 Número 226

Franqueo concertado número 29/5

SUMARIO

I. Comunidad Autónoma

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Orden de 22 de septiembre de 1994, del Consejero de Hacienda y Administración Pública, por la que se hacen públicas las convocatorias de concurso ordinario de méritos para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. 8443

Orden de 22 de septiembre de 1994, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se convocan ayudas económicas al estudio para el curso 1994/95 para el personal al servicio de la Administración Pública de la Región de Murcia. 8450

Orden de 22 de septiembre de 1994, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se convocan ayudas económicas al estudio para el curso 1994/95 de hijos, huérfanos y tutelados legales, no becados, del personal de la Administración Pública de la Región de Murcia. 8452

2. Autoridades y personal

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Orden de 20 de septiembre de 1994, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Superior de Administradores, de la Administración Regional. 8456

II. Administración Civil del Estado

2. Direcciones provinciales de Ministerios

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Tesorería General de la Seguridad Social. Administración de Lorca. Relación de trabajadores del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. 8457

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Tesorería General de la Seguridad Social. Administración de Cartagena. Relación de empresas del Régimen General de la Seguridad Social. 8459

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Tesorería General de la Seguridad Social. Administración de Cartagena. Relación de empresas del Régimen General de la Seguridad Social. 8496

III. Administración de Justicia

Primera Instancia e Instrucción número Tres de Lorca. Autos 471/93. 8497

Primera Instancia número Tres de Cartagena. Autos 182/94. 8497

Primera Instancia número Dos de Alicante. Autos 1.306/90-T. 8498

Primera Instancia Yecla. Autos 517/91. 8498

Primera Instancia número Cuatro de Murcia. Juicio 622/93. 8499

Primera Instancia número Catorce de Valencia. Expediente 20/94. 8499

Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia. Recurso 1.657/94. 8499
Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia. Recurso 918/94. 8500
Primera Instancia número Uno de Murcia. Autos 133/94. 8500
De lo Social de Cartagena. Autos 2.079/92. 8500
De lo Social de Cartagena. Autos 2.120/92. 8500
De lo Social número Dos de Murcia. Autos 1.640/93. 8501
Primera Instancia número Seis de Murcia. Autos 155/93. 8501

IV. Administración Local

ÁGUILAS. Pliego de condiciones para "Reforma y adaptación centro socio-cultural". 8502
MURCIA. Anuncio concurso de la contratación "Redacción de proyecto, construcción y gestión de un aparcamiento subterráneo en Zona 10, situada entre Avda. Juan Carlos I y Avda. Miguel de Cervantes". 8502
MURCIA. Contratación mediante concurso del "Suministro de gasóleo C para calefacción en colegios públicos del término municipal para el curso escolar 1994/95. 8503
LORCA. Tesorería Municipal. Aprobados Padrones de 1994. 8503
MURCIA. Gerencia de Urbanismo. Aprobación inicial de la cuenta de liquidación definitiva de los costes de urbanización en el Polígono I del Plan Parcial Puente Tocinos Residencial (Gestión 179/90). 8503
CARAVACA DE LA CRUZ. Licencia para café-bar, con cocina, en Avda. Juan Carlos I, 59, bajo. 8503

V. Otras disposiciones y anuncios

Comunidad de Regantes Acequia de la Andelma (Cieza). Junta General Extraordinaria. 8504
Comunidad de Regantes Ascoy-Benis y Carrasquilla (Cieza). Aprobados padrones correspondientes a la primera derrama por inversión y segunda derrama por inversión. 8504
Comunidad de Regantes Santa Clara (Jumilla). Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. 8504

TARIFAS

Suscripciones	Ptas.	3% IVA	Total	Números sueltos	Ptas.	3% IVA	Total
Anual	23.312	699	24.011	Corrientes	103	3	106
Aytos. y Juzgados	9.512	285	9.797	Atrasados año	130	4	134
Semestral	13.502	405	13.907	Años anteriores	165	5	170

Edita e Imprime: Imprenta Regional
Gerencia y Administración: Calle Pinatar, 6
(Polígono Cánovas) Teléfono 34 33 00

PAPEL RECICLADO

Consejería de Hacienda y Administración Pública
Depósito Legal: MU - 395/1982
30010 - MURCIA

I. Comunidad Autónoma

1. Disposiciones generales

Consejería de Hacienda y Administración Pública

11941 ORDEN de 22 de septiembre de 1994, del Consejero de Hacienda y Administración Pública por la que se hacen públicas las convocatorias de concurso ordinario de méritos para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Vacantes puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y acordada su convocatoria por las respectivas Corporaciones Locales para su provisión definitiva por concurso ordinario, de acuerdo con lo previsto en el artículo 99 de la ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el Real Decreto 1.732/1994 de 29 de julio ("Boletín Oficial del Estado" de 9 de agosto) y las órdenes del Ministerio para las Administraciones Públicas de 10 de agosto ("Boletín Oficial del Estado" de 12 de agosto) y de 8 de septiembre ("Boletín Oficial del Estado" de 9 de septiembre), y aprobadas por las respectivas Corporaciones Locales las bases específicas para cada puesto de trabajo, esta Consejería ha resuelto dar publicidad a las convocatorias recibidas, que se insertan a continuación en el anexo.

Murcia, a 22 de septiembre de 1994.— El Consejero de Hacienda y Administración Pública, **José Salvador Fuentes Zorita.**

ANEXO

Bases específicas.

CORPORACIÓN: **Ayuntamiento de Totana.**

POBLACIÓN: 21.117.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Secretaría, Clase primera.

SUBESCALA Y CATEGORÍA: Secretaría, Superior.

NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO: 24.

CUANTÍA DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO: 1.000.000 de pesetas.

SITUACIÓN: Vacante.

MÉRITOS ESPECÍFICOS:

— Haber desempeñado funciones de Intervención en cualquier categoría, 1 punto por año hasta un máximo de 3 puntos.

— Acreditar experiencia como Letrado en juicio, en funciones de representación y defensa de cualquier Administración Local, 3 puntos.

— Pedir este puesto de trabajo en primer lugar 1,5 puntos.

ACREDITACIÓN: Por cualquier medio de prueba válido en derecho.

PUNTUACIÓN MÍNIMA: No se exige.

ENTREVISTA: NO.

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

Presidente:
— El de la Corporación o quien legalmente le sustituya.

Vocales:
— Un técnico designado por la Dirección General de Administración Local de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

— Un funcionario de igual clase y categoría, también designado por la Dirección General de Administración Local de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Secretario:
— El de la Corporación o quien legalmente le sustituya.

APROBACIÓN DE LAS BASES: Acuerdo Plenario de 31 de marzo de 1994.

APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA: Decreto de la Alcaldía de 8 de junio de 1994.

CORPORACIÓN: **Ayuntamiento de Totana.**

POBLACIÓN: 21.117.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Intervención, Clase primera.

SUBESCALA Y CATEGORÍA: Intervención-Tesorería, Superior.

NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO: 24.

CUANTÍA DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO: 1.000.000 de pesetas.

SITUACIÓN: Vacante.

MÉRITOS ESPECÍFICOS:

— Haber desempeñado funciones de Secretaría, en cualquier categoría, 1 punto por año, máximo 3 puntos.

— Acreditar experiencia como Letrado en juicio, en funciones de representación y defensa de cualquier Administración Local, 3 puntos.

— Pedir este puesto de trabajo en primer lugar 1,5 puntos.

ACREDITACIÓN: Por cualquier medio de prueba válido en derecho.

PUNTUACIÓN MÍNIMA: No se exige.

ENTREVISTA: NO.

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

Presidente:
— El de la Corporación o quien legalmente le sustituya.

Vocales:
— Un técnico designado por la Dirección General de Administración Local de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

— Un funcionario de igual clase y categoría, también designado por la Dirección General de Administración Local de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Secretario:
— El de la Corporación o quien legalmente le sustituya.

APROBACIÓN DE LAS BASES: Acuerdo Plenario de 31 de marzo de 1994.

APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA: Decreto de la Alcaldía de 8 de junio de 1994.

CORPORACIÓN: **Ayuntamiento de Lorca.**

POBLACIÓN: 68.545.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Interventor, Clase primera.

SUBESCALA Y CATEGORÍA: Intervención-Tesorería, Superior.

NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO: 30.

CUANTÍA DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO: 1.774.044 pesetas.

SITUACIÓN: Vacante.

MÉRITOS ESPECÍFICOS:

— Haber prestado servicios en municipios de más de 35.000 habitantes, en puestos de trabajo reservados a Interventor, habilitado de carácter nacional, a razón de 0.50 puntos por año completo de servicios efectivos, hasta un máximo de 3 puntos.

ACREDITACIÓN: mediante documento original o fotocopia compulsada.

Los servicios se acreditarán mediante certificaciones expedidas por los Secretarios de las Corporaciones, o por los órganos competentes de las Administraciones donde se hubieran ocupado los puestos de trabajo, o mediante la presentación de la diligencia de toma de posesión y de cese.

PUNTUACIÓN MÍNIMA: 25%.

ENTREVISTA: SÍ.

PAGO DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO: NO.

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

Presidente:
Titular: D. Miguel Navarro Molina, Alcalde-Presidente de la Corporación.

Suplente. D. Manuel Sevilla Miñarro, Teniente de Alcalde delegado de Hacienda y Régimen Interior.

Secretario:
Titular. D. José Almagro Hernández, Secretario General.

Suplente: D. Francisco López Olivares, Oficial Mayor.

Vocales:
Titular. D. Antonio Jover Pérez, Director de Programa de la Dirección General de Administración Local.

Suplente. Dña. María Luisa Ramos García, Jefe de Servicio de la Dirección General de Administración Local.

Titular. D. Hilario Lázaro Quesada, Técnico de Administración General.

Suplente. D. Juan José Mouliaá Correas, Técnico de Administración General.

Titular: D. José Clemente Maldonado García, Técnico de Administración General.

Suplente. Dña. Mercedes María López Dimas, Técnico de Administración General.

Ambos en representación de la Junta de Personal.

APROBACIÓN DE LAS BASES: Acuerdo Plenario de 25 de mayo de 1994.

APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA: Decreto de la Alcaldía de 26 de mayo de 1994.

CORPORACIÓN: **Ayuntamiento de Lorca.**

POBLACIÓN: 68.545.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Tesorero.

SUBESCALA Y CATEGORÍA: Intervención-Tesorería.

NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO: 30.

CUANTÍA DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO: 1.774.044 pesetas.

SITUACIÓN: Vacante.

MÉRITOS ESPECÍFICOS:

— Haber prestado servicios en municipios de más de 35.000 habitantes, en puestos de trabajo reservados a Interventor, habilitado de carácter nacional, a razón de 0.50 puntos por año completo de servicios efectivos, hasta un máximo de 3 puntos.

ACREDITACIÓN: mediante documento original o fotocopia compulsada.

Los servicios se acreditarán mediante certificaciones expedidas por los Secretarios de las Corporaciones, o por los órganos competentes de las Administraciones donde se hubieran ocupado los puestos de trabajo, o mediante la presentación de la diligencia de toma de posesión y de cese.

PUNTUACIÓN MÍNIMA: 25%.

ENTREVISTA: SÍ.

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

Presidente:
Titular. D. Miguel Navarro Molina, Presidente de la Corporación.

Suplente. D. Manuel Sevilla Miñarro, Teniente de Alcalde delegado de Hacienda y Régimen Interior.

Secretario:
Titular: D. José Almagro Hernández, Secretario General.
Suplente. D. Francisco López Olivares, Oficial Mayor.

Vocales:
Titular. Dña. María Luisa Ramos García, Jefe de Servicio de la Dirección General de Administración Local de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Suplente. D. Antonio Joven Pérez, Director de Programa de la Dirección General de Administración Local de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Titular. D. Juan José Mouliaá Correas, Técnico de Administración General.

Suplente. D. Hilario Lázaro Quesada, Técnico de Administración General.

Titular. D. José Clemente Maldonado García, Técnico de Administración General.

Suplente. Dña. Mercedes María López Dimas, Técnico de Administración General.

Ambos en representación de la Junta de Personal.

APROBACIÓN DE LAS BASES: Acuerdo Plenario de 25 de mayo de 1994.

APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA: Decreto de la Alcaldía de 26 de mayo de 1994.

CORPORACIÓN: **Ayuntamiento de Molina de Segura.**

POBLACIÓN: 40.210.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Interventor, Clase primera.

SUBESCALA Y CATEGORÍA: Intervención-Tesorería, Superior.

NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO: 30.

CUANTÍA DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO: 2.526.636 pesetas.

SITUACIÓN: Vacante.

MÉRITOS ESPECÍFICOS:

— Por haber realizado cursos de Contabilidad, Economía o Derecho Financiero, especializados en materia de Administración Local, de 40 o más horas lectivas, hasta un máximo de 1,50 puntos.

— Por haber realizado curso de perfeccionamiento en materia Local, de 40 o más horas lectivas, hasta un máximo de 1,50 puntos.

— Por tener conocimientos en materia informática, acreditados por medio de experiencia a través de cursos realizados, hasta un máximo de 1,50 puntos.

Los cursos anteriormente especificados se valorarán en la forma siguiente:

Más de 100 horas lectivas: 1 punto.

De 71 a 100 horas lectivas: 0,75 puntos.

De 40 a 70 horas lectivas: 0,50 puntos.

Los cursos sólo se valorarán si fueron convocados y organizados por Institutos o Escuelas Oficiales de formación de funcionarios, la Universidad u otras Entidades o Centros docentes públicos o privados de los contemplados en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación, cuando hubieran sido homologados por los Institutos o Escuelas Oficiales de formación de Funcionarios o por la Universidad

— Se valorarán los servicios prestados como Funcionario de habilitación de carácter nacional en igual clase que el puesto convocado en Entidades Locales de Población igual o superior a 40.000 habitantes y de Presupuesto igual

o superior a dos mil millones de pesetas, a 0,05 puntos por mes hasta un máximo de 3 puntos.

ACREDITACIÓN: mediante original o fotocopia debidamente compulsada, valorándose solamente aquellos obtenidos o computados hasta la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias y debiendo relacionarse en la solicitud de participación.

PUNTUACIÓN MÍNIMA: NO.

ENTREVISTA: NO.

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

Presidente:
El Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue.

Secretario:
El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Vocales.
Un representante de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Un representante del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Región de Murcia.

El Oficial Mayor del Ayuntamiento.

APROBACIÓN DE LAS BASES: Pleno de 7 de junio de 1994.

APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA: Decreto de la Alcaldía de 8 de junio de 1994.

CORPORACIÓN: **Ayuntamiento de La Unión.**

POBLACIÓN: 14.201.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Interventor, Clase primera.

SUBESCALA Y CATEGORÍA: Intervención-Tesorería, Superior.

NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO: 27.

CUANTÍA DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO: 938.772 pesetas.

SITUACIÓN: Vacante.

MÉRITOS ESPECÍFICOS: NO.

PUNTUACIÓN MÍNIMA: NO.

ENTREVISTA: NO.

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

Presidente:
El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Secretario:
El de la Corporación, que actuará con voz y voto, o funcionario de la misma en quien éste delegue.

Vocales.
Un Concejal designado por el Sr. Alcalde-Presidente.

Un funcionario municipal de igual nivel de titulación a la exigida para el puesto de trabajo, designado por el Sr. Alcalde-Presidente.

Un Representante de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, designado por el órgano competente de la misma.

APROBACIÓN DE LAS BASES: Acuerdo de la Comisión de Gobierno de 18 de diciembre de 1993.

CORPORACIÓN: **Ayuntamiento de La Unión.**

POBLACIÓN: 14.201.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Tesorero.

SUBESCALA Y CATEGORÍA: Intervención-Tesorería.

NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO: 27.

CUANTÍA DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO: 938.772 pesetas.

SITUACIÓN: Vacante.

MÉRITOS ESPECÍFICOS: NO.

PUNTUACIÓN MÍNIMA: NO.

ENTREVISTA: NO.

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

Presidente:
El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Secretario:
El de la Corporación, que actuará con voz y voto, o funcionario de la misma en quien éste delegue.

Vocales.
Un Concejal designado por el Sr. Alcalde-Presidente.

Un funcionario municipal de igual nivel de titulación a la exigida para el puesto de trabajo, designado por el Sr. Alcalde-Presidente.

Un Representante de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, designado por el órgano competente de la misma.

APROBACIÓN DE LAS BASES: Acuerdo de la Comisión de Gobierno de 18 de diciembre de 1993.

CORPORACIÓN: **Ayuntamiento de Beniel.**

POBLACIÓN: 7.521.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Secretaría, clase segunda.

SUBESCALA Y CATEGORÍA: Secretaría, entrada.

NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO: 22.

CUANTÍA DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO: 120.000 pesetas.

SITUACIÓN: Vacante.

MÉRITOS ESPECÍFICOS:

A) SERVICIOS:

1.- Servicios prestados en la subescala de Secretaría-Intervención, como funcionario de carrera: 0.085 puntos por mes, hasta un máximo de 4.

2.- Servicios prestados en la subescala de Secretaría, categoría de entrada: 0,15 puntos por mes, hasta un máximo de 1.

3.- Otros servicios a la Administración: 0,05 al mes, hasta un máximo de 0,2.

B) CURSOS:

1.- Cursos sobre el Nuevo Sistema Contable de la Admón. Local impartidos por el INAP u Organismo Oficial homologado, de duración igual o superior a sesenta horas: 0,5 puntos, hasta un máximo de 1.

2.- Cursos sobre contabilidad financiera impartidos por Entidades Locales de duración igual o superior a sesenta horas: 0,5 puntos, hasta un límite de 1.

3.- Otros cursos impartidos por el INAP u organismo oficial homologado de duración igual o superior a cien horas: 0,05 puntos, hasta un máximo de 0,3.

PUNTUACIÓN MÍNIMA: 25%.

ENTREVISTA: NO.

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

Presidente:
Titular: el Alcalde

Suplente: Concejal en quien delegue.

Secretario:
Titular: el Secretario Accidental

Suplente: Funcionario en quien delegue.

Vocales:
Titular: Concejal de Hacienda y Personal

Suplente: Concejal en quien delegue

Titular: Funcionario representante del Personal

Suplente: Funcionario municipal en quien delegue.

Titular: Nombrado por la Comunidad Autónoma

Titular: Habilitado Nacional de Admón. Local.

APROBACIÓN DE LAS BASES: Acuerdo Plenario de 6 de septiembre de 1994.

CORPORACIÓN: **Ayuntamiento de Blanca.**

POBLACIÓN: 5.785.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Secretaría, clase segunda.

SUBESCALA Y CATEGORÍA: Secretaría, entrada.

NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO: 22.

CUANTÍA DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO: 1.675.224 pesetas.

SITUACIÓN: Vacante.

MÉRITOS ESPECÍFICOS: NO.

PUNTUACIÓN MÍNIMA: NO.

ENTREVISTA: NO.

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

Presidente:
El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Secretario.
El de la Corporación o funcionario de la misma en quien delegue.

Vocales.
Un representante del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Región de Murcia.

Un representante de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

APROBACIÓN DE LAS BASES: Acuerdo plenario de 25 de abril de 1994.

CORPORACIÓN: **Ayuntamiento de Fortuna.**

POBLACIÓN: 6.224.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Secretaría, clase segunda.

SUBESCALA Y CATEGORÍA: Secretaría, entrada.

NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO: 22.

CUANTÍA DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO: 1.543.656 pesetas.

SITUACIÓN: Vacante.

MÉRITOS ESPECÍFICOS:

1.- Cursos de formación o perfeccionamiento:

Se valorarán hasta un máximo de 1,50 puntos, los cursos de formación o perfeccionamiento referidos al nuevo sistema contable local, implantado por órdenes de 17 de julio de 1990 por las que se aprueban las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local, impartidos por el Instituto Nacional de Administración Pública, Comunidades Autónomas o Diputaciones Provinciales, de acuerdo con la siguiente escala en función de su duración:

a) de 40 horas o más: 0,50 puntos.

b) de 175 horas o más: 1 punto.

2.- Se valorarán hasta un máximo de 6 puntos, los servicios prestados como Interventor, en propiedad, provisional, acumulado, en comisión de servicios, accidental o interino, en municipios de la Comunidad Autónoma de Murcia, según el detalle siguiente:

a) En municipios con el puesto reservado a funcionarios con habilitación de carácter nacional pertenecientes a la categoría superior: 2 puntos por mes, hasta un máximo de 4 puntos.

b) En municipios con el puesto reservado a funcionarios con habilitación de carácter nacional pertenecientes a la categoría de entrada. 0,50 puntos por mes, hasta un máximo de 2 puntos.

ACREDITACIÓN: Todos los méritos habrán de acreditarse mediante documentos originales o fotocopias debidamente cotejadas.

No se valorará la superación de los cursos selectivos necesarios para el acceso a cualquiera de las subescalas de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Aquellas actividades de naturaleza diferente a los cursos, tales como jornadas, mesas redondas, encuentros, debates y otras análogas , no serán valoradas. Los seminarios sólo serán evaluados si se acredita que poseen la misma naturaleza y metodología que los cursos.

Sólo serán valorados los méritos obtenidos o computados hasta la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias y deberán relacionarse siempre en las solicitudes de participación y acreditación documentalmente.

PUNTUACIÓN MÍNIMA: NO.

ENTREVISTA: NO.

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

Presidente:
Titular: D. José Benavente Igual, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fortuna.

Suplente: D. Juan Alacid Pérez, Concejal del Ayuntamiento de Fortuna.

Titular: D. Julián Andrade Plaza, funcionario con habilitación de carácter nacional.

Suplente: D. Francisco Menchón Hernández, funcionario con habilitación de carácter nacional.

Titular: Dña. María Dolores Martín-Gil García, representante de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
Suplente: D. José Casas González, representante de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Secretario:
Asumirá las funciones de Secretario del Tribunal, el vocal funcionario con habilitación de carácter nacional.

APROBACIÓN DE LAS BASES: Acuerdo plenario de 8 de abril de 1994.

APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA: Decreto de la Alcaldía de 1 de junio de 1994.

CORPORACIÓN: **Ayuntamiento de Fortuna.**

POBLACIÓN: 6.224.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Intervención, clase segunda.

SUBESCALA Y CATEGORÍA: Intervención-Tesorería, entrada.

NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO: 22.

CUANTÍA DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO: 1.543.656 pesetas.

SITUACIÓN: Vacante.

MÉRITOS ESPECÍFICOS: NO

PUNTUACIÓN MÍNIMA: NO.

ENTREVISTA: NO.

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

Presidente:
Titular: D. José Benavente Igual, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fortuna.

Suplente D. Juan Alacid Pérez, Concejal del Ayuntamiento de Fortuna.

Vocales:
Titular: D. Julián Andrade Plaza, funcionario con habilitación de carácter nacional.

Suplente: D. Francisco Menchón Hernández, funcionario con habilitación de carácter nacional.

Titular: D. Antonio Joven Pérez, representante de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Suplente: D. José Casas González, representante de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Secretario:
Asumirá las funciones de Secretario del Tribunal, el vocal funcionario con habilitación de carácter nacional.

APROBACIÓN DE LAS BASES: Acuerdo plenario de 8 de abril de 1994.

APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA: Decreto de la Alcaldía de 1 de junio de 1994.

CORPORACIÓN: **Ayuntamiento de Librilla.**

POBLACIÓN: 3.766.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Secretaría. Clase tercera.

SUBESCALA Y CATEGORÍA: Secretaría-Intervención.

NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO: 16.

CUANTÍA DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO: 1.133.940 pesetas.

SITUACIÓN: Vacante.

MÉRITOS ESPECÍFICOS:

1) Conocer el manejo efectivo del Programa de Gestión Informática de la Contabilidad Pública SICAL, Serie K, de Fujitsu (SIGMA PLUS), 1 punto.

2) Haber prestado servicios como Secretario-Interventor en virtud de nombramiento expedido por la Dirección General de la Función Pública, en Ayuntamientos de municipios con población de derecho superior a 3.500 habitantes, 0,08 puntos por mes hasta un máximo de 1 punto.

3) Haber prestado servicios como Secretario-Interventor en virtud de nombramiento expedido por la Dirección General de la Función Pública, en Ayuntamientos de municipios con un presupuesto superior a los 200.000.000 de pesetas 0,08 puntos por mes hasta un máximo de 1 punto.

4) Por participar en el Curso organizado por el Instituto Nacional de Administración Pública sobre "Técnicas de Organización y Planificación", 2,5 puntos.

5) Por participar en el Curso organizado por la Dirección General de Administración Local de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sobre "Análisis de Problemas y Toma de Decisiones", 1 punto.

6) Por participar en el Seminario sobre el Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, R.D. Leg. 1/1992, de 26 de junio, organizado por la Dirección General de Administración Local de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 1 punto.

ACREDITACIÓN:

Los epigrafiados con los números 1, 2 y 3, mediante Certificación expedida por el Ayuntamiento correspondiente, donde se justifique la concurrencia del mérito alegado.

La asistencia a los cursos se acreditará mediante la presentación del Certificado de Asistencia correspondiente.

PUNTUACIÓN MÍNIMA: NO.

ENTREVISTA: NO.

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

Presidente:
El de la Corporación o Concejal de la misma en quien delegue.

Vocales:
Un Vocal designado por la Dirección General de Administración Local de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Un funcionario de Habilitación Nacional designado por el Sr. Alcalde de esta Corporación, que asumirá las funciones de Secretario.

APROBACIÓN DE LAS BASES: Sesión Plenaria de 18 de mayo de 1994.

APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA: Decreto de la Alcaldía de fecha 1 de junio de 1994.

11986 ORDEN de 22 de septiembre de 1994, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se convocan ayudas económicas al estudio para el curso 1994/95 para el personal al servicio de la Administración Pública de la Región de Murcia.

La Administración Pública de la Región de Murcia debe orientar su política de personal hacia la promoción profesional del personal al servicio de la misma, articulando los mecanismos precisos que faciliten la formación académica de dicho personal, y facilitando con ello, el acceso a la promoción interna, como aspecto fundamental de la denominada carrera administrativa.

En su virtud, en uso de las competencias atribuidas por el artículo 12.2.b), de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia,

DISPONGO:

Primero.- Convocar las ayudas económicas al estudio para el curso 1994/95 para el personal al servicio de la Administración Pública de la Región de Murcia.

Segundo.- La concesión de estas ayudas económicas se regirá por las bases que se insertan en Anexo a esta Orden.

Murcia, 22 de septiembre de 1994.— El Consejero de Hacienda y Administración Pública, **José Salvador Fuentes Zorita.**

ANEXO

BASES PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS AL ESTUDIO PARA EL CURSO 1994/95, PARA EL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Primera.— Ámbito de aplicación.

Las ayudas económicas al estudio para el curso 1994/95 podrán ser solicitadas por los funcionarios de carrera en activo y por el personal laboral fijo que en el momento de la publicación de esta convocatoria en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", se encuentren prestando servicios en esta Administración Pública Regional.

Segunda.— Determinación de las ayudas.

1. Se concederán ayudas para aquellos estudios que respondan a un plan aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia, y cuya terminación suponga la obtención del título académico oficial, expedido por este Ministerio.

2. Los estudios para los que se conceden ayudas económicas son los siguientes:

a) Graduado Escolar y F.P. I

b) B.U.P., C.O.U. y F.P. II

c) Estudios correspondientes a todos los cursos de la Reforma Experimental de Enseñanzas Medias y módulos profesionales, niveles 2 y 3.

d) Diplomados Universitarios.

e) Titulados Superiores.

3. En ningún caso se concederán ayudas para aquellos estudios que supongan la obtención de titulación de nivel equivalente o inferior a la que se posea, ni para aquellos que no estén contemplados en las titulaciones requeridas para el acceso a las distintas especialidades y opciones establecidas por la Disposición Adicional Segunda del Decreto 46/90, de 28 de junio.

4. No se incluyen en esta convocatoria las ayudas para la realización de estudios correspondientes al tercer ciclo o doctorado, ni para la realización de Estudios Universitarios de especialización para postgraduados.

5. Respecto a las ayudas para la realización de estudios universitarios, no es admisible el cambio de carrera, salvo que se trate de cambiar de un primer a un segundo ciclo.

6. Las ayudas tendrán como finalidad cubrir gastos de:

a) Matrícula.

b) Adquisición de libros.

7. Las ayudas individualizadas se fijan en las siguientes cuantías para cada una de las siguientes finalidades:

a) Gastos de matrículas Universitarias: Hasta el 100% del importe de las tasas o precios que se hayan de satisfacer.

b) Adquisición de libros y material de enseñanza:

— ESTUDIOS UNIVERSITARIOS: Hasta el 20% del importe de la matrícula universitaria.

— ESTUDIOS NO UNIVERSITARIOS: Al personal funcionario y laboral que realice estudios de Graduado Escolar, BUP, C.O.U., F.P. o equivalentes, le será concedida una ayuda de hasta 10.000 pts, para libros y material de enseñanza.

Tercera.— Requisitos de los solicitantes.

Podrán ser beneficiarios de las ayudas económicas al estudio, el personal a que se refiere la Base primera que reúna los siguientes requisitos:

1.— No disfrutar de ninguna beca, ayuda económica o beneficio de matrícula gratuita para los estudios para los que solicita la ayuda.

En el supuesto de que el interesado disfrute dos o más ayudas, le será de aplicación lo dispuesto en la Base quinta, apartado 1, letra b).

2.— Únicamente se podrá solicitar ayuda para una clase de estudios.

3.— En ningún caso podrá otorgarse ayuda para la misma asignatura y curso que haya sido objeto de ayuda en años anteriores.

4.— Cuando se trate de Enseñanzas Universitarias se podrán conceder ayudas por asignaturas sueltas del mismo o distinto curso cuyo importe de matrícula será el establecido oficialmente por el Ministerio de Educación y Ciencia, para matrícula por primera vez.

Cuarta.— Presentación de solicitudes y documentación.

1.— Las instancias, dirigidas al Consejero de Hacienda y Administración Pública, se ajustarán al modelo oficial que se facilitará en las unidades que se indican en el apartado siguiente, y se presentarán en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Las instancias se podrán presentar en el Registro de las distintas dependencias o centros de trabajo adscritos a la Administración Pública Regional, los cuales remitirán dichas solicitudes a la Dirección General de la Función Pública, dentro de las 48 horas siguientes a la terminación del plazo de presentación de solicitudes.

También podrán presentarse en cualquiera de los lugares que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2.— A la solicitud deberá adjuntarse, la siguiente documentación:

a) Certificado original o fotocopia compulsada acreditativa de la matriculación en el curso académico presente, así como justificación del pago efectuado, con expresión del curso y asignaturas que comprende.

b) Certificado de estudios expedido por el centro docente respectivo, en el que consten las calificaciones obtenidas en el último curso académico, o en su defecto, cumplimentación por parte del citado centro, de la hoja nº 3 del impreso de solicitud, con expresión de la nota media.

c) Fotocopia compulsada del resguardo de solicitud de beca, en su caso, al Ministerio de Educación y Ciencia.

d) Fotocopia compulsada, de la declaración o declaraciones de la renta iniciales y complementarias de todos los miembros de la unidad familiar del ejercicio 1993, así como del modelo 101, debidamente sellado.

e) Fotocopia compulsada del Libro de familia numerosa, en su caso.

Quinta.— Causas de pérdida o anulación de las ayudas económicas.

1.— Serán causas de pérdida o anulación de las ayudas, con la consiguiente obligación de devolver las cantidades percibidas y sin perjuicio de las responsabilidades en que hubiera podido incurrir el beneficiario:

a) La ocultación o falseamiento de los datos académicos, económicos y/o circunstanciales.

b) Disfrutar el mismo beneficiario de ayuda o beca concedida para los mismos estudios por otra Entidad u Organismo.

En el supuesto de que el interesado disfrute de dos o más ayudas, deberá optar por una de ellas. Si la opción no fuere por la concedida por esta Comunidad Autónoma, dispondrá de 10 días, para reintegrar en la Tesorería Regional el importe de la ayuda concedida, comunicándolo a la Dirección General de la Función Pública, y acompañando fotocopia del justificante de reintegro.

c) Cursar estudios distintos de aquellos para los que se les ha concedido la ayuda o cambiar de centro docente, sin haberlo comunicado a la Dirección General de la Función Pública.

d) Interrumpir, sin causa justificada, los estudios durante el curso académico, sin haber efectuado comunicación a la Dirección General de la Función Pública.

e) No presentar los correspondientes justificantes de pago, en el supuesto de que se hubiere optado por el pago fraccionado de la matrícula.

f) No presentar toda la documentación correspondiente en el plazo de subsanación establecido en el art. 71.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2.— Los solicitantes que incurran en algunas de las causas señaladas en los apartados anteriores, podrán ser inhabilitados para percibir ayudas durante cinco convocatorias sucesivas.

3.— La Dirección General de la Función Pública articulará los mecanismos precisos para contrastar con el Ministerio de Educación y Ciencia, los datos sobre beneficiarios de las becas de este organismo.

Sexta.— Órgano de selección.

Para el estudio y selección de las solicitudes de ayuda a que se refiere la presente convocatoria, se constituirá una Comisión que tendrá la siguiente composición:

Presidencia: La Directora General de la Función Públi-

ca, como titular, y el Jefe de Área de Coordinación de Función Pública, como suplente.

Vocales:

— El Jefe de Servicio de Coordinación de la Dirección General de la Función Pública.

— Dos representantes de las Consejerías u Organismos Autónomos de la Administración Regional.

— Un miembro de cada uno de los Sindicatos con representación en el Consejo Regional de la Función Pública.

Secretario: Un funcionario de la Dirección General de la Función Pública, designado por la Presidencia.

Séptima.- Criterios para la concesión

1.— Si la totalidad de las solicitudes presentadas pudieran ser atendibles con cargo a los créditos destinados para esta convocatoria, la Comisión formulará propuesta de concesión de ayudas a favor de todos los solicitantes que reúnan los requisitos básicos exigidos.

2.— Si resultase el crédito global insuficiente, la Comisión, en función de las solicitudes registradas, podrá rebajar las cuantías máximas en concepto de gastos de matrícula y gastos de libros, fijadas en esta Orden.

3.— Asimismo, la Comisión podrá proponer la concesión de ayudas económicas para la realizacion de estudios de enseñanzas oficiales no incluidos en la Base segunda de esta convocatoria, previa su equiparación, de conformidad con lo dispuesto en dicha Base.

Octava.— Resolución y reclamaciones

Contra la Resolución provisional de la Comisión de ayudas al estudio, se abrirá un periodo de reclamaciones de diez días naturales.

Las reclamaciones se dirigirán a la Comisión de ayudas al estudio (Dirección General de la Función Pública, C/. Luis Fontes Pagán, s/n) y se entenderán resueltas mediante la Resolución definitiva que se elevará al Consejero de Hacienda y Administración Pública, que dictará la correspondiente Orden de adjudicación de Ayudas al estudio.

Contra dicha Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse por el interesado recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

Su interposición requerirá comunicación previa al Consejero de Hacienda y Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

11987 ORDEN de 22 de septiembre de 1994, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se convocan ayudas económicas al estudio para el curso 1994/95 de hijos, huérfanos y tutelados legales, no becados, del personal de la Administración Pública de la Región de Murcia.

La política de personal de la Administración Pública de la Región de Murcia, ha de orientarse hacia la adopción y promoción de aquellas medidas que favorezcan el fomento de la Acción Social.

En su virtud, en uso de las competencias atribuídas por el artículo 12 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia,

DISPONGO:

Primero.— Convocar las ayudas económicas al estudio para el curso 1994/95 para hijos, huérfanos y tutelados legales, no becados, del personal de la Administración Pública de la Región de Murcia.

Segundo.— La concesión de estas ayudas económicas se regirá por las bases que se insertan en Anexo a esta Orden.

Tercero.— La cuantía de los créditos presupuestarios destinados a las ayudas reguladas en la presente Orden, será la que resulte, una vez distribuidas las ayudas económicas al estudio para el personal al servicio de la Administración Regional, convocadas por Orden de esta Consejería de 22 de septiembre 1994.

Murcia, 22 de septiembre de 1994.— El Consejero de Hacienda y Administración Pública, **José Salvador Fuentes Zorita.**

ANEXO

BASES PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS AL ESTUDIO PARA EL CURSO 1994/95, DE HIJOS, HUÉRFANOS Y TUTELADOS LEGALES, NO BECADOS, DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Primera.— Ámbito de aplicación.

Estas ayudas económicas estarán destinadas a los hijos, huérfanos y tutelados legales del personal funcionario de carrera y del personal laboral fijo de la Administración Pública Regional.

Segunda.— Determinación de las ayudas.

1.— Se concederán ayudas para aquellos estudios que respondan a un plan aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia, y cuya terminación suponga la obtención del título académico oficial, expedido por este Ministerio.

2.— Las clases de ayudas que se conceden, son las siguientes:

a) Ayudas Económicas para los estudios siguientes:

— Educación Infantil (a partir de 3 años)

— Graduado Escolar y F.P.I

— B.U.P., C.O.U. y F.P.II.

— Estudios correspondientes a todos los cursos de la Reforma Experimental de Enseñanzas Medias y módulos profesionales, niveles 2 y 3.

— Diplomados Universitarios.

— Titulados Superiores.

b) Ayudas para Educación Especial.

c) Ayudas complementarias para desplazados de su residencia habitual. Abarcará transporte o residencia, siendo incompatibles ambas ayudas.

3.— No se incluyen en esta convocatoria las ayudas para la realización de estudios correspondientes al tercer ciclo o doctorado, ni para la realización de estudios universitarios de especialización para postgraduados.

4.— Respecto a las ayudas para la realización de estudios universitarios, no es admisible el cambio de carrera, salvo que se trate de cambiar de un primer a un segundo ciclo.

5.— Las Ayudas individualizadas se fijan en las siguientes cuantías para cada una de las siguientes finalidades:

a) Ayudas para matrículas Universitarias: Hasta el 100% del importe de las tasas o precios que se hayan de satisfacer.

b) Ayudas para material didáctico y libros de Estudios de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, E.G.B., B.U.P., C.O.U., F.P. 1° Grado, F.P. 2° Grado o equivalentes, hasta 10.000 pts.

c) Ayudas para Educación Especial: La Comisión de Ayudas al Estudio, a la vista de los gastos que haya de satisfacer el solicitante durante el curso y de las ayudas de que goce el mismo, determinará el importe global de la ayuda que se le concede.

d) Ayudas complementarias por desplazamiento o residencia de Universitarios: Hasta 26.000 pts. por desplazamiento, siempre que el centro se halle a una distancia superior a 25 Kilómetros del domicilio del alumno y hasta 26.000 pts. por residencia, siempre que se justifique mediante los documentos expresados en la Base cuarta, apartado f.

6.— Las cuantías individualizadas a que se refieren los apartados anteriores serán minoradas en la cantidad que corresponda, cuando su importe exceda del gasto que haya de satisfacer el beneficiario por el concepto por el que el fueron concedidas.

Tercera.— Requisitos de los beneficiarios.

Los beneficiarios de estas ayudas relacionados en la Base primera, deberán estar integrados en la unidad familiar, ser menores de 26 años en el momento de la solicitud para el caso de estudios universitarios, y reunir los siguientes requisitos:

1.— No disfrutar de ninguna beca, ayuda económica o beneficio de matrícula gratuita para los estudios para los que solicita ayuda.

En el supuesto de que el interesado disfrute dos o más ayudas, le será de aplicación lo dispuesto en la Base quinta, apartado 1, letra b).

2.— No poseer título de nivel equivalente o superior al que se desea cursar.

3.— Únicamente se podrá solicitar ayuda para una clase de estudios universitarios.

4.— No podrá otorgarse ayuda para la misma asignatura y curso que haya sido objeto de ayuda en años anteriores.

5.— Cuando se trate de Enseñanzas Universitarias, se podrán conceder ayudas por asignaturas sueltas, siempre que la matrícula sea de un mínimo de tres asignaturas, del mismo o distinto curso, salvo que al alumno le resten menos asignaturas para finalizar sus estudios. Las ayudas por asignaturas sueltas del mismo o distinto curso, serán las establecidas oficialmente por el Ministerio de Educación y Ciencia, para matrícula por primera vez.

6.— Las ayudas económicas se otorgarán por un solo curso para los mismos estudios y nivel académico debiendo, para poder optar a ulteriores ayudas por igual u otro concepto, haber obtenido calificaciones adecuadas para pasar al curso inmediatamente superior.

Cuarta.— Presentación de solicitudes y documentación.

1.— Las instancias suscritas por el personal a que se

refiere la Base primera, así como por los cónyuges viudos y huérfanos mayores de edad, en su caso, estarán dirigidas al Consejero de Hacienda y Administración Pública, se ajustarán al modelo oficial que se facilitará en las unidades que se indican en el apartado siguiente, y se presentarán en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Las instancias se podrán presentar en el Registro de las distintas dependencias o centros de trabajo adscritos a la Administración Pública Regional, los cuales remitirán dichas solicitudes a la Dirección General de la Función Pública, dentro de las 48 horas siguientes a la terminación del plazo de presentación de solicitudes.

También podrán presentarse en cualquiera de los lugares que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2.— A la solicitud deberán adjuntarse los siguientes documentos:

a) Fotocopia del Libro de familia numerosa, en su caso.

b) Documento que justifique la tutela, acogimiento o adopción.

c) Certificado original o fotocopia compulsada acreditativa de la matriculación en el curso académico presente, así como justificación del pago efectuado con expresión del curso y asignaturas que comprende.

d) Certificado de estudios expedido por el centro docente respectivo en el que consten las calificaciones obtenidas en el último curso académico, o en su defecto, cumplimentación por parte del citado centro, de la hoja nº 3 del impreso de solicitud, con expresión de la nota media.

e) Fotocopia compulsada (una por cada solicitud), de la declaración o declaraciones de la renta iniciales y complementarias de todos los miembros de la unidad familiar correspondientes al ejercicio 1993, así como del modelo 101, debidamente sellado

En caso de no estar obligado a presentar la declaración de renta deberá acreditarse con el certificado correspondiente.

f) Fotocopia compulsada del resguardo de la solicitud de beca, en su caso, al Ministerio de Educación y Ciencia.

g) Certificado de admisión en el Colegio Mayor o Residencia, o contrato de arrendamiento de la vivienda en la que el alumno se encuentre alojado durante el curso, para la solicitud de ayudas recogidas en la Base segunda, apartado 5, letra d).

3.— Para las ayudas por Educación Especial, se acompañarán además, los siguientes documentos:

a) Certificación acreditativa de las ayudas que se perciban del Ministerio de Asuntos Sociales o de cualquier otro órgano público o privado.

b) Certificación médica acreditativa de la deficiencia del alumno que motiva la necesidad de recibir Educación Especial, expedida por los servicios médicos correspondientes (INSERSO, Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales de la Comunidad Autónoma, etc.)

c) Certificación o documento acreditativo de hallarse matriculado o inscrito el alumno, para el que se solicita ayuda, durante el presente curso en centro docente reconocido o autorizado para Educación Especial, en el que se indique el tipo de educación a impartir al educando e importe anual de la escolarización a cargo del mismo.

Quinta.— Causas de pérdida o anulación de las ayudas económicas.

1.— Serán causas de pérdida o anulación de las ayudas, con la consiguiente obligación de devolver las cantidades percibidas y sin perjuicio de las responsabilidades en que hubiera podido incurrir el beneficiario:

a) La ocultación o falseamiento de los datos académicos, económicos y/o circunstanciales.

b) Disfrutar el mismo beneficiario de ayuda o beca concedida para los mismos estudios por otra Entidad u Organismo.

En el supuesto de que el interesado disfrute de dos o más ayudas, deberá optar por una de ellas. Si la opción no fuere por la concedida por esta Comunidad Autónoma, dispondrá de 10 días para reintegrar en la Tesorería Regional, el importe de la ayuda concedida, comunicándolo a la Dirección General de la Función Pública y acompañando fotocopia compulsada del justificante del reintegro.

c) Cursar estudios distintos de aquellos para los que se les ha concedido la ayuda, cambio de centro docente, o de residencia familiar (en el supuesto de disfrutar ayuda por desplazamiento), sin haberlo comunicado a la Dirección General de la Función Pública.

d) Interrumpir, sin causa justificada, los estudios durante el curso académico, sin haber efectuado comunicación a la Dirección General de la Función Pública.

e) No presentar los correspondientes justificantes de pago, en el supuesto de que se hubiere optado por el pago fraccionado de la matrícula.

f) No presentar toda la documentación correspondiente en el plazo de subsanación establecido en el art. 71.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2.— Los beneficiarios que incurran en alguna de las causas señaladas en los apartados anteriores, podrán ser inhabilitados para percibir ayudas durante cinco convocatorias sucesivas.

3.— La Dirección General de la Función Pública, articulará los mecanismos precisos para contrastar con el Ministerio de Educación y Ciencia, los datos sobre beneficiarios de las becas de este organismo.

Sexta.— Órgano de selección.

Para el estudio y selección de las solicitudes de ayuda a que se refiere la presente convocatoria, se constituirá una Comisión que tendrá la siguiente composición:

Presidencia: La Directora General de la Función Pública, como titular, y el Jefe de Área de Coordinación de Función Pública, como suplente.

Vocales:

— El Jefe de Servicio de Coordinación de la Función Pública.

— Dos representantes de las Consejerías u Organismos Autónomos de la Administración Regional.

— Un miembro por cada uno de los Sindicatos con representación en el Consejo Regional de la Función Pública.

Secretario: Un funcionario de la Dirección General de la Función Pública, designado por la Presidencia.

Séptima.— Criterios para la concesión.

1.— Si la totalidad de las solicitudes presentadas pudieran ser atendibles por los créditos destinados para esta convocatoria, la Comisión formulará propuesta de concesión de ayudas a favor de los beneficiarios que reúnan los requisitos exigidos.

2.— Si resultase el crédito global insuficiente, la adjudicación de las ayudas se hará atendiendo a la necesidad económica familiar y al rendimiento del alumno, exceptuándose de este último requisito las de Educación Especial y/o rebajando las cuantías máximas de las ayudas reguladas en esta Orden, según determine la Comisión.

Serán desestimadas aquellas solicitudes que, aun reuniendo los requisitos de la convocatoria sobrepasen las cuantías del crédito disponible.

3.— La renta neta familiar se obtendrá restando de la Base imponible la cuota líquida que figura en la declaración del I.R.P.F. de 1993 a cuyo resultado se efectuarán las siguientes deducciones:

— Por cada uno de los hijos menores de 25 años: 20.000 pesetas.

— Por cada hijo, incluido el estudiante, que sea disminuído físico, psíquico o sensorial, sin ingresos de naturaleza laboral: 200.000 pesetas.

4.— La renta neta familiar de los solicitantes a efectos de solicitud de las ayudas de la presente convocatoria, no podrá superar las 600.000 pesetas por persona y año, ello con referencia a la unidad familiar correspondiente al solicitante.

A efectos del párrafo anterior, se consideran miembros computables de la unidad familiar, los incluidos en la declaración del I.R.P.F. del año 1993.

5.— El criterio de la prelación de las solicitudes será el obtenido a partir de una fórmula matemática cuyas variables sean el módulo económico que resulte de dividir la Renta Familiar Neta por el número de miembros de la unidad familiar y la nota media académica del solicitante, según el siguiente detalle

$$d = N + 10 \frac{R}{25.000}$$

En la que "d" es el coeficiente de prelación; "N" es la nota media y "R" la renta por miembro familiar.

6.— Asimismo, la Comisión podrá proponer la concesión de ayudas económicas para la realización de estudios de enseñanzas oficiales no incluidas en la Base segunda de esta convocatoria, previa su equiparación, de conformidad con lo dispuesto en dicha Base.

Octava.— Resolución y reclamaciones.

Contra la Resolución provisional de la Comisión de ayudas al estudio, se abrirá un periodo de reclamaciones de diez días naturales.

Las reclamaciones se dirigirán a la Comisión de ayudas al estudio (Dirección General de la Función Pública, C/. Luis Fontes Pagán, s/n) y se entenderán resueltas mediante la Resolución definitiva que se elevará al Consejero de Hacienda y Administración Pública, que dictará la correspondiente Orden de adjudicación de Ayudas al estudio.

Contra dicha Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse por el interesado recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

Su interposición requerirá comunicación previa al Consejero de Hacienda y Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. Autoridades y personal

Consejería de Hacienda y Administración Pública

11842 ORDEN de 20 de septiembre de 1994, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Superior de Administradores, de la Administración Regional.

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Decreto 57/1986 de 27 de junio, de Acceso a la Función Pública, Promoción Interna y provisión de puestos de la Administración Regional, y en la base cuarta de la Orden de 24 de julio de 1992 por la que se aprueban las Bases Generales de convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Regional ("Boletín Oficial de la Región de Murcia" de 22 de agosto de 1992), esta Consejería,

DISPONGO:

Primero.

Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos para participar en las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Superior de Administradores, con expresión de las causas de exclusión de los aspirantes excluidos.

Dicha relación se encuentra expuesta en los Tablones de Anuncios de la Oficina de Servicio al Ciudadano, sita en Avenida Teniente Flomesta, s/n, y en la Dirección General de la Función Pública, sita en calle Luis Fontes Pagán, s/n, de esta capital.

Segundo.

Abrir un plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", para que tanto los aspirantes excluidos como los omitidos puedan subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

Dicha subsanación se realizará mediante escrito dirigido al Consejero de Hacienda y Administración Pública, según modelo que se facilitará en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en calle Luis Fontes Pagán, s/n, de Murcia, debiendo acompañar al mismo fotocopia de la instancia registrada por el órgano receptor u oficina de correos por la que se remitió, en su caso, certificada.

Tercero

Fijar en 35 el número máximo de asistencias a devengar por el Órgano de Selección, para sus miembros y asesores, en su caso, de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Decreto Regional, sobre indemnizaciones por razón del servicio al personal de la Comunidad Autónoma, y con la liquidación que determina dicho Decreto.

Cuarto.

Convocar a todos los opositores en llamamiento único para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 15 de octubre de 1994, a las 9,30 horas en la Facultad de Ciencias Económicas, 2.ª planta, sita en Ronda de Levante, 10, 30008, de Murcia.

Quinto.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", sin perjuicio de los recursos o reclamaciones que se estimen convenientes.

Murcia, a 20 de septiembre de 1994.—El Consejero de Hacienda y Administración Pública, **José Salvador Fuentes Zorita.**

II. Administración Civil del Estado

2. Direcciones provinciales de Ministerios

Número 10963

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Tesorería General de la Seguridad Social
Administración de Lorca

Relación de trabajadores del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social que, en trámite de notificación de Deuda, han resultado desconocidos, ausentes o de ignorado domicilio, y que se remiten al Excmo. Sr. Delegado General del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Murcia y Sres. Alcaldes de los respectivos Ayuntamientos, para su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" y tablón de edictos municipal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, de 26 de noviembre de 1992 (B.O.E. de 27-11-92).

Se hace saber a los trabajadores que figuran en la presente relación del derecho que les asiste de comparecer en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el citado Boletín, justificando que han cumplido este Requerimiento de Pago de Cuotas, mediante la exhibición de los correspondientes impresos oficiales de cotización.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE			LOCALIDAD	Nº Not.Deu.	IMPORTE
30070233589	SEVILLA	BERNAL	JOSE	ALHAMA DE MU	93-001886	1071 Pts.
	LAS VIÑAS,25			(30840)		
30070937649	SIMON	ARIZA	SIMON	AGUILAS	93-001898	6426 Pts.
	JUAN CARLOS I 6 5-I			(30880)		
30071216121	PEREZ	GOMEZ	MIGUEL	MAZARRON	93-001905	3213 Pts.
	F SERVET B 1			(30870)		
30071750732	GARCIA	GAZQUEZ	AGUSTIN	LORCA	93-001919	4284 Pts.
	DIPT CAMPILLO TDA JUAN PA			(30800)		
30072361327	M.ANGELES MADRID PEREZ			CARTAGENA	93-001931	6426 Pts.
	CTRA.ISLA PLANA			(30868)		
30073701846	HARO	HARO	JUAN	AGUILAS	93-001966	6426 Pts.
	RAMON Y CAJAL BL A-4 ES2B			(30880)		
30074312138	LOPEZ	DIAZ	ANDRES	AGUILAS	93-001985	3213 Pts.
	SAN AGUSTIN 8			(30880)		
30074451877	MOYA	GARRO	MARCELINO	LORCA	93-001989	3213 Pts.
	DIP LA HOYA			(30800)		
30074482492	ALVAREZ	RUIZ	FRANCISCA	LIBRILLA	93-001990	6426 Pts.
	MURCIA,064			(30892)		
30074597377	MARIA GARCIA NAVARRO			LORCA	93-001992	6426 Pts.
	CAÑADA SEPULCRO			(30800)		
30075052065	QUIÑONERO	CASANOVA	FRANCISCO	LORCA	93-002003	2142 Pts.
	CTRA.DE AGUILAS			(30800)		
30075210501	TUDELA	HERNANDEZ	MARAVILLAS	CEHEGIN	93-002012	6426 Pts.
	BEGASTRI 81			(30430)		
30075211511	PEÑALVER	GUILLEN	AGUSTIN	ALHAMA DE MU	93-002013	3213 Pts.
	LAS CAÑADAS			(30840)		
30075436530	MORENO	GILABERT	VICENTA	AGUILAS	93-002020	3213 Pts.
	AVDA JUAN CARLOS I-23-2			(30880)		

Nº INSCRIPCION	NOMBRE		LOCALIDAD	Nº Not.Deu.	IMPORTE
30075439661	WEISS	GEORGETTE	AGUILAS	93-002022	4284 Pts.
	URB WEISS,39		(30880)		
30075929513	FRANCISCO MORENO	POVEDA	ALHAMA	93-002035	3213 Pts.
	1 DE MAYO 5		(30840)		
30077563254	MARTINEZ SANCHEZ	JESUS	CEHEGIN	93-002079	3142 Pts.
	CTRA. MURCIA 31-3-D		(30430)		
30077986620	GOMEZ EXPOSITO	ELIAS	PTO LUMBRERA	93-002096	1071 Pts.
	SIETE DE JULIO 2		(30890)		
30078606814	AMADOR LORENZO LOPEZ		PTO. MAZARRON	93-002131	1071 Pts.
	CTRA. LA ISLA,GRUPO B		(30860)		
30078661980	VALERO MORENO	JUAN DIOS	CEHEGIN	93-002133	3213 Pts.
	JACINTO GUERRERO, 12		(30430)		
30078663091	PICON MARTINEZ	MANUEL	CARAVACA	93-002135	1071 Pts.
	MORATALLA, 4		(30400)		
30078805965	LOPEZ GARCIA	JUAN MARIA	TOTANA	93-002153	6426 Pts.
	C. CERVANTES, 23		(30850)		
30078919133	JUAN MARTINEZ CARRION		LORCA	93-002158	3213 Pts.
	AVDA.JUAN CARLOS I, 58		(30800)		
30078935196	GARCIA MORILLAS	MARCELINO	PTO.LUMBRERA	93-002164	3213 Pts.
	CTRA. LA ESTACION, 18		(30890)		
30078935907	NAVARRO ASENSIO	MANUEL	AGUILAS	93-002166	1071 Pts.
	ANTONIO MACHADO, 38		(30880)		
30078938028	VEAS POVEDA	CONSUELO	LORCA	93-002167	1071 Pts.
	SALCILLO, LOS ANGELES,6		(30800)		
30078940149	GARCIA PARRA	MARIA CARM	AGUILAS	93-002169	1071 Pts.
	CALLE FUENSANTA, 1-4		(30880)		
30078942068	SOLEDAD ZAMORA GOMEZ		TOTANA	93-002171	3213 Pts.
	C/.ALCATARA, EDIF.MIRESBO		(30850)		
30078944189	LOPEZ ESTEBAN	FRANCISCO	AGUILAS	93-002174	1071 Pts.
	URB. CALABARDINA,SN		(30880)		
30079151933	ABELLAN SARRIAS	ANTONIA	ALHAMA	93-002192	3213 Pts.
	AVDA.GINES CAMPOS, 130		(30840)		
30079171434	ESCAMEZ PAREDES	ALFONSO	MAZARRON	93-002208	5355 Pts.
	CL.JUAN DUARTE, 1		(30870)		
30079431718	SEBASTIAN MORENILLA HOYOS		CARAVACA	93-002231	1071 Pts.
	PLAZA TEMPLARIOS, 3		(30400)		
30079444246	JOELLE MAR MOULY		AGUILAS	93-002241	5355 Pts.
	CTRA. VERA, EDIF.LA GOLETA, 1		(30880)		
30079444448	PEDRO TORRES LOPEZ		CARAVACA	93-002242	3213 Pts.
	LA ENCARNACION, S/N		(30400)		
30079619755	MIGUEL RIZO ARREGUI		LORCA	93-002247	6426 Pts.
	TERCIA, CNO. DE MOLINO SIERRA		(30815)		
30079811230	DIEGO MORALES REINALDOS		LORCA	93-002270	3213 Pts.
	C/.FRANCO, 27		(30800)		

(D.G. 15946)

Murcia, 27 de abril de 1994.

La Directora de la Administración, María Teresa García Gordillo.

Número 10969

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Tesorería General de la Seguridad Social
Administración de Cartagena

Relación de trabajadores del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social que, en trámite de notificación de Requerimiento de Pago de Cuotas, han resultado desconocidos, ausentes o de ignorado domicilio, y que se remiten al Excmo. Sr. Delegado General del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Murcia y Sres. Alcaldes de los respectivos Ayuntamientos, para su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" y tablón de edictos municipal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, de 26 de noviembre de 1992 (B.O.E. de 27-11-92).

Se hace saber a los trabajadores que figuran en la presente relación del derecho que les asiste de comparecer en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el citado Boletín, justificando que han cumplido este Requerimiento de Pago de Cuotas, mediante la exhibición de los correspondientes impresos oficiales de cotización.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30020213420	RIOS MARTINEZ RAFAEL VICTORIA	PINATAR (30740)	93-007763	308448 Pts.
30020329820	VALCARCEL MARTINEZ FULGENCIO MURCIA, 5	LOS ALCAZARE (30710)	93-007766	308448 Pts.
30020418332	GONZALEZ SOTO GINES ANGEL BRUNA,15-6A	CARTAGENA (30204)	93-007773	87638 Pts.
30020527961	MARTINEZ DOMENECH ALBERTO SAN FERNANDO 23	CARTAGENA (30201)	93-007776	51408 Pts.
30020544028	ESCUDERO ALBALADEJO LORENZO ANTONIO MACHADO SN	S.PEDRO PINA (30740)	93-007778	102816 Pts.
30020580404	MARTINEZ DOMENECH JUAN CARIDAD 14	CARTAGENA (30202)	93-007780	128520 Pts.
30020681949	GARRE PEREZ PEDRO CALLE N. 17	CARTAGENA (30200)	93-007787	231336 Pts.
30020693366	CONESA PEÑALVER DOMINGO CTRA DE PINATAR	S JAVIER (30730)	93-007788	308448 Pts.
30020696093	MARTINEZ AGUILAR LUIS ALAMEDA S ANTON 10	CARTAGENA (30205)	93-007790	222706 Pts.
30020782989	RODRIGUEZ JORDAN ANTONIO MATEOS ALTOS,76	CARTAGENA (30202)	93-007803	308448 Pts.
30020825833	ORTEGA SANCHEZ JUAN PL DESCALZAS,BL 1 E 1 B A	CARTAGENA (30203)	93-007807	308448 Pts.
30020830681	PEREZ OTON MIGUEL CAMPOAMOR 68-LOS DOLORES	CARTAGENA (30310)	93-007808	25704 Pts.
30020840179	BOLARIN ROMERO ANDRES PASEO ALFONSO XIII 8-5	CARTAGENA (30201)	93-007810	128520 Pts.
30020854731	MARTINEZ GOMEZ JOSE ANTON PLAZA POETA PELAYO 3-2	CARTAGENA (30203)	93-007812	25704 Pts.
30020867259	ESCUDERO CONESA ELADIO NUMANCIA 7	EL ALGAR (30366)	93-007815	51408 Pts.
30020879585	JIMENEZ CAMPILLO VICENTE NUEVA 16-LOS BARREROS	CARTAGENA (30310)	93-007817	308448 Pts.
30020925964	MUÑOZ SAEZ EUGENIO DOCTOR SOLER 9 B	SAN JAVIER (30730)	93-007825	282744 Pts.
30020968000	PEREZ MARTINEZ ANDRES LOS NAREJOS	SAN JAVIER (30730)	93-007833	308448 Pts.
30020976888	RUIZ PIÑA MANUEL PASEO ALFONSO XII-42 8-B	CARTAGENA (30201)	93-007835	51408 Pts.
30020980124	VEAS ORRILLO JOSEFA STA. FLORENTINA 6	CARTAGENA (30300)	93-007836	308448 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE			LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30020988713	SEGADO	GARCIA	COSME	CARTAGENA	93-007837	308448 Pts.
	CARLOS V 6 7 A			(30205)		
30021068232	MARTINEZ	MARTINEZ	EDUARDO	CARTAGENA	93-007857	179928 Pts.
	GRAL MOLA 46-5-C			(30204)		
30021074700	SOLER	GOMEZ	JESUS	S DE LA RIVE	93-007859	51408 Pts.
	PASEO COLON 70			(30720)		
30021131583	SOTO	ROSIQUE	FRANCISCO	LOS BARREROS	93-007867	308448 Pts.
	MEDIA SALA 5			(30310)		
30021140071	CORTES	PARDO	JOSE	CARTAGENA	93-007868	308448 Pts.
	MURALLA DEL MAR 2			(30202)		
30021140273	CONTRERAS ZAPATA JOSE			CARTAGENA	93-007869	308448 Pts.
	MAYOR 19			(30201)		
30021216055	CASTELO	CONESA	JOSE	CARTAGENA	93-007874	383544 Pts.
	APEADERO 26 B PERAL			(30300)		
30021216257	OLMOS MATEO JUAN			SAN JAVIER	93-007875	25704 Pts.
	GENERAL MOLA, 20			(30730)		
30021230001	DIAZ GONZALEZ, JOSE			LA UNION	93-000165	257040 Pts.
	PLAZA CAUDILLO, 50			(30360)		
30021251320	MANZANARES	MARIN	LUIS	CARTAGENA	93-007878	205632 Pts.
	SAN JOSE 4 B PERAL			(30300)		
30021298204	SANCHEZ	ESPEJO	JULIO	CARTAGENA	93-007889	308448 Pts.
	JIMENEZ DE LA ESPADA 41-8			(30204)		
30021300729	AYALA	SANCHEZ	ENCARNACIO	CARTAGENA	93-007891	308448 Pts.
	TRAVESIA DEL CAMINO			(30200)		
30021322452	IMBERNON	LUCAS	JOAQUIN	CARTAGENA	93-007893	288691 Pts.
	MAR ADRIATICO 4			(30205)		
30021333869	RAMALLO TUDELA FERNANDO			CARTAGENA	93-000197	231336 Pts.
	ALIAGA 7. B. V. CARIDAD			(30290)		
30021393180	HERNANDEZ	SANCHEZ	JUAN A	CARTAGENA	93-007896	25704 Pts.
	BUENOS AIRES,5 LOS BARRER			(30310)		
30021402173	GARCIA	MARTINEZ	PEDRO	CARTAGENA	93-007900	25704 Pts.
	ALFONSO XIII 43			(30203)		
30021454010	BAÑOS GUTIERREZ JOSE			LA UNION	93-007908	371174 Pts.
	TORRIJOS, 19 21			(30360)		
30021494830	PEREZ	PASCUAL	SERGIOJUAN	CARTAGENA	93-007914	308448 Pts.
	JUAN DE LA CUEVA 4-1			(30203)		
30021519280	GRACIA	CANOVAS	RAFAEL	S PEDRO PINA	93-007916	308448 Pts.
	ARBOLEDA 68			(30740)		
30021591325	GUERRERO	LORENTE	JOSE	FUENTE ALAMO	93-007927	308448 Pts.
	EL HONDO SN			(30320)		
30021600722	LOPEZ	PLAZAS	JUAN	CARTAGENA	93-007930	308448 Pts.
	DON ROQUE,11-1			(30202)		
30021608806	PAREDES	MERCADER	FRANCISCO	CARTAGENA	93-007933	308448 Pts.
	SANTANDER, 46-B. BDA 404			(30290)		
30021656700	FERNANDEZ	PAREDES	FULGENCIO	CARTAGENA	93-007943	308448 Pts.
	JUAN DE LA COSA 17			(30203)		
30021691153	GARCIA	HURTADO	JUAN	LA UNION	93-007948	308448 Pts.
	ANDRES PEDRE/O 8			(30360)		
30021726014	PEREZ	HERNANDEZ	JOSE	S PEDRO PINA	93-007955	334051 Pts.
	LOMA DE ABAJO			(30740)		
30021754003	PEREZ	VARGAS	VICENTE	TORRE PACHEC	93-007957	308448 Pts.
	JACINTO BENAVENTE 1			(30700)		
30021767137	MEROÑO	SALINAS	JOSEDIEGO	LA UNION	93-007958	308448 Pts.
	JOSE CARRILLO,3			(30360)		
30040274535	MARTINEZ	CAPARROS	FRANCISCO	CARTAGENA	93-007966	308448 Pts.
	ALHAMBRA ED GRANADA 2 3 D			(30204)		
30040290093	LOPEZ	MAESTRE	MARIANO	CARTAGENA	93-007968	102816 Pts.
	JOSE ANTONIO 3			(30310)		
30040406796	HERRERO	JIMENEZ	PEDRO	CARTAGENA	93-007975	308448 Pts.
	HONDON MEDIA LEGUA 89			(30392)		

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RGTO.	IMPORTE
30040420742	CARABALLO GRANDE IRAFAEL LAS CALAS,S/N CABO PALOS	CARTAGENA (30370)	93-007976	154224 Pts.
30040434078	MUÑOZ GARCIA JOSE RIO SIL 3 LOS DOLORES	CARTAGENA (30310)	93-007979	308448 Pts.
30040478134	FERRER GOMEZ JULIAN DR.FERRERO VELASCO	S.PEDRO PINA (30740)	93-007984	308448 Pts.
30040546337	VALERA BERNAL CARMELO A. DE TOLEDO, 27	CARTAGENA (30204)	93-007988	308448 Pts.
30040555734	OJEDA GONZALEZ JUANA SERRETA 22	CARTAGENA (30201)	93-007989	102816 Pts.
30040598877	OLIVARES RODRIGUEZ MARIA D NUEVA 4 B PERAL	CARTAGENA (30300)	93-007992	308448 Pts.
30040613833	FERNANDEZ VARGAS ANGEL C RESIDENCIAL EUROVOSA	LA MANGA (30370)	93-007995	308448 Pts.
30040636364	MORENO AGUACIL JOSE M TRAFALGAR 25	CARTAGENA (30204)	93-007997	257040 Pts.
30040658996	CARRASCO MIRETE ROQUE G PRIMO DE RIVERA 5	CARTAGENA (30205)	93-008002	308448 Pts.
30040666777	GARCIA GARCIA MIGUEL A GASCON	S DE LA RIBE (30720)	93-008003	308448 Pts.
30040711035	CONESA MEROT JOAQUIN CUBANITO 4	LA MANGA MAR (30370)	93-008006	77112 Pts.
30040713964	PAGAN JIMENEZ BERNARDO SAN ANTONIO 4	FUENTE ALAMO (30333)	93-008007	308448 Pts.
30040736394	CERVERA TORRE LUIS MIO CID 9 SAN ANTON	CARTAGENA (30205)	93-008010	25704 Pts.
30040747108	VICENTE SATURNINO FRUCTUOSO CARLOS III 39-4B	CARTAGENA (30201)	93-008011	308448 Pts.
30040764383	LOPEZ ALVARO CESAR JARA 30 BAJO	CARTAGENA (30201)	93-008013	51408 Pts.
30040779541	DIEZ GALINDO MIGUEL ANG SOLEDAD DUPLEX 5 LOS DOLO	CARTAGENA (30310)	93-008016	308448 Pts.
30040798941	ROBLES RUIZ MANUEL GABRIEL CA/ADAS 26	S PEDRO PINA (30740)	93-008023	154224 Pts.
30040817735	PEREZ ZAPATA EMILIO GABRIEL CAÑADAS 28-1-C	S PEDRO P (30740)	93-008027	308448 Pts.
30040845421	LAZARO FERNANDEZ ALFONSO BO DEL PILAR LEPANTO 8 3	CARTAGENA (30200)	93-008035	308448 Pts.
30040846734	TORTOSA NIETO JUANJOSE SEBASTIAN PERIGAN 1-2	CARTAGENA (30205)	93-008036	282744 Pts.
30040862494	ROS REINA, JUAN DOÑA SOL, 3	CARTAGENA (30205)	93-000458	308448 Pts.
30040871184	GUERRERO CAYUELA JOSE A LUARCA BQ 5-2	LA UNION (30360)	93-008043	257040 Pts.
30040872602	QUEVEDO FERRER JOSE TIRSO DE MOLINA 13-6 A	CARTAGENA (30203)	93-008044	102816 Pts.
30050338889	LORCA ORTEGA JUAN ANGEL BRUNA 12	CARTAGENA (30201)	93-008056	25704 Pts.
30050468427	MARIN SOLANO ANTONIO SAN FERNANDO 37	CARTAGENA (30201)	93-008062	51408 Pts.
30050524607	MATEO MUÑOZ ANGEL RAMON Y CAJAL 50	CARTAGENA (30204)	93-008066	308448 Pts.
30050537236	PEREZ CABELLO JUAN JOSE CABALLERO, 2	CARTAGENA (30202)	93-008070	75965 Pts.
30050548451	CAMPOS ZAMORA GINES GALICIA S/N	S PEDRO PINA (30740)	93-008071	51408 Pts.
30050554414	HERNANDEZ SANCHEZ ANTONIO EL ALBARDINAR SN	TORRE PACHEC (30700)	93-008072	231336 Pts.
30050562595	SEVILLA BERNAL PEDRO CTRA MAZARRON KM 12 N 27	CARTAGENA (30396)	93-008073	257040 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30050638983	ROS HERNANDEZ MATIAS EDIFICIO JUPITER, 5-D	LA MANGA (30370)	93-008076	308448 Pts.
30050715270	NAVARRO BARBERO ANTONIO SALITRE, 29 - 1º	CARTAGENA (30204)	93-008087	257040 Pts.
30050715371	CANOVAS ZAPLANA JOAQUIN ZAFIRO 18 U MEDITERRANEO	CARTAGENA (30310)	93-008088	308448 Pts.
30050757609	GARCIA NICOLAS RICARDO WSELL DEGUIMBARDA,16-3	CARTAGENA (30204)	93-008094	308448 Pts.
30051500263	ROSIQUE CANOVAS, ANTOLIN VILLABLANCA DEL PEDRUCHO	LA MANGA DEL MAR MENOR (30370)	93-008099	308448 Pts.
30060087692	SANZ UGARTE PILAR FINCA LOS BELONES	CARTAGENA (30385)	93-000552	231336 Pts.
30060158020	ALVAREZ MARTINEZ JOSE VARA DEL REY 16	EL ALGAR (30366)	93-008100	308448 Pts.
30060165292	CALIN WANDOSELL FRANCISCA PARRA 3-4	CARTAGENA (30202)	93-000553	128520 Pts.
30060470945	JIMENEZ GARCIA JESUS LAS PALAS VIVANCOS	FUENTE ALAMO (30320)	93-008113	308448 Pts.
30070035246	CABRERA MENDEZ MANUEL S PEDRO 4 B PERAL	CARTAGENA (30300)	93-008116	308448 Pts.
30070096476	MENDEZ SOLANO LUCIA AVDA DE AMERICA 13-5 A	CARTAGENA (30202)	93-008124	308448 Pts.
30070112341	PAREDES ZAMORA FRANCISCO CARMEN CONDE 55-6ºC	CARTAGENA (30201)	93-008129	231336 Pts.
30070114967	PAREDES SAURA, ANTONIO LOS ARROYOS, EL ALBUJON	CARTAGENA (30330)	93-000595	231336 Pts.
30070151949	ESCUDERO CASTRO ENRIQUE CUATRO SANTOS 28-3	CARTAGENA (30202)	93-008136	25704 Pts.
30070156902	VIDAL ARMERO ANTONIO DR FLEMING 2	LA RIBERA (30385)	93-008137	77112 Pts.
30070158013	HERNANDEZ MARTINEZ ANTONIO LA PAZ, 10	EL ALGAR - CARTAGENA (30366)	93-000603	77112 Pts.
30070189638	MARTINEZ FUENTES JOSE PZA ALICANTE, 60	CARTAGENA (30203)	93-008143	282744 Pts.
30070208129	MARTINEZ CEREZUELA FRANCISCO S BARTOLOME 41 LA ALJORRA	CARTAGENA (30390)	93-008145	102816 Pts.
30070245616	VAZQUEZ SANMARTIN PEDRO GENERAL MOLA,1	CARTAGENA (30204)	93-008150	308448 Pts.
30070263194	RUIZ PIÑA JOSE RUISEÑOR 7	POZO ESTRECH (30594)	93-008153	308448 Pts.
30070265218	DIAZ MARTINEZ JUAN INDUSTRIA 10	S PEDRO PINA (30740)	93-008154	308448 Pts.
30070276029	JOVER SANCHEZ ANGEL JARA,17	CARTAGENA (30201)	93-008157	308448 Pts.
30070297045	LEGAZ CANOVAS JUAN PL MARIO CRUZ P 32 BL2 4B	CARTAGENA (30203)	93-008162	308448 Pts.
30070356558	AMADOR MECA JOSEMARIA CARRION INGLES B 600-1	CARTAGENA (30203)	93-008168	308448 Pts.
30070400412	GOMEZ UBEDA JOSE URB CASTILLITOS BLQ ROLDA	CARTAGENA (30310)	93-008175	25704 Pts.
30070407280	FERNANDEZ FERNANDEZ JOSE ZAFIRO 8 BIS BJ B URB MED	CARTAGENA (30310)	93-008176	51408 Pts.
30070458410	SOUBRIER HERNANDEZ FEDERICO CARIDAD 13	CARTAGENA (30202)	93-008182	308448 Pts.
30070467807	ROS TORRES JOSE SALITRE 12 2	CARTAGENA (30205)	93-008184	77112 Pts.
30070482355	CAVAS MARTINEZ ISIDORO CAMPOAMOR-33 LOS DOLORES	CARTAGENA (30310)	93-008188	128520 Pts.
30070514990	BERNAL GARCIA FULGENCIO AVE FENIX,3 LOS DOLORES	CARTAGENA (30310)	93-008192	231336 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30070527522	GALLARDO NIETO EUGENIO GRECIA 34-2 BDA S GINES	CARTAGENA (30203)	93-008194	128520 Pts.
30070529744	SANCHEZFOR PEREZ JUAN RAMON JUAN DE LA CUEVA 12-5 A	CARTAGENA (30203)	93-008195	308448 Pts.
30070545912	QUESADA MELON JUAN CANALES 16-1-IZQ	CARTAGENA (30201)	93-008197	24295 Pts.
30070554295	MARTINEZ PARDO PETRONILO ALTO DEL VILLAR 16	SAN JAVIER (30730)	93-008201	51408 Pts.
30070556925	MOLINA LORCA, ANTONIO P. S. GINES, C. SILLEDA,5	HONDON CARTAGENA (30203)	93-008202	282744 Pts.
30070557531	GOMARIZ GONZALEZ PEDROANDRE AV REINA VICTORIA 12-4	CARTAGENA (30205)	93-008203	257040 Pts.
30070584611	TARRAGA GOMEZ FERMIN AVIACION,2	S PEDRO PINA (30740)	93-008206	231336 Pts.
30070596735	FERRER MORCILLO JOSE MONTANARO, 23-B	CARTAGENA (30202)	93-008209	308448 Pts.
30070632101	MEROÑO ARMERO FRANCISCO SAN ISIDORO 5	BALSICAS (30591)	93-008216	102816 Pts.
30070681106	LOPEZ MARTINEZ FRANCISCO EMILIA DE BENITO,5	LA UNION (30360)	93-008228	77112 Pts.
30070713943	SANCHEZ FERNANDEZ ISIDORO DOS HERMANAS 4 LOS MATEOS	CARTAGENA (30202)	93-008232	308448 Pts.
30070723441	ZAPATA SAURA FERNANDO CAMPOAMOR 18 LO PAGAN	S P PINATAR (30740)	93-008234	308448 Pts.
30070776789	MARTINEZ PEREZ ANGEL LEPANTO 6-3 B	CARTAGENA (30200)	93-008243	308448 Pts.
30070789725	BRIONES CANOVAS GERARDO 14 DE DICIEMBRE 2	BALSICAS (30591)	93-008245	205632 Pts.
30070849642	MARTINEZ MORA SANTOS ENRIQUE GRANADOS 9 S CRIS	CARTAGENA (30200)	93-008253	308448 Pts.
30070883893	MUÑOZ VARONA JOSE LOS VIVEROS	SAN JAVIER (30730)	93-008257	154224 Pts.
30070900768	MARCOS VIERA FRANCISCO ANGEL BRUNO 25-5 B	CARTAGENA (30204)	93-008260	282744 Pts.
30070909256	ROS MARTINEZ ANTONIO CASAS DE PACO JIMENEZ 35	TORRE PACHEC (30700)	93-008262	308448 Pts.
30070942602	CASTEJON ALBALADEJO DIEGO BURGOS 10 2	SAN JAVIER (30730)	93-008271	231336 Pts.
30070949874	MARTINEZ GUZMAN SALVADOR LLAGOSTERA 41 LOS DOLORES	CARTAGENA (30310)	93-008273	308448 Pts.
30070968668	SEGURA SAURA DANIEL J CHALET LOS PINOS	POZO ESTRECH (30594)	93-008280	128520 Pts.
30071002317	ALVAREZ BARROSO FRANCISCO QUEVEDO 32 B	LA UNION (30360)	93-008286	308448 Pts.
30071018279	SANCHEZ FERNANDEZ PEDRO CRUCERO BALEARES 4	CARTAGENA (30204)	93-008289	231336 Pts.
30071027070	MARTINEZ MADRID SALVADOR OBISPO BALLESTER 7 DOLORE	CARTAGENA (30310)	93-008291	308448 Pts.
30071086684	LORENTE ZAPATA PEDRO RIO JUCAR 20 LOS DOLORES	CARTAGENA (30310)	93-008299	308448 Pts.
30071094566	MARTINEZ VALLES, SALVADOR COMPROMISO DE CASPE, 1	SAN FELIX - CARTAGENA (30300)	93-008300	205632 Pts.
30071112552	MARCOS DIAZ CONSTANTIN ALTO 8 LOS BARREROS	CARTAGENA (30310)	93-008306	308448 Pts.
30071114269	MENDEZ AVILES ANGEL GUADIANA 18 EL ALGAR	CARTAGENA (30366)	93-008307	308448 Pts.
30071117909	ROMERO GARCIA PEDRO PERONIÑO 3-2 B CONCEPCION	CARTAGENA (30205)	93-008309	308448 Pts.
30071122757	BOLEA ROSIQUE, FRANCISCO SAN ANTONIO, 24-3º D	Bº PERAL - CARTAGENA (30300)	93-008311	128520 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30071127306	LOPEZ ESPINOSA FELIX RIO EBRO 9	TORRE PACHEC (30700)	93-008315	308448 Pts.
30071182169	CAMPILLO MARTINEZ JOSE MATEO EMILIO CASTELAR 2	SAN P.PINATA (30740)	93-008325	308448 Pts.
30071248554	MARTINEZ SAEZ AGUSTIN GRUPO PEREA CONESA 1	S PEDRO PINA (30740)	93-008332	308448 Pts.
30071260577	PASTOR CLEMENTE, DIEGO ENCARNACION, 12	LOS DOLORES - CARTAGENA (30310)	93-008337	308448 Pts.
30071264621	ALMAGRO BAÑOS MANUEL LOPE DE VEGA,47-ROLDAN	TORRE PACHEC (30700)	93-008338	282744 Pts.
30071273715	LOPEZ MUÑOZ JOSE TROVERO CASTILLO, 4-2	LA UNION (30360)	93-000893	51408 Pts.
30071289475	CODINA TOLINO FRANCISCO ROSALIA CASTRO,6 STA ANA	CARTAGENA (30319)	93-008343	128520 Pts.
30071329992	RODRIGUEZ LOPEZ JOSEFA PUERTAS DE MURCIA, 10 - 1º	CARTAGENA (30201)	93-000904	257040 Pts.
30071330501	JEREZ GONZALEZ FRANCISCO LACHAMBRE 15	PORTMAN (30360)	93-008353	205632 Pts.
30071342625	PEDRO DURAN GARCIA ESCULTOR PLANES 2 D	LA UNION (30360)	93-008356	308448 Pts.
30071350103	HERNANDEZ BAUTISTA ANTONIO PUERTO BELLO SN	LA MANGA (30370)	93-008360	308448 Pts.
30071351820	NIETO EGEA JOSE ISIDR HNOS PINZON,S/N SAN ANTON	CARTAGENA (30205)	93-008361	308448 Pts.
30071358890	MARTINEZ PEREZ JUAN PEDRO PICOS URBION,BLOQUE,39-B	CARTAGENA (30310)	93-008364	282744 Pts.
30071376169	GARCIA PAREDES ANDRES STA RITA 2 1 BDA V CARIDA	CARTAGENA (30203)	93-008369	231336 Pts.
30071400320	GUZMAN VIDAL FRANCISCO SAN ANTONIO 9 LOS DOLORES	CARTAGENA (30310)	93-008372	308448 Pts.
30071436490	JAUREGUI FAYANAS IGNACIO M EDIFICIO LOS DRAGOS 1 A	CABO DE PALO (30370)	93-008382	308448 Pts.
30071452658	SAMPER BAÑOS JOSE LOMA DE ABAJO 27	S PEDRO PINATAR (30740)	93-008387	308448 Pts.
30071493074	PEREZ RUIZ JOSE ANGEL 20-1	CARTAGENA (30202)	93-008394	179928 Pts.
30071550870	MAÑOGIL CORBALAN MANUEL SAN JOSE 12	LOS ALCAZARE (30710)	93-008402	308448 Pts.
30071570674	ORTA CANOVAS NATIVIDAD PLAZA LOPEZ PINTO 9	CARTAGENA (30290)	93-008406	51408 Pts.
30071575526	ROS ALARCON FULGENCIO GENERAL MOLA 57	CARTAGENA (30204)	93-008408	257040 Pts.
30071588357	BLAYA MARTINEZ ALFONSO LOS CORTADOS SN ROLDAN	TORRE PACHEC (30203)	93-008412	308448 Pts.
30071604222	VERDU GOMEZ JOSE LA RAYA	S PEDRO PINA (30740)	93-008414	308448 Pts.
30071638978	LOPEZ SOLER JOSE LA MANGA BEACH 437	LA MANGA (30370)	93-008422	308448 Pts.
30071651813	CAMPOY GARCIA JOSE AVDA DE MURCIA BL 4-7 A	CARTAGENA (30203)	93-008429	154224 Pts.
30071653631	DEN HAAN A JACOB P BOHEMIA 6 APTS CALNEGRE	LA MANGA (30370)	93-008430	102816 Pts.
30071664947	NAVARRO FRANCES MARIA SANTA FLORENTINA 2	CARTAGENA (30201)	93-008434	128520 Pts.
30071669189	ROS LORENZO ENRIQUE UBR TORRES BLANCAS BL.12	SAN JAVIER (30730)	93-008437	128520 Pts.
30071670102	SANCHEZ HERNANDEZ DANIEL SAN FERNANDO 53-2 IZDA	CARTAGENA (30201)	93-008438	308448 Pts.
30071673233	ZAPATA LOPEZ GINES AVDA SAN JAVIER 96	LOS ALCAZARE (30710)	93-008440	308448 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30071711528	CARRATALA LOPEZ RAFAEL TIRSO DE MOLINA 3-7	CARTAGENA (30203)	93-008445	136099 Pts.
30071715063	FUENTES PASTOR FRANCISCO RAMON Y CAJAL, 5-6-A	CARTAGENA (30205)	93-008446	25704 Pts.
30071748005	COY TOBAL JOSE ANTONIO CASAS DE SEVILLA- Bª CONCEPCION	CARTAGENA (30205)	93-008455	282744 Pts.
30071795087	MARTINEZ LOPEZ GINES GEMA,10-1D URB MEDITERRAN	CARTAGENA (30205)	93-008462	308448 Pts.
30071795895	MARTINEZ SANCHEZ JOAQUIN CASAS NUEVAS LA PUEBLA	CARTAGENA (30395)	93-008463	308448 Pts.
30071800444	PEREZ MENDEZ JOAQUIN ADARBE 14, 3	CARTAGENA (30201)	93-008464	308448 Pts.
30071820753	JIMENEZ SANCHEZ SALVADOR EDIFICIO ASDRUBAL, BAJO 3	CARTAGENA (30205)	93-001059	25704 Pts.
30071836517	SANCHEZ RODA FRANCISCO A RAMOS CARRATALA 4	S P PINATAR (30740)	93-008470	308448 Pts.
30071846722	CAMPOY LLAMAS, CONCEPCION PLAZA OCEANO PACIFICO, 4	CARTAGENA (30205)	93-008474	257040 Pts.
30071858947	GARCIA SANCHEZ ANTONIO VILLACONESA, 4	FUENTE ALAMO (30320)	93-008478	179928 Pts.
30071877741	MARTINEZ ROMO ISAAC JARA CARRILLO 30	SP DEL PINAT (30740)	93-008480	308448 Pts.
30071890572	PEREZ MORENO JOSE URB PUEBLO CALIDO, POLG1-	LA MANGA (30370)	93-008482	308448 Pts.
30071918965	GARCIA ESPARZA MATIAS JES VILLA MARI MATI 8-2	CANTERAS (30394)	93-008485	51408 Pts.
30071935436	MARTINEZ PAZOS CONCEPCION CAPITANES RIPOLL, 10	CARTAGENA (30203)	93-008488	308448 Pts.
30071962718	ZARAGOZA CRESPILLO ANTONIO AVD TAIBILLA,2F	SP PINATAR (30740)	93-008492	308448 Pts.
30071967869	BARRIO VEIGA ALBINO ALONSO SANCHEZ EGEA,4-1B	SAN JAVIER (30730)	93-008494	179928 Pts.
30071996565	SANMARTIN SOLER JOSE MAYOR 16 LOS BARREROS	CARTAGENA (30310)	93-008501	282744 Pts.
30072001417	ALMANSA SORIANO BLAS DACIANO LOS RIOS SN	S P PINATAR (30740)	93-008502	308448 Pts.
30072007376	CEGARRA AROCA ANTONIO FRANCISCO SALCILLO 7	LOS DOLORES (30310)	93-008505	308448 Pts.
30072078108	SANCHEZ BAUTISTA JOSEFA PARROCO BALAGUER-S JOSE	SAN JAVIER (30730)	93-008515	308448 Pts.
30072125493	ALACUART GONZALEZ FRANCISCO EL PEDRUCHO	LA MANGA (30370)	93-008517	308448 Pts.
30072145604	MARTINEZ LOPEZ RAFAEL CTR IRUN EDF STA MARIA 10	LA UNION (30360)	93-008525	282744 Pts.
30072151260	PAREDES LIZAN ANTONIO AVDA FILIPINAS SN	EL ALGAR (30366)	93-008526	282744 Pts.
30072153179	PUJANTE LOPEZ PEDRO VELARDE	EL ALGAR (30366)	93-008527	308448 Pts.
30072164802	ALBALADEJO FRUCTUOSO MARIANO LEPANTO BD JOSE M LAPUERT	CARTAGENA (30200)	93-008529	308448 Pts.
30072172781	DIAZ GARCIA JOSE D MATIAS 22	CARTAGENA (30202)	93-008531	308448 Pts.
30072196932	ROJO ASENSIO DOLORES REAL SAN ANTON 92	CARTAGENA (30205)	93-008537	51408 Pts.
30072200972	SANCHEZ SOTO, PEDRO CTRA SAN JAVIER 46 - 1	LOS ALCAZARES (30710)	93-008538	308448 Pts.
30072201376	SAURA CORTADO ANTONIO PASEO DE COLON	STGO DE LA R (30720)	93-008539	308448 Pts.
30072213908	FERNANDEZ IBAÑEZ ANGEL CMNO VIEJO P ESTRECHO 26	LOS BARREROS (30310)	93-008544	179928 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30072218049	GONZALEZ CABELLO RAMON ED GEMINIS II ATICO	LA MANGA (30370)	93-008547	77112 Pts.
30072220776	LOPEZ ALBERO GREGORIO CAMINO EL PINO - LA PALMA	CARTAGENA (30593)	93-008548	51408 Pts.
30072227244	MUELAS CAYUELA FCO JAVIER CARMEN,53-3 IZQ	CARTAGENA (30201)	93-008549	308448 Pts.
30072244119	URREA TARRAGA M ANGELES AMANCIO MUÑOZ,50-6D	CARTAGENA (30203)	93-008553	25704 Pts.
30072254930	TERUEL SANCHEZ ANTONIO JUAN BAUTISTA GOMEZ,8	CARTAGENA (30310)	93-008558	205632 Pts.
30072267862	LARA ACEITUNO ANTONIO PRINCIPE DE ASTURIAS, 26	CARTAGENA (30204)	93-001160	102816 Pts.
30072289585	SANCHEZ ANDREU CARMEN ALMIRANTE BALDASANO 19	CARTAGENA (30204)	93-008563	25704 Pts.
30072329500	ALFARO ABAD JOSE DELFI BAILEN B.JOSE M.LAPUERTA5	CARTAGENA (30200)	93-008568	308448 Pts.
30072355364	COSTA IMBARNON JOSE CASAS DEL MORA 17 STA ANA	CARTAGENA (30319)	93-008569	308448 Pts.
30072438725	CUESTAS PEDREÑO PEDRO LA HORTICHUELA 1	TORRE PACHEC (30700)	93-008582	308448 Pts.
30072445290	ZAMORA MEROÑO JUAN ALFONSO XIII,45	LOS DOLORES - CARTAGENA (30310)	93-001216	25704 Pts.
30072464589	HERNANDEZ GALLEGO FRANCISCO PLAZA R M CRISTINA ED SOT	CARTAGENA (30205)	93-008585	282744 Pts.
30072469542	MORENO ALFARO JUAN EL ROBLE 9 EL ALGAR	CARTAGENA (30366)	93-008586	308448 Pts.
30072473077	HEREDIA QUERO ANA MARIA TEUCRO 8 B CONCEPCION	CARTAGENA (30205)	93-008587	308448 Pts.
30072473986	MARTINEZ CAVAS PEDRO A MURALLA DE TIERRA 18	CARTAGENA (30201)	93-008589	51408 Pts.
30072478636	NICOLAS PEREZ MARIA ALFONSO XIII SN	CARTAGENA (30203)	93-008591	308448 Pts.
30072502985	GARCIA NAVARRO ANGEL CARMEN, 46	CARTAGENA (30201)	93-008594	77112 Pts.
30072574020	GIL LOPEZ GABRIEL EL ANGEL 15	ROCHE LA UNI (30369)	93-008602	51408 Pts.
30072575737	MADRID MUÑOZ FRANCISCO DR MARAÑON 2-5 IZQ	CARTAGENA (30204)	93-008603	308448 Pts.
30072605645	RICO REBORDINOS JOSE LUIS JUAN FERNANDEZ 41	CARTAGENA (30310)	93-008613	257040 Pts.
30072612618	CRESPO OSETE MARIA CANALEJAS 50	LA UNION (30360)	93-008614	227894 Pts.
30072614133	NAVARRO CAÑUELA, JOSE MARIA TENOR MARIO CRUZ 2-6 A	CARTAGENA (30203)	93-008615	308448 Pts.
30072622419	BARAINCA PAREDES JUANA MARI GUADALETE 3 BDA J M LAPUE	CARTAGENA (30300)	93-008616	308448 Pts.
30072622823	FRANCO PERONA ANTONIO OCAÑA,11-3 -BDA JOSE M. LAPUERTA	CARTAGENA (30300)	93-001266	51408 Pts.
30072637977	SILVA MARMOL ANTONIO VEREDA S FELIX 100 B PERA	CARTAGENA (30300)	93-008619	308448 Pts.
30072698504	FERNANDEZ GARCIA, NICOLAS GUIMBARDA, 31	CARTAGENA (30204)	93-008633	179928 Pts.
30072702039	GALLEGO LORCA ANGEL BAJADAPINACHO 4	CARTAGENA (30202)	93-008635	308448 Pts.
30072702746	SZMAK A FRANC GRAN VIA 28 LA MANGA	CARTAGENA (30370)	93-008636	231336 Pts.
30072725176	GUNTHER KRUGER HARRY NUEVO PUERTO BELLO	LA MANGA (30370)	93-008639	308448 Pts.
30072735381	MURRAY A LESLIE STAR ALFA 30	LA MANGA MAR (30370)	93-008642	102816 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30072755892	GARCIA HERNANDEZ M MERCEDES LABERINTOS 6EL ALGAR	CARTAGENA (30366)	93-008644	308448 Pts.
30072764582	MARTINEZ TOMAS ASENSIO MAR MENOR, 17	BALSICAS (30591)	93-008646	308448 Pts.
30072773171	MARTINEZ SANCHEZ PEDRO CUESTA BLANCA 4	CARTAGENA (30396)	93-008652	257040 Pts.
30072779134	ADAN VIVANCOS JUAN ISIDRO MADRID 6-1	LOS ALCAZARE (30710)	93-008653	308448 Pts.
30072809547	PARDO DIAZ RAMON CALAO SAN ANTON, 10	CARTAGENA (30205)	93-008658	308448 Pts.
30072816924	PEREZ LORENTE FULGENCIO LOS MANOLOS SN LOS URRUTI	CARTAGENA (30368)	93-008659	308448 Pts.
30072821873	CANOVAS FUENTES PEDRO DIAMANTE, 11 URB. MEDITERRANEO	CARTAGENA (30310)	93-001325	25704 Pts.
30072828038	JIMENEZ ALARCON JOSE CASAS LOS VILLENAS LOS SA	S P PINATAR (30740)	93-008662	308448 Pts.
30072838344	SORIA SANCHEZ BENITO LOMA DE ABAJO MESON TRAIÑ	S PEDRO PINA (30740)	93-008672	308448 Pts.
30072865727	SANCHEZ LACAL ANGEL ED.LAS GAVIOTAS	LA MANGA (30370)	93-008677	179928 Pts.
30072868353	MARTINEZ GALLEGO JOSE MANUE VALENCIA,24	SAN JAVIER (30730)	93-008679	25704 Pts.
30072882396	MARTINEZ SANCHEZ, GINES R. FERROL PAR. 32 BL. 4 6D	CARTAGENA (30290)	93-008681	282744 Pts.
30072890076	FERNANDEZ MARTINEZ PATROCINIO GRUP FB DE LAMPARAS 21	LOS DOLORES (30310)	93-008682	308448 Pts.
30072891793	NIEVES MUÑOZ FELISA CARIDAD 1	CARTAGENA (30202)	93-008683	308448 Pts.
30072895938	CASTEJON SANCHEZ FELIX STA RITA 21 LOS ANGELES	S PEDRO PINA (30740)	93-008685	308448 Pts.
30072910385	MIRAS GARCIA DOMINGO PROYECTO,3-4F B PERAL	CARTAGENA (30300)	93-008689	267247 Pts.
30072940192	CARRILLO ROBLES ISIDRO COLONIA SAN ESTEBAN BLQ 5	S P PINATAR (30740)	93-008694	308448 Pts.
30072956562	NUÑEZ HURTADO ANTONIO OLIVER ORLANDI 20 B PERAL	CARTAGENA (30205)	93-008695	308448 Pts.
30072956663	PUCHE BELTRAN JOAQUIN CASTILLO OLITE 15 3	CARTAGENA (30203)	93-008696	205632 Pts.
30072964242	GIL GARCIA DOLORES TIERNO GALVAN,38-5	CARTAGENA (30203)	93-008697	77112 Pts.
30072965757	SANCHEZ GARCIA ENCARNACIO URBANIZACION CONVER 35	S P PINATAR (30740)	93-008699	102816 Pts.
30072967272	ESCARABAJAL GUILLERMO MERCEDES PARAGUAY, 3	LOS DOLORES - CARTAGENA (30310)	93-001369	25704 Pts.
30072968181	TONDA RAJA GINES PALOMA, 19 BARRIO PERAL	CARTAGENA (30300)	93-001370	308448 Pts.
30072973740	FERNANDEZ DOMINGUEZ JULIAN ALAMEDA SAN ANTON 53 7-A	CARTAGENA (30205)	93-008700	154224 Pts.
30072990009	ODRIOZOLA NAVARRO ALFREDO CLAVEL 20	LA UNION (30360)	93-008706	308448 Pts.
30073001224	SANCHEZ GARCIA FRANCISCO LORENZO MORALES 10	SAN JAVIER (30730)	93-008709	308448 Pts.
30073016277	DESMONTS GUTIERREZ JUAN SAGASTA, 52-7 DCHA	CARTAGENA (30201)	93-001387	25704 Pts.
30073016681	MARTINEZ GARCIA CATALINA PARAGUAY LOS DOLORES	CARTAGENA (30310)	93-008712	128520 Pts.
30073051340	MORENO PASTOR JUANA VILLA CONESA	FUENTE ALAMO (30320)	93-008721	77112 Pts.
30073055481	MARIN PEREZ FRANCISCO JUAN DE LA COSA 1 5-D	CARTAGENA (30203)	93-008723	179928 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30073119644	GARCIA NAVARRO ANTONIA POZO DULCE 44 MIRANDA	CARTAGENA (30319)	93-008737	308448 Pts.
30073128536	SAEZ DIAZ JUANA ALAMEDA SAN ANTON, 23-9 A	CARTAGENA (30205)	93-001413	308448 Pts.
30073128738	TOVAR SERRANO ANGELES REINA VICTORIA 40-7 X	CARTAGENA (30204)	93-008738	257040 Pts.
30073140256	PAREDES MARTINEZ, M. JOSEFA SORIA, 5 - BDA. CUATRO SANTOS	CARTAGENA (30300)	93-008740	179928 Pts.
30073156525	PAREDES BARBERO JOSE MATADERO 6 LOS MATEOS	CARTAGENA (30202)	93-008744	308448 Pts.
30073209671	OROZCO NAVARRO ANGEL ANTONIO PEREZ	ALUMBRES (30380)	93-008751	308448 Pts.
30073238468	VIDAL ALESINA MANUEL CABRERA 19-3	CARTAGENA (30203)	93-008756	308448 Pts.
30073243421	EDWARDS A VERA LA MANGA BEACH BL 1 P 12	LA MANGA (30370)	93-008757	308448 Pts.
30073244128	LORCA RUBIO TOMAS CTRA DE BALSICAS	ROLDAN (30709)	93-008758	308448 Pts.
30073248067	CONESA SANCHEZ DIEGO CANIGO 7-4	CARTAGENA (30204)	93-008761	25704 Pts.
30073250188	OTTEN HAGEDORN IRENEHANNI EL RANCHO,7 LA MANGA CLUB	CARTAGENA (30385)	93-008762	308448 Pts.
30073286867	TORUDOT A JEAN PAUL URB LOS RENAEOS B VII 2 A	LA MANGA (30370)	93-008765	25704 Pts.
30073308388	CORBALAN FERNANDEZ MARTIN PINTOR PORTELA 66	CARTAGENA (30203)	93-008771	128520 Pts.
30073337589	MARTINEZ ESPINOLA ANTONIO CENTRO COMERCIAL ENTREMAR	CARTAGENA (30200)	93-008778	205632 Pts.
30073345067	GOMEZ FERNANDEZ, BENITO VALCARCEL, 14	SANTIAGO DE LA RIBERA (30720)	93-008780	257040 Pts.
30073362043	ALCANTARA MARTINEZ JOSE EMILIO CASTELAR	S P PINATAR (30740)	93-008784	308448 Pts.
30073362144	ALEGRIA GARCIA PATRICIO SILVA MUÑOZ 1-3 D	LO PAGAN (30747)	93-008785	308448 Pts.
30073399530	VALLEJO HERAS JUANMANUEL MONTECARLO LA MANGA ESC 4	CARTAGENA (30370)	93-008787	308448 Pts.
30073413169	MARTINEZ OLIVARES SALVADOR EL ESTRECHO 56	FUENTE ALAMO (30320)	93-008791	308448 Pts.
30073424081	TORTOSA PARRA VICENTE DOÑA SOL, 3	CARTAGENA (30205)	93-001500	231336 Pts.
30073440956	ALACUART GONZALEZ EMILIOJOSE GRAN VIA SN	LA MANGA MAR (30370)	93-008797	77112 Pts.
30073443279	LUNA MORENO FRANCISCA HENAREJOS SN	S P PINATAR (30740)	93-008800	308448 Pts.
30073449646	ROS HERNANDEZ JOSE LUIS PINTOR BALACA 43	CARTAGENA (30203)	93-008805	308448 Pts.
30073469955	FERNANDEZ PERALTA JOSEFA PASEO ALFONSO XIII 8	CARTAGENA (30201)	93-008810	308448 Pts.
30073470965	ORTIZ HERNANDEZ FRANCISCO SILLEDA 5-1 IZQ	CARTAGENA (30203)	93-008813	308448 Pts.
30073474504	PUCHE MORALES JOSEFA MARTINEZ TORNEL SN	SAN JAVIER (30730)	93-008815	308448 Pts.
30073477332	PEDRERO GARCIA ANTONIO CUATRO SANTOS 4	CARTAGENA (30202)	93-008817	308448 Pts.
30073518152	TOMEY NAVARRO JOSE URB VALMAR 20 CAMINO ROND	STGO LA RIBE (30720)	93-008825	308448 Pts.
30073520677	BERNAL PEREIRA WALDO APARTAMENTO CLIPPER 401	LA MANGA (30370)	93-008826	308448 Pts.
30073531892	CONESA FERNANDEZ ANGEL OBISPO BALLESTER 14	LOS DOLORES (30310)	93-008831	308448 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30073549878	BOUABID A MUSTAPHA ALTO 57	CARTAGENA (30202)	93-008834	179928 Pts.
30073560891	BARNUEVO ALDAMA, SALVADOR PASEO DE COLON, 22	SANTIAGO DE LA RIBERA (30720)	93-008839	308448 Pts.
30073572817	VAZQUEZ SANCHEZ LUIS ANTONIO PASCUAL 9 LA ALJO	CARTAGENA (30390)	93-008842	308448 Pts.
30073574130	LEMSADDAQ MILOUDI ALTO 57	CARTAGENA (30202)	93-008843	128520 Pts.
30073589587	GARCIA GALIAN JOSE EL CARMEN 47-3	CARTAGENA (30201)	93-008846	25704 Pts.
30073593631	PALLARES PAGAN FRANCISCO GUADALETE 11 BDA JM LAPUE	CARTAGENA (30300)	93-008847	308448 Pts.
30073610708	LAHLOU LADUNI VILLALBA LARGA,39	CARTAGENA (30202)	93-008849	154224 Pts.
30073618990	CASCALES ALBARRACIN JUAN JESUS CRTA DE LA ALJORRA DOLORE	CARTAGENA (30310)	93-008852	450965 Pts.
30073619495	GARCIA VIVANCOS PEDRO DR. CALANDRE,32-BDA.S. JOSE OBRERO	CARTAGENA (30290)	93-001576	205632 Pts.
30073646979	MUÑOZ RUEDA MANUEL MUELLE S PEDRO S LUCIA	CARTAGENA (30202)	93-008857	308448 Pts.
30073673251	CANALES PEREZ JAVIER AND ANDINO 3 6	CARTAGENA (30202)	93-008865	257040 Pts.
30073690227	CASTEJON DIAZ JOSE MANUE CRISENT 11 VRDA.S.FELIX	CARTAGENA (30395)	93-008870	25704 Pts.
30073742161	PEREZ ROS JOSE ANTON CTRA.CABO DE PALOS 11	EL ALBUJON (30330)	93-001621	308448 Pts.
30073772877	IBAÑEZ GARCIA FRANCISCO CASTILLO OLITE 24-3	CARTAGENA (30203)	93-008887	308448 Pts.
30073778941	FUENTES RIBA JOSE MARIA CALLEJON PARRA 2	CARTAGANA (30202)	93-008891	308448 Pts.
30073848053	ANTONIO CONESA CERVANTES MARTIN DELGADO 1-3	CARTAGENA (30290)	93-008902	308448 Pts.
30073856036	VELAZ-CAST DELGADO SERVANDO PUERTA DE MURCIA 7-4	CARTAGENA (30201)	93-008904	308448 Pts.
30073894432	PEREZ BERENGUER JUAN ANTON GRECIA 7 2	CARTAGENA (30203)	93-008912	231336 Pts.
30073894634	SANCHEZ MADRID PEDRO GARCILASO DE LA VEGA 1	MIRANDA CART (30319)	93-008913	25704 Pts.
30073904435	ANDRADA CLAVERO SANTIAGO EDIFICIO ARPON	LA MANGA MAR (30370)	93-008916	308448 Pts.
30073911004	LOPEZ MAIQUEZ ANA MARIA ALAMEDA SAN ANTON 3-3	CARTAGENA (30205)	93-008920	308448 Pts.
30073919185	CASTAÑO PATON JUAN LUCAS SAN VICENTE 1-2-B	LA UNION (30360)	93-008923	308448 Pts.
30073921815	TORTOSA SANCHEZ, MARIA CRUZ CABO CREUS, 3	CARTAGENA (30290)	93-008925	308448 Pts.
30073958995	CRUZ NAVARRO ADELA PILA PZ.APEADERO BO.PERAL 26	CARTAGENA (30300)	93-008929	308448 Pts.
30073964756	DAVIES A G PEGGY PL BOHEMIA ED ONDARRETA	CARTAGENA (30201)	93-008931	102816 Pts.
30073980116	ANDREU MARTINEZ JUAN LORENZO MORALES 2	S.PEDRO PINA (30740)	93-008935	308448 Pts.
30073991230	SANCHEZ VILLENA GREGORIO ROLDAN	EL ALGAR (30366)	93-008936	308448 Pts.
30073993755	CARRION MARTINEZ FELIX AVE FENIX 6	CARTAGENA (30310)	93-008937	257040 Pts.
30073994159	QUIROS CHINCHILLA JESUS GEMA 25 ED UB MEDITERRANE	CARTAGENA (30310)	93-008938	128520 Pts.
30073998304	ROS HERNANDEZ ANTONIO EDIF JUPITER,5-5D LA MANG	CARTAGENA (30370)	93-008940	308448 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30074020330	JIMENEZ RAMIREZ ANGELA URB JARDIN 6 LA MANGA	CARTAGENA (30370)	93-008944	308448 Pts.
30074020532	MURCIA GALINDO DANIEL CL URB. CORVERICA	FUENTE ALAMO (30320)	93-008945	179928 Pts.
30074031242	NOGUERON MARTINEZ MIGUEL CTR ALICANTE-CARTAGENA	SAN JAVIER (30730)	93-008947	308448 Pts.
30074053066	GARCIA PEDREÑO, MARIA DEL CARMEN URBAN. SIERRA MINERA-SUPERM. ALDI	LA UNION (30360)	93-008952	308448 Pts.
30074060948	MARTINEZ ANGULO JOSE MARIA LOMAS DEL ALBUJON 5	CARTAGENA (30830)	93-005783	308448 Pts.
30074067820	VILLASEÑOR GIMENEZ JOSE CLAVEL 18 B CONCEPCION	CARTAGENA (30204)	93-008955	308448 Pts.
30074100556	LOPEZ JIMENEZ JUAN JOSE CAMPONUBLA-LAS PALAS	FTE ALAMO (30320)	93-008962	308448 Pts.
30074109751	FERNANDEZ AMIEVA JESUS JAVI REST RINCON DE ASTURIAS	LA MANGA (30370)	93-008963	308448 Pts.
30074121976	RUIZ LOPEZ ANGELES PASEO ALFONSO XIII 40-1	CARTAGENA (30203)	93-008968	128520 Pts.
30074126222	INGLES SANCHEZ GINES AVDA SANDOVAL S/N	SGO RIVERA (30720)	93-008969	308448 Pts.
30074127737	ESCOLAR ROS PEDRO JOSE AMATISTA 3	CARTAGENA (30205)	93-008971	25704 Pts.
30074137639	MENDEZ AVILES GREGORIA MENENDEZ PELAYO 4	CARTAGENA (30204)	93-008976	205632 Pts.
30074143905	MARTINEZ GARCIA FRANCISCO STA VIRGINIA 2 B PERAL	CARTAGENA (30300)	93-008980	308448 Pts.
30074144107	SOLA MARCOS JUAN EDIF MADRID EUROVOSA I	LA MANGA (30370)	93-008981	308448 Pts.
30074144208	PLANTON GUTIERREZ JUAN CONTINENTAL 7 LOS DOLORES	CARTAGENA (30310)	93-008982	77112 Pts.
30074166335	CASTELLANO BLAYA ANTONIO C/ PROYECTO 4-4	CARTAGENA (30200)	93-008987	51408 Pts.
30074186240	SANNICOLAS FERNANDEZ GUILLERMO ANGEL BRUNA 2B 34	CARTAGENA (30201)	93-008991	282744 Pts.
30074186341	VALERO GUILLEN CARMEN CMO VIEJO 25 LOS BARREROS	CARTAGENA (30310)	93-008992	51408 Pts.
30074195536	CLEMENT ROBERT APATR STAR ALFA,47	LA MANGA (30370)	93-008994	308448 Pts.
30074203115	MARTINEZ GIMENEZ JOSE MANUE C/M.PENELLA 9-1 EL BOHIO	CARTAGENA (30200)	93-008997	282744 Pts.
30074223323	HARO MORALES JUAN C/GRL MOSCARDO 1 LO PAGAN	S.PEDRO PINA (30740)	93-008999	308448 Pts.
30074226353	PASTOR DOMENECH JOSE MARIN 9 LOS BELONES	CARTAGENA (30385)	93-009002	308448 Pts.
30074232821	PEREZ LEGAZ ANTONIO C/JUAN DE LA CUEVA	CARTAGENA (30203)	93-009003	308448 Pts.
30074238982	MARTINEZ SAAVEDRA ANTONIO C/PINTOR PORTELA 3	CARTAGENA (30205)	93-009004	308448 Pts.
30074251211	SANCHEZ SANMARTIN FERNANDO N.S.ANGELES 3 LOS NIETOS	MURCIA (30383)	93-009005	154224 Pts.
30074261416	GARCIA JIMENEZ PEDRO RIC ORTEGA ED HERVAS	FUENTEALAMO (30320)	93-009006	205632 Pts.
30074265557	SERRANO GARCIA JOSE ZAFIRO 14-1 IZ UR MTRRNO	CARTAGENA (30310)	93-009007	308448 Pts.
30074268587	COLMENA NAVARRO MAGDALENA MACARENA, 10	CARTAGENA (30201)	93-001834	51408 Pts.
30074276469	SANCHEZ GARCIA ANTONIO C/ 31 OCTUBRE 1-B	SAN JAVIER (30730)	93-009009	179928 Pts.
30074282735	NICOLAS IBAÑ3Z JUAN REINA VICTORIA, 40-7 X	CARTAGENA (30203)	93-001839	257040 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30074285563	CABALLERO NOGALES PETRA CTRA DE IRUN 67 LA UNION	CARTAGENA (30360)	93-009011	154224 Pts.
30074328508	EGEA CELDRAN JUAN LUIS AVDA.DE MURCIA 11	CARTAGENA (30203)	93-009013	308448 Pts.
30074336992	HERNANDEZ GARCIA DOMINGO RUBI-URB MEDITERRANEO,3	CARTAGENA (30310)	93-009016	308448 Pts.
30074341945	MENDOZA MARTINEZ JUAN GISBERT 25	CARTAGENA (30202)	93-009018	308448 Pts.
30074353463	LOPEZ ALBALADEJO GABRIEL JIMENEZ DE LA ESPADA 7	CARTAGENA (30204)	93-009020	308448 Pts.
30074371449	MARTINEZ GARCIA JESUS SALV ALFONSO X EL SABIO 28	CARTAGENA (30204)	93-009023	308448 Pts.
30074374378	PEREZ MADRID IRENE OLIVER ROLANDI,26 B PERAL	CARTAGENA (30300)	93-009026	282744 Pts.
30074380139	BASTIDAS SANCHEZ MARIA ROSA PICO ANETO,37 BAJO	CARTAGENA (30204)	93-009031	231336 Pts.
30074380846	MARTINEZ GARRE ANTONIO POETA PELAYO 36-DOLORES	CARTAGENA (30310)	93-009033	282744 Pts.
30074383169	CARRILLO CEGARRA SALVADOR PAVIA 4-1 BD J.M.LA PUERT	CARTAGENA (30200)	93-009034	308448 Pts.
30074434703	SANCHEZ OLIVER JUAN SANTIAGO 4 LOS NIETOS	CARTAGENA (30383)	93-009045	51408 Pts.
30074438137	VIVANCOS HERNANDEZ M ANGELES CTRA LA UNION LOS MATEOS	CARTAGENA (30360)	93-009047	308448 Pts.
30074466732	BAZZANO OMAR ANTON PROL ANGEL BRUNA,5	CARTAGENA (30204)	93-009052	308448 Pts.
30074468752	MONTESINOS MARTINEZ JOSE CNO VIEJO 20-POZO ESTRECH	CARTAGENA (30594)	93-009055	257040 Pts.
30074472489	FISHBURN PERRY MICH CTRA EL ALGAR-CABO DE PALOS,9	CARTAGENA (30370)	93-009064	154224 Pts.
30074500478	AGOSTO SANCHEZ, JOSE ANTONIO CAMINO LA MANGA	CARTAGENA (30290)	93-009070	308448 Pts.
30074501387	ALARCON TUDELA JOSE FULGENCIO 6	CARTAGENA (30200)	93-009071	308448 Pts.
30074506946	ASENSIO GARCIA JERONIMO CARLOS V 6	CARTAGENA (30205)	93-009073	308448 Pts.
30074510784	BLANCO RODRIGUEZ MARIA ALCALDE ZAMORA 3	CARTAGENA (30200)	93-009076	308448 Pts.
30074511996	CABEZA CARO JUAN MAR MEMDITERRANEO 2	CARTAGENA (30205)	93-009077	308448 Pts.
30074514525	CARRILLO MARTINEZ JUAN DUQUE 4	CARTAGENA (30202)	93-009078	308448 Pts.
30074516141	CAZORLA GUERRERO LORENZO TR SEPULCRO 6	CARTAGENA (30202)	93-009079	308448 Pts.
30074533521	AGUILAR GALLEGO ANTONIO CR ALGAMEGA	CARTAGENA (30205)	93-009080	308448 Pts.
30074567570	CAMPILLO SANCHEZ JOSE LIRIOS 22	CARTAGENA (30205)	93-009081	308448 Pts.
30074576765	CAYUELA VIDAL JOSEFA ALC BART SPOTOR	CARTAGENA (30200)	93-009082	308448 Pts.
30074578482	CERVANTES ROCA DOLORES PLA JUAN XXIII 32	CARTAGENA (30201)	93-009083	308448 Pts.
30074587778	FERNANDEZ MORENO JOAQUIN BDA VILLALBA 2 B CONCEPCI	CARTAGENA (30202)	93-009084	51408 Pts.
30074588889	FDEZ-HENAR ROS ANGELES DOLORES LO VALLEJO	TORRE PACHEC (30700)	93-009085	102816 Pts.
30074594549	GARCIA GARCIA EUGENIO LOS NARCISOS	FUENTE ALAMO (30320)	93-009086	308448 Pts.
30074604754	HERNANDEZ BUSTAMANTE MANUEL PROLONGACION A. BREMA 5	CARTAGENA (30200)	93-009087	308448 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30074707313	GARCIA REBOLLO FELIPE MIGUEL DE CERVANTES 36	LA LAJORRA (30390)	93-009098	308448 Pts.
30074711959	LORENTE BAS JUAN ANTON ALFONSO X EL SABIO 13	CARTAGENA (30205)	93-009101	308448 Pts.
30074712060	MARTINEZ AYALA JOAQUIN PASEO ALFONSO XIII 44	CARTAGENA (30203)	93-009102	25704 Pts.
30074762176	DELGADO MARIN GINES AVD. MOLINOS MARFAGONES - CANTERAS	CARTAGENA (30205)	93-009106	102816 Pts.
30074779152	CARRILLO CAMPOS MARIA LUISA SALGAS 2	CARTAGENA (30200)	93-009111	308448 Pts.
30074895956	CONESA ROS JOSE MATIA MONS,CARRION VALVERDE 7	SAN JAVIER (30730)	93-009114	257040 Pts.
30074954156	GIL GARCIA JOSE AIRE-GRUPO SANTA MARIA	EL ALGAR - CARTAGENA (30366)	93-002270	25704 Pts.
30074954964	OSES ULI JAVIER MENENDEZ Y PELAYO,3	CARTAGENA (30204)	93-009115	308448 Pts.
30074956883	RAJA MENDEZ JOAQUINA LOPE DE VEGA 22 EST S GIN	CARTAGENA (30310)	93-009119	308448 Pts.
30074959513	ROCA MARTINEZ FRANCISCO CARLOS V,1	CARTAGEMA (30203)	93-009123	102816 Pts.
30074962240	VERGARA ORTIZ TERESA MORERIA BAJA, 47	CARTAGENA (30201)	93-009127	308448 Pts.
30074965169	REINA JURADO CARMEN MANRESA 32 BAJOLOS DOLOR	CARTAGENA (30310)	93-009129	308448 Pts.
30074966785	ROMERO PEREZ JUANA SUBIDA SAN DIEGO 12	CARTAGENA (30310)	93-009130	257040 Pts.
30074971536	SOTO RODRIGUEZ M DOLORES POZO DULCE MIRANDA 46	CARTAGENA (30319)	93-009135	308448 Pts.
30074971839	PEREZ GARCIA FRANCISCO JORGE JUAN 40-4	CARTAGENA (30204)	93-009138	231336 Pts.
30074972142	HERNANDEZ LORENTE JOSE MARIA MULHACEN NUEVA CARTAGENA8	CARTAGENA (30202)	93-009139	282744 Pts.
30074972344	ANGEL ZAPATA NICOLAS CAMPOAMOR 79 DOLORES	CARTAGENA (30310)	93-009140	308448 Pts.
30074975778	SANCHEZ VILLALON, MARIA DEL CARMEN RCIA ARPON - CALA DEL PINO	LA MANGA (30370)	93-009144	308448 Pts.
30074976586	RAMON ROS M ANGELES REINA VICTORIA 40-7.	CARTAGENA (30204)	93-009146	308448 Pts.
30074988512	DIEZ GALINDO FRANCISCO LA FUENTE,2 - POZO ESTRECHO	CARTAGENA (30594)	93-002276	257040 Pts.
30074991037	GALIAN SANCHEZ JOSE TIRSO DE MOLINA 6	CARTAGENA (30203)	93-009161	25704 Pts.
30074993663	ORTIZ CORTADO GABRIEL AN BAILEN 40	LA UNION (30360)	93-009162	308448 Pts.
30074998111	GARCIA MACIA JOSE ROGEL JIMENEZ DE LA ESPADA,11-6	CARTAGENA (30204)	93-009163	25704 Pts.
30075002656	CARRION FERNANDEZ JOSEFA SANTANDER 4	SAN JAVIER (30730)	93-009166	308448 Pts.
30075003161	CAMPOS FERNANDEZ CONCEPCION DS LOS HERNANDEZ	SAN JAVIER (30730)	93-009167	308448 Pts.
30075003363	CALDERON PENALVER ASUNCION CTRA ALICANTE 1	SAN JAVIER (30730)	93-009168	128520 Pts.
30075005585	FLETTI ROCARDO OSACAR DS LOS AGUSTINES 41	SAN JAVIER (30730)	93-009169	308448 Pts.
30075121379	SANTIAGO HERNANDEZ M DOLORES AVDA ESTACION,5 CTR AEROP	STGO LA RIBE (30720)	93-009177	154224 Pts.
30075192616	MESAS TERUEL JOSE ANTON CARRION VALVERDE 12-1	SAN JAVIER (30730)	93-009178	205632 Pts.
30075222120	PEREZ VELASCO MARAVILLAS AVD DE LA LIBERTAD 155	LOS ALCAZARE (30710)	93-009186	25704 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30075232729	NUNEZ HERNANDEZ FERNANDO FLORIDABLANCA 12, 1ºC	CARTAGENA (30310)	93-009189	128520 Pts.
30075235860	ESPARZA MARCHAN FRANCISCO MONSERRAT 2 LOS DOLORES	CARTAGENA (30310)	93-009190	25704 Pts.
30075236769	G. CARREÑO PLAZAS JOSE LUIS SANTIAGO DE CHILE, 1	LOS DOLORES - CARTAGENA (30310)	93-002357	308448 Pts.
30075240005	RAMIREZ FERNANDEZ JOSE APT MONACOS D 103 1	LA MANGA (30370)	93-009197	154224 Pts.
30075242328	GOMEZ VICENTE ABEL TIERNO GALVAN,26-7	CARTAGENA (30203)	93-009202	308448 Pts.
30075244550	PERALTA GONZALEZ ASUNCION PASEO ALFONSO XIII 5	CARTAGENA (30201)	93-009204	308448 Pts.
30075250311	BENIGER GERHARD OSKAR JUAN FERNANDEZ 4	CARTAGENA (30201)	93-009209	231336 Pts.
30075250715	PEÑUELA MARQUEZ MARIA LUIS JUAN FERNANDEZ 59	CARTAGENA (30204)	93-009210	308448 Pts.
30075253240	COOK ALFRED CHA LAS SIRENAS BL XI	LA MANGA (30370)	93-009212	51408 Pts.
30075255058	ALCARAZ RIVERA ANTONIO ADOLFO CEÑO,3-1	SAN PEDRO DEL PINATAR (30740)	93-002358	308448 Pts.
30075258391	MANZANO MARTINEZ JOSE AVDA PINTOR PORTELA 24	CARTAGENA (30203)	93-009217	51408 Pts.
30075259405	GOMEZ CONESA FULGENCIO GENERAL MOLA 34 2	CARTAGENA (30204)	93-009219	25704 Pts.
30075262637	NYA BOUCHAIB CARAMEL 3 1	CARTAGENA (30202)	93-009220	179928 Pts.
30075264859	BOUHIA MOHAMMED VILLALBA LARGA 39 1	CARTAGENA (30202)	93-009222	179928 Pts.
30075265970	MIRA RODRIGUEZ JUAN JUAN DE LA CUEVA,10-6 B	CARTAGENA (30203)	93-009223	128520 Pts.
30075266172	CASANOVA RAMON MANUEL ORENSE 60 BDA 4 SANTOS	CARTAGENA (30300)	93-009224	154224 Pts.
30075266374	BALSALOBRE OLIVA FERNANDO AIRE 18	CARTAGENA (30202)	93-009225	77112 Pts.
30075276074	FUENTES GONZALEZ JUAN MAXIM GENERAL ALCUBILLAS 5LO P	S PEDRO PINA (30740)	93-009229	25704 Pts.
30075276781	SANCHEZ SANCHEZ FRANCISCO AVDA TAIBILLA 19	S PEDRO PINA (30740)	93-009230	308448 Pts.
30075300225	OPORTO MENENDEZ ANTONIO APARTAMENTOS MIRAMAR, 111	LA MANGA (30370)	93-009234	231336 Pts.
30075302548	PACHECO VELOSO FEDERICO TORRE VARADERO, 51	LA MANGA (30370)	93-009236	308448 Pts.
30075305780	LOPEZ EGEA J MANUEL PLZA ESPAÑA 3	SAN P PINATA (30740)	93-009238	308448 Pts.
30075310834	BARNUEVO CAVANILLAS, JOSE M. SAN JUAN, 2	SANTIAGO DE LA RIBERA (30720)	93-009241	231336 Pts.
30075312450	BRAGULAT BENITO MARIA PILA FEDERICO GARCIA LORCA,2	ROLDAN (30709)	93-009242	308448 Pts.
30075316086	CARCELES NOGUERA JOSE MAYOR	SAN P PINATA (30740)	93-009243	308448 Pts.
30075318918	ESTEBAN GARCIA ANA MARIA JULIO MELERO	LOS ALCAZARE (30710)	93-009244	308448 Pts.
30075391464	SAENZ MIER ALONSO IGNACIO MANGA BEACH AP 439	LA MANGA (30370)	93-009251	51408 Pts.
30075393989	MORENO GARCIA FRANCISCA LO PEÑA LOS LOPEZ MIRADOR	SAN JAVIER (30730)	93-009253	308448 Pts.
30075397831	ECHECHATOV MOHAMMED MOHAMMED MAR MENOR 1	TORRE PACHEC (30700)	93-009254	128520 Pts.
30075469973	ECH-CHATIO AHMED MAR MENOR,5	BALSICAS (30591)	93-009262	154224 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE			LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30075470377	SANCHEZ REZ		PEDRO JOSE	LOS ALCAZARE	93-009264	308448 Pts.
	VINADER 6-1			(30710)		
30075525547	AKHNATI		ELMAHJOUB	TORRE PAHCEC	93-009266	51408 Pts.
	MAR MENOR 5 BALSICAS			(30700)		
30075525749	EL OUFAIRI		MAHJOUB	TORRE PACHEC	93-009267	51408 Pts.
	MAR MENOR 5 BALSICAS			(30591)		
30075529385	AKHNATI A		ABDELAZIZ	TORRE PACHEC	93-009270	77112 Pts.
	MAR MENOR 3-BALSICAS			(30591)		
30075530092	SANCHO LOPEZ		MARIA CARM	CARTAGENA	93-009271	308448 Pts.
	AVENIDA DE MURCIA 11			(30203)		
30075530395	BAS MARIN		ANTONIO	CARTAGENA	93-009273	25704 Pts.
	OESTE 1			(30203)		
30075535651	AMADOR MARTINEZ		FRANCISCO	CARTAGENA	93-009278	282744 Pts.
	ALAMEDA DE SAN ANTON 26 3			(30205)		
30075536358	RUIZ RUIZ		TADEA	CARTAGENA	93-009280	282744 Pts.
	ALAMEDA DE SAN ANTON 26 3			(30205)		
30075536964	HAOUAM ABDEL KADE			CARTAGENA	93-009281	308448 Pts.
	CARAMEL 3 BAJO			(30202)		
30075537166	WAHID MOHAMED			CARTAGENA	93-009282	128520 Pts.
	DON MATIAS,3			(30202)		
30075537267	EL ISSAOUI ABDERRAHMA			CARTAGENA	93-009283	179928 Pts.
	DON MATIAS 39			(30202)		
30075538681	BLASCO MUNOZ		JUAN JOSE	MANGA M MENO	93-009284	308448 Pts.
	CAMINO DARSENA 3			(30370)		
30075539287	EL GOURCH EL MOSTAFA			CARTAGENA	93-009285	205632 Pts.
	CARAMEL 3			(30202)		
30075539691	PFRETZSCHN DODO SABIN			LOS URRUTIAS	93-009286	308448 Pts.
	PALMERO 78 ESTRELLA MAR			(30368)		
30075540705	LIARTE LIARTE		ANTONIO	CARTAGENA	93-009287	282744 Pts.
	TIRSO DE MOLINA 8 9 PTA26			(30203)		
30075541513	LOPEZ GARCIA		PEDRO	CARTAGENA	93-009289	102816 Pts.
	SAN ANTONIO 13LOS DOLORES			(30310)		
30075545755	LAHSEINI MOUYLAY EL		KEBIR	CARTAGENA	93-009296	308448 Pts.
	MACARENA 1			(30201)		
30075549896	RUIZ OSETE		JOSE	CARTAGENA	93-009301	308448 Pts.
	ALBA 30 BDA CUATRO SANTOS			(30300)		
30075550203	FRAA DEMNATI		ABDELMALIK	TORRE PACHEC	93-009302	308448 Pts.
	LOS MARTINEZ DE TORRE PAC			(30700)		
30075553334	BOUHAIK AHMED			CARTAGENA	93-009307	308448 Pts.
	CARMEN 3 B			(30201)		
30075553435	MILOUD KADDAR			CARTAGENA	93-009308	308448 Pts.
	VILLALBA LA LARGA 39			(30202)		
30075553536	EL MALIKI RHANEM			CARTAGENA	93-009309	77112 Pts.
	CARAMEL 3			(30202)		
30075553637	AIT M'BARE MOHAMED			CARTAGENA	93-009310	308448 Pts.
	DON MATIAS 39 1			(30202)		
30075555657	GARCIA ARNALDOS		BARTOLOME	CARTAGENA	93-009313	257040 Pts.
	PRIMO DE RIVERA 31 5A			(30203)		
30075555859	VERDIER NAVARRO		MANUEL	CARTAGENA	93-009314	308448 Pts.
	CASTILLO OLITE 10			(30201)		
30075561014	AITLAMQADE ABDULCHANI			CARTAGENA	93-009320	308448 Pts.
	MACARENA 1 1			(30201)		
30075569603	BUENDIA ROS		CELEDONIO	TORRE PACHEC	93-009329	51408 Pts.
	LOS GAONAS,3-BALSICAS			(30591)		
30075571623	GIRALDEZ MARTINS		JUAN JOSE	SAN JAVIER	93-009331	308448 Pts.
	HERRERO TEJEDOR,2			(30730)		
30075580515	MARTINEZ LOPEZ		JOSE	LA UNION	93-009333	308448 Pts.
	CTR IRUN,2-B			(30360)		
30075589508	EL ORF		ABDERRAZZA	TORRE PACHEC	93-009340	154224 Pts.
	MAR MENOR 5 BALSICAS			(30700)		

Nº INSCRIPCION	NOMBRE			LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30075590013	ALCARAZ	BAÑOS	RAMON CARL	TORRE PACHEC	93-009341	308448 Pts.
	SAN CAYETANO			(30700)		
30075591124	MARTINEZ	MOLINA	ANTONIO	LA UNION	93-009342	308448 Pts.
	SAN VICENTE,5			(30360)		
30075595770	SANCHEZ ROS JOSE			TORRE PACHECO	93-009343	308448 Pts.
	COL. BALSICAS, 10 . BALSICAS			(30700)		
30075623153	CANTOS	INIESTA	NIEVES	SAN JAVIER	93-009344	308448 Pts.
	SAN PEDRO,17			(30730)		
30075623254	EGEA	DOLERA	FRANCISCO	SAN JAVIER	93-009345	308448 Pts.
	SAN PABLO,65			(30730)		
30075625375	ORTUÑO	TORRES	MARIA CARM	SAN JAVIER	93-009346	308448 Pts.
	DIP SANTIAGO RIBERA,2			(30730)		
30075628005	PALAZON	SANCHEZ	JOSE ANTON	SAN JAVIER	93-009347	308448 Pts.
	PITIN 10			(30730)		
30075638715	SABIR		CHERKI	BALSICAS	93-009355	25704 Pts.
	MAR MENOR,5			(30591)		
30075641846	SALAZAR	CORBALAN	CELIA	SAN JAVIER	93-009357	308448 Pts.
	DIP MIRADOR			(30730)		
30075652556	FATHALLAH		RAHAL	BALSICAS	93-009358	308448 Pts.
	FONDA CENTRAL			(30591)		
30075655586	BOLLER	GEBSTEHLE	MONIKA	LOS URRUTIAS	93-009360	308448 Pts.
	AVDA MORTES UNIVERSALES 3			(30370)		
30075658620	BENDRIOUCH	LARBI		CARTAGENA	93-009366	308448 Pts.
	CARAMEL 3			(30202)		
30075659529	NICOLAS	PAGAN	GINES	CARTAGENA	93-009367	179928 Pts.
	CHILE 26 LOS DOLORES			(30310)		
30075661650	GARCIA	MARTINEZ	ANTONIO	CARTAGENA	93-009370	308448 Pts.
	CASTILLITOS ED CORTINA 1B			(30310)		
30075662458	GARCIA	LUQUE	MANUEL	LA MANGA	93-009371	25704 Pts.
	UR LAS SIRENAS, APT 1116			(30370)		
30075667310	OROZCO	SAEZ	RAMON	CARTAGENA	93-009378	102816 Pts.
	ANTONIO PEREZ 19 ALUMBRES			(30380)		
30075669128	EECKHOUT	FREDERIK C		LA MANGA	93-009380	308448 Pts.
	SOLING I 33			(30370)		
30075670643	RUIZ	LOPEZ	VICTORIANO	CARTAGENA	93-009382	308448 Pts.
	SAURA 10			(30202)		
30075671047	MONICA	GUY FRANK		LA MANGA	93-009384	308448 Pts.
	GALERIAS EL FLAMENCO			(30370)		
30075673875	GIMENEZ ALVAREZ JULIO			LA MANGA	93-009388	308448 Pts.
	LAS SIRENAS			(30370)		
30075674481	CHOUNI	BRAHIM		CARTAGENA	93-009390	308448 Pts.
	CARAMEL 3			(30202)		
30075675491	REAL	GONZALEZ	JOSE ANTON	CARTAGENA	93-009393	308448 Pts.
	CARMEN 57			(30201)		
30075677919	CERDAN	DUELO	JOSE ALFON	CARTAGENA	93-009399	179928 Pts.
	JUAN FERNANDEZ 5 3			(30201)		
30075679434	SANCHEZ	LOPEZ	JUAN FRANC	CARTAGENA	93-009402	25704 Pts.
	MONTENBLANC 4 LOS DOLORES			(30310)		
30075691659	MARTINEZ	ZAPATA	JOSE TEODO	SAN JAVIER	93-009405	308448 Pts.
	AVIACION ESPAÑOLA 2			(30730)		
30075762084	RODRIGUEZ	RABADAN	JOSE	CARTAGENA	93-009407	179928 Pts.
	LLAGOSTERA 43 L DOLORES			(30310)		
30075798864	MINISTER		GEORGE-BRI	LA MANGA M M	93-009419	308448 Pts.
	GRAN VIA ED HAVVY 2 ATICO			(30370)		
30075890410	TARRAGA	BALDO	MATIAS	S PEDRO PINA	93-009426	308448 Pts.
	GENERAL MOLA 10 3D LO PAG			(30740)		
30075891117	SANESTEBAN	CHAO	MARIA ANGE	LOS ALCAZARE	93-009429	154224 Pts.
	LA FERIA,1			(30710)		
30075930018	MORENO	CANDELA	MARIANO	STGO DE RIBE	93-009431	308448 Pts.
	ALCORCON 9			(30720)		

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30075931230	GOMEZ NICOLAS GREGORIO MENENDEZ PELAYO,5	S PEDRO PINA (30740)	93-009432	102816 Pts.
30075935169	MARTINEZ ACOSTA ANTONIO DEL PILAR 26	LOS ALCAZARE (30710)	93-009434	308448 Pts.
30075936179	CUEVAS CORTES JOSE ONOFR MECANICO RADA 7 BARREROS	CARTAGENA (30310)	93-009436	77112 Pts.
30075937492	LLORENTE CRESPO MARIA JOSE DUQUE 21	CARTAGENA (30202)	93-009437	308448 Pts.
30075941738	BENNET MARTIN LEO RESID ARPON G11 CALA PINO	LA MANGA (30370)	93-009439	308448 Pts.
30075942647	ESTEBAN PEREZ DOLORES SAN PEDRO PINATAR 4	CARTAGENA (30740)	93-009442	308448 Pts.
30075946586	ZEROUALI MOHAMED CARAMEL 3 2	CARTAGENA (30202)	93-009448	205632 Pts.
30075947495	ESSAIDI ESSAIDI CASA ANITA LOS BEATOS	CARTAGENA (30367)	93-009450	25704 Pts.
30075949822	GRACIAN ALCALA MARIA CRIS PL ALICANTE 60 5 IZDA	CARTAGENA (30203)	93-009453	308448 Pts.
30075956892	BENDRIOUCH NOUREDDINE CARAMEL 3 BAJO	CARTAGENA (30202)	93-009458	308448 Pts.
30075957603	HERNANDEZ GALVEZ JOSE LUIS PASEO ALFONSO XIII 19	CARTAGENA (30201)	93-009459	308448 Pts.
30075959522	BRANDT HANNELORE MAYOR 61	CARTAGENA (30201)	93-009462	308448 Pts.
30075960734	LLAMAS EGEA ANTONIO CASTILLO OLITE 6	CARTAGENA (30201)	93-009465	154224 Pts.
30075963764	PRIETO RABADAN ANTONIA ALMULACEN 8	CARTAGENA (30200)	93-009467	25704 Pts.
30075964269	VIVANCOS PAREDES PEDRO RONDA FERROL CAUDILLO 19	CARTAGENA (30203)	93-009468	25704 Pts.
30075967000	DIAZ GARCIA FRANCISCO MATIAS MONTERO 56 4	CARTAGENA (30205)	93-009470	308448 Pts.
30075967404	PIÑERO BLAZQUEZ MARIA JOSE MATARO 5 LOS DOLORES	CARTAGENA (30310)	93-009471	308448 Pts.
30075968515	RODRIGUEZ DIAZ JOSE QUITO 8 LOS DOLORES	CARTAGENA (30310)	93-009473	308448 Pts.
30075968818	MODENESI ZAMBRANO JOSE ENRIQ DON GIL 7 3 B	CARTAGENA (30202)	93-009474	308448 Pts.
30075969020	MARTINEZ SERRANO MARIA ROSA NUEVA 6 CUEVAS REYLLO	FUENTE ALAMO (30333)	93-009475	308448 Pts.
30075969222	CEGARRA GONZALEZ ASCENSION STA TRINIDAD 27 LOS MATEO	CARTAGENA (30708)	93-009476	308448 Pts.
30075970333	VIDAL COSTA AGUEDA MULHACEN, 2 NUEVA CARTAGENA	CARTAGENA (30310)	93-009477	308448 Pts.
30075971747	LINES PETER DAVID AVDA ARTERO GUIRAO 11	S PEDRO PINATAR (30740)	93-009479	179928 Pts.
30075971848	MUÑOZ POZO MARIA PAZ P ALFONSO XIII 22	CARTAGENA (30201)	93-009480	308448 Pts.
30075973161	FEVRITS IVAN PEDRECHO D 2	LA MANGA (30370)	93-009482	308448 Pts.
30075974575	MONERRI MARIN JOSE MATARO 5 LOS DOLORES	CARTAGENA (30310)	93-009485	308448 Pts.
30075975484	LOPEZ MARTINEZ FRANCISCA LAGUENETA 24	CARTAGENA (30202)	93-009486	308448 Pts.
30075975585	SANCHEZ MARTINEZ ANTONIO PLAZA CASTELLINI 10	CARTAGENA (30201)	93-009487	308448 Pts.
30075975787	BRAHIM MESADI DON MATIAS 39	CARTAGENA (30202)	93-009488	308448 Pts.
30075977508	VALERO NAVARRO FRANCISCO JADE 5 URB MEDITERRANEO	CARTAGENA (30205)	93-009489	308448 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30076007517	MARTINEZ MOLINA FRANCISCO LORQUI,1	SAN PEDRO PI (30740)	93-009492	102816 Pts.
30076010244	KEBE MBAYE CAMPING VILLAS CARAVANING	LA MANGA MAR (30370)	93-009495	308448 Pts.
30076015803	DIOP SOULEYMANE CAMPING VILLAS CARAVANING	LA MANGA MAR (30370)	93-009498	282744 Pts.
30076017116	VALDEPEÑAS NOBLEJAS MARIA RIO GUADALQUIVIR 4	TORRE PACHEC (30700)	93-009499	308448 Pts.
30076027422	LORENTE FUENTES VICENTE ED TORRE VARADERO BAJO	LA MANGA (30370)	93-009505	308448 Pts.
30076042273	GARCIA HURTADO FELIX RES MONTECARLO GRAN VIA	LA MANGA MAR (30370)	93-009510	308448 Pts.
30076043586	GONZALEZ CASAS JOSE MANUE AV ARTERO GUIRAO,48	S PEDRO PINA (30740)	93-009512	308448 Pts.
30076044701	CHAKIRI ABBOU ESTACION FERROCARRIL	BALSICAS (30591)	93-009513	154224 Pts.
30076046923	GUYVERS MARIA LOUI CONJUNTO CLIPPER 314	LA MANGA (30370)	93-009516	308448 Pts.
30076047024	GIOVANNI GAMBA SECONDO GALERIAS EL FLAMENCO	LA MANGA MAR (30370)	93-009517	308448 Pts.
30076047125	JAUREGUI FAYANAS FRANCISCO EDF BAHAMAS,8D	LA MANGA (30370)	93-009518	308448 Pts.
30076047529	MUÑOZ JIMENEZ M TERESA URB CASTILLOS DE MAR 22	LA MANGA MAR (30370)	93-009519	308448 Pts.
30076194544	VAN DER HULST JAKOB EDIFICIO BOTTER 6 11	LA MANGA (30370)	93-009530	308448 Pts.
30076198483	SANCHEZ PLAZAS ROGELIO SAN PEDRO DEL PINATAR 5 2	CARTAGENA (30203)	93-009535	308448 Pts.
30076198584	BARBERO MORENO CLEMENTE JUAN BRAVO 11 EL ALGAR	CARTAGENA (30366)	93-009536	308448 Pts.
30076200406	CEGARRA MARTINEZ PEDRO SERRANIA RONDA 2 BJ N CT	CARTAGENA (30205)	93-009539	77112 Pts.
30076202123	MARTINEZ PEDRERO JUAN CALELLA 3 LOS DOLORES	CARTAGENA (30310)	93-009545	25704 Pts.
30076212530	LEANDRO CAYUELA DIEGO GRAN VIA 5	FUENTE ALAMO (30320)	93-009558	179928 Pts.
30076213641	OJAOS RAMIREZ ANGEL BRUNETE 5 BDA JM LAPUERTA	CARTAGENA (30300)	93-009561	308448 Pts.
30076216469	KRATZER ERIKA MARG URB ESTRELLA MAR OASIS 7	LOS URRUTIAS (30368)	93-009566	308448 Pts.
30076216570	DALUPAN VALLEJO ANTONIO COOP STA BARBARA 1 DCHA	CABO PALOS (30370)	93-009567	308448 Pts.
30076218994	MATEO BECERRA, FERNANDO GENERAL MOLA, 34-2ºA	CARTAGENA (30204)	93-009570	308448 Pts.
30076219196	GUTIERREZ MATEO LUCIA URB CASTILLITOS 3 DOLORES	CARTAGENA (30310)	93-009571	77112 Pts.
30076219200	GARCIA GONZALEZ CONSTANCIO TRAV SAN FCO 1 LOS MASTEO	CARTAGENA (30202)	93-009572	308448 Pts.
30076221220	RUIZ MARTINEZ DIEGO ROCHE BAJO S/N LA VEREDA	CARTAGENA (30200)	93-009574	308448 Pts.
30076222230	PEREZ MADRID JUAN GARCIA TAPIA 34 SJ OBRERO	CARTAGENA (30393)	93-009576	308448 Pts.
30076223846	EGEA GOMEZ JOSE PINTOR BALACA 26	CARTAGENA (30204)	93-009579	308448 Pts.
30076226068	MAYORDOMO GARCIA DIEGO AZORIN 6 LAS PALAS	FUENTE ALAMO (30334)	93-009581	51408 Pts.
30076228694	GARCIA SOLER ANGEL TARRAGONA 11 FUENTE CUBAS	CARTAGENA (30310)	93-009586	308448 Pts.
30076231829	MARTINEZ HERNANDEZ FRANCISCO C BONMATI BL 1 2 P 4 C	CARTAGENA (30203)	93-009589	282744 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE			LOCALIDAD	Nº RGTO.	IMPORTE
30076236273	FRANCISCO MARTINEZ	PABLO		CARTAGENA	93-009595	308448 Pts.
	PABLO SARASATE 29			(30310)		
30076238600	HEMBROW DAVID			MANGA M MENO	93-009598	308448 Pts.
	EDF ATALAYA E 1 BLQ 3			(30370)		
30076240014	SANTAMARIA RUIZ	RAFAEL		MANGA M MENO	93-009600	308448 Pts.
	APT LA GOLA 32			(30370)		
30076240115	BERASATEGU YANIZ	IGNACIO		MANGA M MENO	93-009601	308448 Pts.
	APT LA GOLA 32			(30370)		
30076241125	HOUAM SAID			CARTAGENA	93-009604	308448 Pts.
	CARAMEL 3 BAJO			(30202)		
30076246579	CERDA LOPEZ	JUAN		LA MANGA	93-009613	282744 Pts.
	CENTRO COMERC ENTREMARES			(30370)		
30076261333	ORTEGA TRUJILLO	ISABEL		LA UNION	93-009625	205632 Pts.
	ALCALDE DE LUARCA,5			(30360)		
30076261434	PEREZ PEREZ	MANUEL		SAN JAVIER	93-009626	308448 Pts.
	LAS PICAS,56			(30730)		
30076263454	MOLINA CONESA	ANTONIA		CARTAGENA	93-009627	308448 Pts.
	PLAZA JUNA XXIII			(30201)		
30076269417	DAY A	KEITH JULY		LA MANGA	93-009629	308448 Pts.
	APTO.105-ED.BRASILIANA			(30370)		
30076272952	CONESA GARCIA	MARIA NIEV		CARTAGENA	93-009630	77112 Pts.
	SANTA RITA, 2-PRIMERO-B			(30203)		
30076281238	LOPEZ ALBALADEJO	SALVADOR		CARTAGENA	93-009634	51408 Pts.
	BOLIVIA 12			(30200)		
30076281844	LOPEZ MORALES	ISABEL		CARTAGENA	93-009635	308448 Pts.
	PLZ SEVILLANO 1			(30201)		
30076285076	PARDO GARCIA	PEDRO		LOS ALCAZARE	93-009638	205632 Pts.
	LOS NAREJOS			(30710)		
30076285581	PEREZ SAEZ	ISIDRA		LOS ALCAZARE	93-009640	308448 Pts.
	UNION 1			(30710)		
30076319533	SAURA SANCHEZ	RICARDO		LA MANGA	93-009645	308448 Pts.
	GRAN VIA-ED ZAMBRA			(30370)		
30076321957	FRANCOISE DELONGRAY	SUSANNE		LOS ALCAZARE	93-009646	308448 Pts.
	PINTOR TUSSET 5			(30710)		
30076322159	PEREZ AZNAR	ANTONIO		LOS ALCAZARE	93-009647	308448 Pts.
	PINTOR TUSSET 5			(30710)		
30076343781	ALBALADEJO GARCIA	MARIANO		TORRE PACHEC	93-009648	308448 Pts.
	LA MANCHA S/N			(30700)		
30076352875	BARQUEROS NAVARRO	ENCARNACIO		S PEDRO PINA	93-009650	308448 Pts.
	ANT TRUCHARTE,10			(30740)		
30076355808	ESCORZA GARNES	JOSE ANTON		BALSICAS	93-009652	308448 Pts.
	AVDA.ESTACION3			(30591)		
30076360454	ALCOBAS GARCIA	MATEO		LA UNION	93-009654	308448 Pts.
	CTRA. DE IRUN 12 - 1			(30360)		
30076365306	CONESA CONESA	JOSE		ISLAS MENORE	93-009657	308448 Pts.
	ISLAS MENORES			(30384)		
30076367326	FALLA DENGA	DOLORES		CARTAGENA	93-009658	308448 Pts.
	PL JUAN XXIII			(30201)		
30076372780	GONZALEZ JOVER	LUIS		SAN PEDRO PI	93-009660	308448 Pts.
	QUEIPO DE LLANO			(30740)		
30076372881	GONZALEZ LIZON	AMPARO		CARTAGENA	93-009661	308448 Pts.
	CANOVAS PUJANTE 12			(30200)		
30076373386	GUERRERO GARCIA	ANTONIO		CARTAGENA	93-009662	308448 Pts.
	RAMON Y CAJAL 202			(30300)		
30076374194	HERNANDEZ GARCIA	JOSE		CARTAGENA	93-009663	308448 Pts.
	MAYOR			(30201)		
30076376218	JIMENEZ ESCAMEZ	ANGEL ANTO		CARTAGENA	93-009665	308448 Pts.
	STA FLORENTINA,4			(30201)		
30076376622	JORQUERA PAREDES	CARMEN		LA UNION	93-009666	154224 Pts.
	PL ALFONSO XII,14			(30360)		

Nº INSCRIPCION	NOMBRE			LOCALIDAD	Nº RGTO.	IMPORTE
30076377127	LIZON	GIMENEZ	ANTONIA	LA UNION	93-009667	51408 Pts.
	AGUA,1			(30360)		
30076378339	LUCH	MUÑOZ	M ANGELES	LA UNION	93-009668	308448 Pts.
	MAYOR			(30360)		
30076378541	MADRID	SAAVEDRA	FCO LUIS	LOS URRUTIAS	93-009669	51408 Pts.
	KIOSKO BEBIDAS			(30368)		
30076380359	PEREZ	GARCIA	ANGELES	S PEDRO PINA	93-009671	308448 Pts.
	FERNANDEZ CABALLERO 5			(30740)		
30076381369	SANCHEZ	CANO	JOSE	SAN JAVIER	93-009672	308448 Pts.
	APOLO XIII			(30730)		
30076382278	AZAPATA	SANCHEZ	FERMINA	SAN JAVIER	93-009674	308448 Pts.
	CTRA DE LA RIBERA 34			(30730)		
30076385312	MOLINA	COLLADO	MIGUEL ANG	LA UNION	93-009675	308448 Pts.
	MURCIA 3			(30360)		
30076427142	GALOCHA	CELDRAN	ANGELES	LOS DOLORES	93-009679	282744 Pts.
	MONSERRAT,8			(30310)		
30076428859	FDEZ PINO	RODRIGUEZ	LUIS	LA MANGA	93-009681	308448 Pts.
	PLZ BOHEMIA,22 BUNGALOWS			(30370)		
30076429667	VERA	LOPEZ	JUANA	CARTAGENA	93-009682	308448 Pts.
	SAN CRISTOBAL LA CORTA,13			(30202)		
30076551525	GARCIA	MALDONADO	PEDRO	LA UNION	93-009697	154224 Pts.
	RIEGO 23			(30360)		
30076554353	FELIPE	PALACIOS	JUAN MANUE	S PEDRO PINA	93-009699	102816 Pts.
	AVD ARTERO GUIRAO S-N			(30740)		
30076563043	QUIRANTE	PEREZ	FRANCISCO	CARTAGENA	93-009707	25704 Pts.
	BAILEN 7 1 LAPUERTA			(30300)		
30076564255	GARCIA	SANCHEZ	MARAVILLAS	CARTAGENA	93-009711	308448 Pts.
	RUBEN DARIO 5 3 B PERAL			(30300)		
30076565366	SALAZAR	RODRIGUEZ	RUFO	ROLDAN	93-009713	308448 Pts.
	ORTEGA Y GASSET 3			(30709)		
30076567285	CAÑAVATE	MOJICA	JOSE	LA UNION	93-009717	77112 Pts.
	SAN GIL 7			(30360)		
30076570420	HEREDIA	TORRES	SACRAMENTO	LA MANGA	93-009722	154224 Pts.
	CENT COM ENTREMARES 21A24			(30370)		
30076572137	BAVER	IGNATZ		LA MANGA	93-009723	308448 Pts.
	COMPL PEDRUCHO D 2			(30370)		
30076572238	JEVRITS	PETER		LA MANGA	93-009724	308448 Pts.
	COMPL PEDRUCHO D 2			(30370)		
30076572440	AUSTIN	THOMAS HEN		LA MANGA	93-009725	308448 Pts.
	EDF ACAPULCO D 4 SIRENAS			(30370)		
30076572844	MARTINEZ	MARTINEZ	ISABEL MAR	CARTAGENA	93-009726	308448 Pts.
	PART RECOLETOS 4 S ANTON			(30205)		
30076574359	OHARA	S CHRISTOP		CABO DE PALO	93-009730	308448 Pts.
	TORRE LOS GERANIOS 2 C			(30370)		
30076575773	NIÑANO	MARTINEZ	JOSE E	CARTAGENA	93-009732	102816 Pts.
	MURALLA,3 LOS DOLORES			(30310)		
30076576379	MARTINEZ	ROS	DOLORES	CARTAGENA	93-009733	308448 Pts.
	TIBIDABO 11 LOS DOLORES			(30310)		
30076577591	CAMPILLO	LATORRE	JOAQUIN	CARTAGENA	93-009735	308448 Pts.
	SOLDADO ROSIQUE 2 7			(30205)		
30076578096	MARIN	PUNZANO	ANTONIO	CARTAGENA	93-009736	282744 Pts.
	ZURBANO 54			(30290)		
30076578302	TOUCHSTONE	JACK DONIV		CARTAGENA	93-009737	179928 Pts.
	TIRSO DE MOLINA 10 6 C			(30203)		
30076580120	GONZALEZ	MALBASTRE	TERESA	CARTAGENA	93-009740	51408 Pts.
	ROSARIO,S/N BARRIO PERAL			(30300)		
30076581029	BELTRAN	BASCARAN	JACINTO	LA MANGA	93-009742	308448 Pts.
	REST GREGORYS PL BOHEMIA			(30370)		
30076581837	VAN DENDER	ROB		LA MANGA	93-009744	308448 Pts.
	URB SOLING I APTO 21			(30370)		

Nº INSCRIPCION	NOMBRE			LOCALIDAD	Nº RGTO.	IMPORTE
30076581938	ANDREW	CHARLOTTE		LA MANGA	93-009745	308448 Pts.
	LAS BRIAS			(30370)		
30076582039	ANDREW	VICTOR TRE		LA MANGA	93-009746	308448 Pts.
	LAS BRISAS			(30370)		
30076582342	MIAN	HOMAHHED H		LA MANGA	93-009747	308448 Pts.
	VILLABLANCA PEDRUCHO 1205			(30370)		
30076582645	SEGURA	ESTUDILLO	RUPERTO	CARTAGENA	93-009748	51408 Pts.
	SERRANIA RONDA, 9 NUEVA CARTAGENA			(30310)		
30076582948	LORENTE	RUIZ	LUISA	CARTAGENA	93-009749	308448 Pts.
	RAMON Y CAJAL 152			(30300)		
30076592547	SORIANO	FRESNEDA	FCO JOAQUI	S PEDRO PINA	93-009752	51408 Pts.
	SAN PEDRO,15			(30740)		
30076637108	GARCIA	LAZARO	LUIS	STG LA RIBER	93-009754	51408 Pts.
	CANOVAS DEL CASTILLO,26			(30720)		
30076669642	HERNANDEZ MARTINEZ, MIGUEL			CARTAGENA	93-009757	51408 Pts.
	JARDIN, 2			(30203)		
30076671056	READE		JOHN EDWAR	S PEDRO PINA	93-009758	308448 Pts.
	LOPAGAN			(30740)		
30076677928	EGEA	GARCIA	JOSE	CARTAGENA	93-009762	308448 Pts.
	ANGEL			(30202)		
30076679342	GREGOIRE	ALBERTINE	LUCINE	CARTAGENA	93-009763	282744 Pts.
	CTR.MAZARRON-LA ERMITA			(30398)		
30076717334	GARCIA	MARIN	ENRIQUE	S PEDRO PINA	93-009769	308448 Pts.
	LORENZO MORALES S/N			(30740)		
30076749767	FERNANDEZ	GARCIA	PEDRO JAVI	LA MANGA MAR	93-009777	308448 Pts.
	G VIA POL.X PIRAMIDE GALA			(30370)		
30076759164	MARTINEZ	MADRID	ANGEL	CARTAGENA	93-009785	25704 Pts.
	GEMA 37 URB MEDITERRANEO			(30205)		
30076760477	ORBEA	VALDES	MARIA TERE	CABO DE PALO	93-009787	102816 Pts.
	TINTERO 4			(30370)		
30076760982	MARIN	ALFARO	JOAQUIN	LA MANGA	93-009788	308448 Pts.
	GRAN VIA CAFET CARACOLA			(30370)		
30076761285	GARCIA	GARCIA	ANTONIO	CARTAGENA	93-009789	25704 Pts.
	GABRIELA MISTRAL 5 BPERAL			(30300)		
30076762602	MARTINEZ	ALVAREZ	JOSE MARIA	CARTAGENA	93-009794	308448 Pts.
	SORIA 32 BARRIADA 404			(30310)		
30076763208	ALBERTUS	MOLAS	JOSE FERMI	CARTAGENA	93-009795	308448 Pts.
	PASEO ALFONSO XIII 30			(30201)		
30076767955	NIETO	MORALES	FRANCISCA	CARTAGENA	93-009799	308448 Pts.
	RONDA FERROL 2			(30203)		
30076768662	SANCHEZ	SEVILLA	JUANA	LA ALJORRA	93-009801	308448 Pts.
	CASINO 7			(30390)		
30076770278	MUNOZ	POZO	MARIA ELOI	LA MANGA	93-009804	308448 Pts.
	MANGA BEACH BL 3			(30370)		
30076772096	GARCIA	AROCA	REMEDIOS	CARTAGENA	93-009806	257040 Pts.
	BDA SAN FELIX 1			(30300)		
30076772403	CASTARLENA	IBARS	JOAQUIN	CARTAGENA	93-009807	308448 Pts.
	AVDA ESPANA 43 LOS NIETOS			(30383)		
30076774120	PERRY	BENJAMIN		LA MANGA	93-009808	308448 Pts.
	NUEVO PUERTO BELLO 727			(30370)		
30076774322	CAMBRELLA	PEREZ	ENRIQUE	CARTAGENA	93-009809	128520 Pts.
	PLAZA M CRISTINA 1 3 E			(30205)		
30076782406	CALVO	GARCIA	GREGORIO	CARTAGENA	93-009821	308448 Pts.
	SOLDADO ROSIQUE 1 DANUBIO			(30205)		
30076811910	DIAZ	BLANQUE	MANUEL	TORRE PACHEC	93-009822	308448 Pts.
	LOS BASTIDAS-LOS CHURROS			(30700)		
30076812415	GUILLEN	GARCERAN	DIEGO	ROLDAN	93-009823	308448 Pts.
	MURILLO,22			(30709)		
30076812516	HERNANDEZ	MARTIN	FELISA FAB	S PEDRO PINA	93-009824	308448 Pts.
	MURANO-URB RESD LA IGLESI			(30740)		

Nº INSCRIPCION	NOMBRE			LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30076845454	MORENO	CALDERON	ELOY	LA UNION	93-009828	231336 Pts.
	PABLO IGLESIAS,42-4			(30360)		
30076845656	RUIZ	PANERO	JOSE MIGUE	STG LA RIBER	93-009829	205632 Pts.
	IGLESIA,12 A			(30720)		
30076879204	GONZALEZ	IGLESIAS	FRANCISCO	SAN PEDRO PI	93-009834	308448 Pts.
	CAMPOAMOR S/N-LO PAGAN			(30740)		
30076883951	SAMPER	CAMPILLO	ADOLFO	LA MANGA	93-009837	308448 Pts.
	URB LAS GONDOLAS			(30370)		
30076893651	ANIBARRO	SANZ	M ISABEL	STGO.RIBERA	93-009845	51408 Pts.
	C.CASTILLO-ED.ARCOS MAR29			(30720)		
30076919620	DOMINGUEZ	DOPAZO	MANUEL	SAN JAVIER	93-009848	231336 Pts.
	ABARAN 12			(30730)		
30076952053	BUENDIA	LORENTE	MARIA DOLO	CARTAGENA	93-009854	308448 Pts.
	MAYOR 43 SAN ANTON			(30205)		
30076952255	RAMON	MARTINEZ	MARIA DOLO	LOS ALCAZARE	93-009855	308448 Pts.
	MESEGUER 11			(30710)		
30076952659	HERNANDEZ	FRUCTUOSO	JOSE A	CARTAGENA	93-009857	308448 Pts.
	LEPANTO 6 BARRIO PERAL			(30205)		
30076953669	NEJEOUI	SALAH		BALSICAS	93-009859	308448 Pts.
	MAR MENOR 8			(30591)		
30076953770	SIMS	SIMON I	T	LA MANGA	93-009860	308448 Pts.
	TORRE BELLAS ISLAS 8 H			(30370)		
30076953871	BILLINGHAM	MICHAEL R		LLANO DEL BE	93-009861	308448 Pts.
	CTRA ALGAR C PALOS KM 9			(30370)		
30076953972	BRIDGE	JOHN P		LLANO DEL BE	93-009862	308448 Pts.
	CTRA ALGAR C PALOS KM 9			(30333)		
30076954073	BRIDGE	KIM N		LLANO DEL BE	93-009863	308448 Pts.
	CTRA ALGAR C PALOS KM 9			(30333)		
30076954174	FRIEND	REX R		LLANO DE BEA	93-009864	308448 Pts.
	CTRA ALGAR C PALOS KM 9			(30333)		
30076954275	MONDAY	MARY A		LLANO DEL BE	93-009865	308448 Pts.
	CTRA ALGAR C PALOS KM 9			(30333)		
30076957915	GARCIA	VERA	GREGORIO	CARTAGENA	93-009871	25704 Pts.
	CANIGO 2			(30204)		
30076958218	MORENO	ZAMORA	JOSE	CARTAGENA	93-009874	25704 Pts.
	CANIGO 2			(30204)		
30076961349	BEAS	RUIZ	PEDRO	CARTAGENA	93-009882	308448 Pts.
	FAQUINETO 4			(30202)		
30076961854	JIMENEZ	RAMIREZ	MARIA PRAD	LOS ALCAZARE	93-009883	308448 Pts.
	JUAN TOLEDO 23			(30710)		
30076963066	MONTIEL	ROMERO	FRANCISCO	CARTAGENA	93-009885	51408 Pts.
	AIRE 25			(30202)		
30076963167	SEVILLA	SOLANO	JOSE	CARTAGENA	93-009886	102816 Pts.
	CARLOS V 6			(30205)		
30076963874	CASTILLO	JORQUERA	ANTONIO	TORRE PACHEC	93-009889	154224 Pts.
	SAAVEDRA FAJARDO 27			(30700)		
30076964379	MARTINEZ	CORRAL	JOSE	LA UNION	93-009890	51408 Pts.
	STA CIRILA BL A 2 C IZDA			(30360)		
30076965187	CONESA	ANGEL	MIGUEL	LA ALJORRA	93-009891	308448 Pts.
	SAN JUAN 57			(30390)		
30076966706	BENITEZ	GARCIA	FRANCISCA	LOS ALCAZARE	93-009892	308448 Pts.
	AVDA 13 DE OCTUBRE S N			(30710)		
30076966807	BRADLEY	ALAN B		SAN JAVIER	93-009893	128520 Pts.
	PZA ALCAZABA,2 LA MANGA			(30370)		
30076967918	TUTT	BRIAN CH		LA MANGA	93-009896	128520 Pts.
	ATALAYA IV 6 E			(30370)		
30076968019	TUTT	VALERIE A		LA MANGA	93-009897	308448 Pts.
	ATALAYA IV 6 E			(30370)		
30076971049	PLAISHANS	JAROSLAV		LOS URRUTIAS	93-009903	308448 Pts.
	URB ESTRELLA DE MAR			(30368)		

Nº INSCRIPCION	NOMBRE			LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30076973372	SEGURA	LORENTE	MARIA PILA	CARTAGENA	93-009906	102816 Pts.
	AVDA PINTOR PORTELA 3			(30203)		
30076973675	DIAZ	DELGADO	ANTONIO	CARTAGENA	93-009907	308448 Pts.
	PROLONG ANGEL BRUNA S N			(30203)		
30076974685	SANCHEZ	DIAZ	PEDRO	FUENTE ALAMO	93-009912	308448 Pts.
	URB CORVERICA 6			(30320)		
30076974988	HALLIOUI	HASSEN		CARTAGENA	93-009913	308448 Pts.
	CARAMEL 3 1			(30202)		
30076975291	MADRID	GIMENEZ	MANUELA	CARTAGENA	93-009914	308448 Pts.
	JARA 2 4			(30205)		
30076975392	RODRIGUEZ	PULIDO	INMACULADA	CARTAGENA	93-009915	25704 Pts.
	ALAMEDA SAN ANTON,33			(30205)		
30076975796	EL KHOUNGU	AHMED		CARTAGENA	93-009916	308448 Pts.
	CARAMEL 3 BAJO			(30202)		
30076976406	CARO	SANCHEZ	ANTONIO	CARTAGENA	93-009919	308448 Pts.
	GENERAL SANJURJO 3			(30204)		
30077066837	SANCHEZ	MUÑOZ	JUAN JOSE	TORRE PACHEC	93-009933	308448 Pts.
	DR. JIMENEZ DIAZ 10			(30700)		
30077066938	SERRANO	PEREZ	JUAN BLAS	TORRE PACHEC	93-009934	308448 Pts.
	PL.IRIDA 5-STA.ROSALIA			(30700)		
30077090176	JIMENEZ	JIMENEZ	JULIO	STGO.RIBERA	93-009936	308448 Pts.
	FALCON 24			(30720)		
30077094018	BLANCO	DIAZ	JOSE LUIS	SAN PEDRO PI	93-009940	308448 Pts.
	ESCORIAL 5 - 2			(30740)		
30077097048	IGLESIAS	MARTIN	OSCAR	CARTAGENA	93-009942	308448 Pts.
	ANTONIO OLIVER 9 2 D			(30204)		
30077100280	NIETO	MATEOS	SUSANA	CARTAGENA	93-009947	128520 Pts.
	PUERTAS DE MURCIA 5			(30201)		
30077114125	GARCIA	HERNANDEZ	FIEGO	CARTAGENA	93-009960	308448 Pts.
	MARTINEZ MUNOZ 15			(30201)		
30077115438	MANZANARES	ALONSO	LUISA	CARTAGENA	93-009963	308448 Pts.
	CARLOS V 1			(30205)		
30077116347	AZNAR	GARCIA	DIEGO	CARTAGENA	93-009966	154224 Pts.
	SUBIDA VERGEL 9 B CONCEP			(30205)		
30077116650	MADRID	CORREDERA	ISABEL	CARTAGENA	93-009967	51408 Pts.
	PUENTE 1 CANTERAS			(30394)		
30077117761	GARCIA	CASTELLANO	ARTURO	LOS ALCAZARE	93-009969	308448 Pts.
	MALAGA 9			(30710)		
30077119781	MIÑANO	MOLINA	MARIA JOSE	CARTAGENA	93-009973	308448 Pts.
	POETA MIGUEL HERNANDEZ SN			(30204)		
30077125845	PECHE	PEÑAFIEL	AMADEO ALB	LOS ALCAZARE	93-009977	102816 Pts.
	SAN ILDEFONSO 16 - 1			(30710)		
30077155046	TAVERAS JAQUEZ	INES MARIA		SAN PEDRO DEL PINATAR	93-009980	308448 Pts.
	REYES CATOLICOS,S/N			(30740)		
30077181015	ABELLAN	CAPARROS	MARIA DOLO	SAN JAVIER	93-009983	25704 Pts.
	MIGUEL ZAPATA 21			(30730)		
30077208701	ANIORTE	BELMONTE	MANUEL	CARTAGENA	93-009991	308448 Pts.
	SAN MARTIN DE PORRES 11			(30204)		
30077209307	ESTEBAN	PEREZ	EMILIO	CARTAGENA	93-009992	308448 Pts.
	PERONINO 155			(30205)		
30077210418	MAYOL	GARCIA	FRANCISCA	CARTAGENA	93-009995	102816 Pts.
	GRECIA 40			(30203)		
30077215569	GARCIA	CARRILLO	JOSE ANTON	SAN PEDRO PI	93-010004	308448 Pts.
	DR ARTERO GUIRAO 15			(30740)		
30077218603	ARANDA	ROCA	PEDRO	CARTAGENA	93-010010	308448 Pts.
	ALFONSO X EL SABIO,47-2C			(30204)		
30077224259	ROS	PINO	FRANCISCO	CARTAGENA	93-010021	282744 Pts.
	MONTSERRAT 8-LOS DOLORES			(30310)		
30077228808	CLARKE	MARTIN ART		LA MANGA	93-010027	308448 Pts.
	EDF ATALAYA 2 FASE AP-F-7			(30370)		

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30077228909	CLARKE SARAH JANE ED ATALAYA 2 FASE AP 7-IV	LA MANGA (30370)	93-010028	308448 Pts.
30077230121	MUÑOZ GUARDIOLA JOSE ANTON SAN FULGENCIO 5	CARTAGENA (30201)	93-010031	25704 Pts.
30077232747	ORTIZ ABELLAN PEDRO JOSE ANT PRIMO RIVERA 10	ROLDAN (30700)	93-010033	77112 Pts.
30077235676	AGEA JIMENEZ CASIANO DR ARTERO GUIRAO 158	SAN PEDRO PI (30740)	93-010042	308448 Pts.
30077236686	NAVARRO RAMIREZ PEDRO JUAN FERNANDEZ 4-2 B	CARTAGENA (30205)	93-010046	308448 Pts.
30077237494	LAPEÑA CABELLOS MIGUEL ANG ED LA COSTERA 3 ESC BJ A	CABO DE PALO (30370)	93-010047	308448 Pts.
30077239720	RAMOS CANO JOSE ANTON ALMIRANTE BALDASANO 2-5 B	CARTAGENA (30204)	93-010052	308448 Pts.
30077240326	URAN VERA ANDRES CARMEN 28	CARTAGENA (30201)	93-010053	51408 Pts.
30077241639	MARTIN CROS ALBERTO PINTOR BALACA 33	CARTAGENA (30204)	93-010055	51408 Pts.
30077242144	HENAREJOS MOYA JOSEFA BARRIO SAN JOSE 22	S PEDRO PINA (30740)	93-010056	308448 Pts.
30077246386	ESPINAR VILA RAFAEL LA PAZ 3	CARTAGENA (30204)	93-010064	231336 Pts.
30077247804	ZAPATA PEREZ JOAQUIN GOYA 1	EL ALGAR (30366)	93-010067	231336 Pts.
30077247905	ALARCON GRACIA JUANA SAN ISIDORO 20 BARREROS	CARTAGENA (30310)	93-010068	308448 Pts.
30077248006	CARRENO RUIZ FERNANDO REINA VICTORIA 7 1	CARTAGENA (30205)	93-010069	231336 Pts.
30077248713	MOJICA RODRIGUEZ CARLOS ALICANTE,8 LOS BARREROS	CARTAGENA (30310)	93-010071	154224 Pts.
30077249016	CABELLO MUNOZ LUIS RIO DUERO 6	SAN JAVIER (30730)	93-010072	308448 Pts.
30077253763	TERRER CELA ENCARNACIO S.LEANDRO 1 1 B BARREROS	CARTAGENA (30310)	93-010079	308448 Pts.
30077254470	GARCIA BAY SOTO MARIA JOSE NARDOS 34 BO CONCEPCION	CARTAGENA (30205)	93-010082	308448 Pts.
30077257100	TUTT AMANDA ATALAYA IV 6 E	LA MANGA (30370)	93-010087	308448 Pts.
30077258009	GARCIA BAY MARTIN JOSE PROYECTO, 4-2 - SAN FELIX	CARTAGENA (30300)	93-010088	257040 Pts.
30077258312	ECHEVARRIA SOLANO JOSE MANUE CUBANITO 32	LA MANGA (30370)	93-010089	25704 Pts.
30077260938	EGEA CASAS ANTONIO CASADO ALISAL, 41 LOS BARREROS	CARTAGENA (30300)	93-010093	205632 Pts.
30077363594	WATERS ANTHONY CASA MAYORDOMOS-LAS PALAS	FUENTE ALAMO (30320)	93-010095	282744 Pts.
30077460392	HEREDIA MARTINEZ FERNANDO SAN ANTONIO 13 STA LUCIA	CARTAGENA (30202)	93-010099	308448 Pts.
30077460695	LOPEZ GARCIA ANTONIO SAN ANDRES 5 B PERAL	CARTAGENA (30300)	93-010100	231336 Pts.
30077463325	MBITIL ISMAIL SANTA ROSALIA	LOS ALCAZARE (30710)	93-010102	308448 Pts.
30077466153	MARTINEZ PASTOR JOSEFA FUTBOL 6 CANTERAS	CARTAGENA (30394)	93-010103	231336 Pts.
30077466254	MARTINEZ VIDAL FRANCISCO A CARRION 2	POZO ESTRECH (30594)	93-010104	308448 Pts.
30077467870	GARCIA VILLENA JUAN CUATRO PICOS 2	SAN JAVIER (30730)	93-010106	308448 Pts.
30077468072	ALEJO MARTINEZ JUAN JOSE DOCTOR GUIRAO 237	SAN PEDRO PI (30740)	93-010107	308448 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE			LOCALIDAD	Nº RGTO.	IMPORTE
30077468981	ALEJO	CASTILLA	ANTONIO	SAN PEDRO PI	93-010109	308448 Pts.
	CARIDAD 7			(30740)		
30077474843	CELDRAN	GELABERT	ERNESTO R	TORRE PACHEC	93-010113	308448 Pts.
	PLAZA CALVO SOTELO 1			(30700)		
30077483028	ARTES	GARCIA	JOSE	CARTAGENA	93-010115	308448 Pts.
	PINTOR PORTELA 1			(30203)		
30077488987	MULERO	GARCIA	MARIA DOLO	CARTAGENA	93-010119	308448 Pts.
	CONCEPCION, 32			(30202)		
30077490304	MARTINEZ	ARAUJO	EMILIANO	CARTAGENA	93-010120	308448 Pts.
	JUAN FERNANDEZ 26			(30201)		
30077491112	MACAGNINO		GIOVANNI	LA MANGA	93-010122	308448 Pts.
	CENTRO COM.BABILONIA, 18			(30370)		
30077492021	CLEMENTE	BAÑOS	RAMON	CARTAGENA	93-010125	308448 Pts.
	ORQUIDEA,42-B.CONCEPCION			(30205)		
30077494142	VASQUEZ		CRESENSIO	CARTAGENA	93-010127	308448 Pts.
	CASA LA ALEMANA-LA MANGA			(30370)		
30077496263	ANDREU	NAVARRO	DOMINGO	CARTAGENA	93-010133	308448 Pts.
	JARA, 20			(30201)		
30077497273	CHECA	GARCIA	ANTONIO	CARTAGENA	93-010135	308448 Pts.
	RIO GUADALENTIN,17			(30700)		
30077498081	GUTIERREZ	VICENTE	BIENVENIDO	CARTAGENA	93-010138	154224 Pts.
	PUERTO BELLO,A-3 LA MANGA			(30370)		
30077500812	SANCHEZ	FERNANDEZ	JUAN	TORRE PACHEC	93-010142	282744 Pts.
	VICTOR PEREZ, 34-2 B			(30700)		
30077502832	BURGER	TEDDY		LA MANGA	93-010145	308448 Pts.
	CALA PINO ED.BOTTER 6-4			(30370)		
30077504145	CARRION	NIETO	VICENTE	POZO ESTRECH	93-010149	154224 Pts.
	FINCA LA MOLINA, S/N			(30594)		
30077504953	OSUNA	MOLERO	DANIEL	LOS ALCAZARE	93-010151	308448 Pts.
	MESEGUER, 43			(30710)		
30077510007	FAULHUER	NORMAN WIL		LA MANGA	93-010159	308448 Pts.
	TORRE ONCE,LAS SIRENAS			(30370)		
30077512633	VIVANCOS	SANCHEZ	JOSE JESUS	LA UNION	93-010164	308448 Pts.
	TROVERO CASTILLO, 4			(30360)		
30077513239	ROMERO	ARTERO	GERMAN	SAN JAVIER	93-010166	308448 Pts.
	MONS.CARRION VALVERDE, 16			(30730)		
30077566789	ALEGRIA	GARCIA	ANTONIO	SAN PEDRO PI	93-010167	308448 Pts.
	SILVA MUÑOZ 1-LO PAGAN			(30740)		
30077570227	FERNANDEZ	RUIZ	ISABEL	SAN P. PINAT	93-010169	308448 Pts.
	URGEL,2 P-1 H			(30740)		
30077583462	SIGUIENZA GONZALEZ MARIA CAR			CARTAGENA	93-010171	282744 Pts.
	C/ JUAN FERNANDEZ 41			(30204)		
30077623474	NAVARRO DIAZ RAFAEL			BALSICAS	93-010176	308448 Pts.
	TAIBILLA, 19			(30591)		
30077632164	ORTEGA	PEREZ	JOSE MARIA	LA UNION	93-010187	308448 Pts.
	MALAGUEÑA			(30360)		
30077633780	MAÑOGIL	CORBALAN	JOSE	LOS ALCAZARE	93-010188	308448 Pts.
	LA CRUZ 16			(30710)		
30077637622	MORENO	GARCIA	PEDRO	CARTAGENA	93-010194	308448 Pts.
	TIRSO DE MOLINA, 4			(30203)		
30077638127	DOMINGUEZ	ALISEN	JOSEFA	LA MANGA	93-010195	308448 Pts.
	URBANIZACION LOS CARMENES			(30370)		
30077639440	RIQUELME	RUIZ	MARIA DOLO	CARTAGENA	93-010197	257040 Pts.
	CARMEN CONDE 42-2			(30204)		
30077641056	GRANADOS	GAZQUEZ	JOSE	ROLDAN	93-010201	308448 Pts.
	N CONCEPCION 9, LOS CORTADOS			(30709)		
30077642066	MANZANARES	MARTINEZ	JOSE LUIS	CARTAGENA	93-010205	308448 Pts.
	ED.PERIN,2 A-URB CASTILLI			(30310)		
30077645403	RAGUIGUE	HAMMADI		CARTAGENA	93-010212	308448 Pts.
	D. MATIAS, 2 -ESC 5			(30204)		

Nº INSCRIPCION	NOMBRE			LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30077645807	SANCHEZ	QUIJANO	MARIA DOLO	SAN JAVIER	93-010213	308448 Pts.
	PITIN, 2			(30730)		
30077646110	ANDRES	ZAMBRANA	DOLORES	CARTAGENA	93-010214	102816 Pts.
	SANTIAGO, 11-2			(30202)		
30077647625	RAMOS	CANO	MANUEL	CARTAGENA	93-010220	308448 Pts.
	BERIZO,18-B. PERAL			(30300)		
30077650554	HU		SHAO CHUAN	LA MANGA	93-010223	308448 Pts.
	GALERIA CASINO			(30370)		
30077736238	ALCARAZ	LOPEZ	JUANA	STG. RIBERA	93-010227	308448 Pts.
	URB. CAMPOMAR			(30720)		
30077736339	LOCHER	ARTHUR REN		SAN P PINATA	93-010228	154224 Pts.
	BULLAS,8 APDO CORRE.31			(30740)		
30077736945	MONTESINOS	SAEZ	FULGENCIA	CARTAGENA	93-010230	308448 Pts.
	JUAN FERNANDEZ, 20-3			(30204)		
30077739167	PASTOR	QUINTO	JOSE	CARTAGENA	93-010232	308448 Pts.
	CUESTA,20 STA LUCIA			(30202)		
30077742403	DIAZ	ROS	TERESA	CARTAGENA	93-010233	102816 Pts.
	SOLDADO ROSIQUE,1 C			(30205)		
30077742605	ORTA	MARTINEZ	MARIA PAZ	CARTAGENA	93-010234	257040 Pts.
	RONDA FEROL,P-3 TORRE 1			(30203)		
30077744120	MATEO	BECERRA	ANDRES	CARTAGENA	93-010241	257040 Pts.
	JADE,8-2 URB MEDITERRANEO			(30205)		
30077746746	GARCIA	CONESA	ROSENDO	CARTAGENA	93-010245	179928 Pts.
	P ALFONSO XIII,14			(30201)		
30077749473	MORALES	AMAT	ENRIQUE	CARTAGENA	93-010252	257040 Pts.
	CTR FARO,URB TERRAZAS 1B CABO PALOS			(30370)		
30077753214	LORCA	RUBIO	MOISES MAR	TORRE PACHEC	93-010260	308448 Pts.
	FCO DE SENA CERDAN SAEZ			(30700)		
30077754931	BONNER	MARION		LOS BELONES	93-010264	128520 Pts.
	PZ BELLALUZ BL.8 CAM.GOLF			(30385)		
30077757153	IGLESIAS	MARTINEZ	JOSE ANTON	CARTAGENA	93-010268	231336 Pts.
	LOPE DE RUEDA,3-7 A			(30203)		
30077758466	OBERT	SIGFRIED A		CARTAGENA	93-010273	102816 Pts.
	MANGALAN, 9 LA MANGA			(30370)		
30077761496	SANDOVAL	MARTINEZ	JUAN	SAN JAVIER	93-010281	308448 Pts.
	MIGUEL ZAPATA, 16			(30730)		
30077861328	WOOLHOUSE	PETER EDWA		CARTAGENA	93-010287	77112 Pts.
	ALDEAS TARAYA 270 LA MANG			(30730)		
30077861530	PICON	CARRASCO	JOSE	TORRE PACHEC	93-010288	308448 Pts.
	LA TEJERA,5			(30700)		
30077861631	CUERVO	SANCHEZ	JESUS	SANTIAGO RIBERA	93-010289	77112 Pts.
	AGUILAR AMAT,31			(30720)		
30077863348	RUBIO	PUELL	ARTURO JOS	CARTAGENA	93-010290	308448 Pts.
	CUATRO SANTOS,25-6C			(30202)		
30077865772	CERVANTES	MECA	FRANCISCA	CARTAGENA	93-010296	308448 Pts.
	JUAN DE LA CUEVA,10-6			(30203)		
30077867691	HERNANDEZ	IZQUIERDO	JUAN	SAN P.PINATA	93-010299	25704 Pts.
	ESTREMADURA,15 LO PAGAN			(30740)		
30077871129	NIETO	GIL	VICENTA	CARTAGENA	93-010302	25704 Pts.
	F LAS ENCARNACIONES-P EST			(30594)		
30077871230	CAYUELA	EGEA	ENCARNACIO	FUENTE ALAMO	93-010303	308448 Pts.
	LOS MEROÑOS,29 BALSAPINTA			(30320)		
30077877391	CONNOLLY	PATRICK JO		CARTAGENA	93-010311	308448 Pts.
	SAN ANGEL,5 LOS BELONES			(30385)		
30077877593	SISO	PUIGBO	SERGIO	CARTAGENA	93-010312	308448 Pts.
	AV REINA VICTORIA,14-3 E			(30204)		
30077887293	BLAYA	MENDEZ	LUCAS	CARTAGENA	93-010330	308448 Pts.
	SAN BARTOLOME,14 LA ALJOR			(30391)		
30077887394	MADRID	LOPEZ	ISIDORO	LA UNION	93-010331	128520 Pts.
	TROVERO CASTILLO,4-2 E			(30360)		

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RGTO.	IMPORTE
30077888004	LOPEZ AGUILAR ANTONIO DE LAS MERCEDES, EDF. AGA	LOS ALCAZARE (30710)	93-010332	308448 Pts.
30077888206	WILMOTT ROBERT HAU EDF MIRAMAR,50 LA MANGA	CARTAGENA (30370)	93-010333	77112 Pts.
30077890933	VAZQUEZ FERNANDEZ FCO JOSE FCO JAVIER,8 LOS BARREROS	CARTAGENA (30310)	93-010336	25704 Pts.
30077891034	GARCIA ARANDA CONCEPCION ROMA,5-4D	CARTAGENA (30203)	93-010337	308448 Pts.
30077900431	GALLARDO CONESA M CRUZ GRECIA 34 - 2	CARTAGENA (30203)	93-010340	308448 Pts.
30077908111	MADRID FRANCES REYES EL ZOCO-ALCAZABA A 2	LA MANGA (30370)	93-010341	308448 Pts.
30077908717	BRIONES HIDALGO JUAN JOSE STA.MARGARITA 13	CARTAGENA (30202)	93-010343	308448 Pts.
30077908818	BRIONES HIDALGO FULGENCIA SANTA MARGARITA 13	CARTAGENA (30202)	93-010344	51408 Pts.
30077990761	SANMARTIN CONESA VICTORINO COSTA DE BOM,32 LA MANGA	SAN JAVIER (30370)	93-010348	282744 Pts.
30077992882	MADRID FLORES JUAN JOSE SAN DIEGO,32	CARTAGENA (30202)	93-010351	308448 Pts.
30077993690	GIL SANCHEZ ANTONIO LAS MORASTELAS,S/N	TORRE PACHEC (30700)	93-010352	25704 Pts.
30077994805	MORENO JURADO ALAIN BUNGALOW TIPO I,N 6	LA MANGA (30370)	93-010354	102816 Pts.
30077995916	SANCHEZ MUÑOZ TOMAS URB EUROBOSA,EDFI BERNA	LA MANGA-S J (30370)	93-010355	308448 Pts.
30077996320	SANCHEZ VIÑOLAS PEDRO TRAFALGAR, 1-1º IZDA	CARTAGENA (30205)	93-010357	308448 Pts.
30077997835	ALVAREZ LOPEZ ANGEL AV GENERALISIMO,S/N LO PA	SAN P. PINAT (30740)	93-010358	308448 Pts.
30077998239	PEDREÑO GARCIA CONCEPCION LAS CARRIONES,S/N	TORRE PACHEC (30700)	93-010361	257040 Pts.
30077998441	MORENO ZAFRA AURORA ROSALAR,4 CTR TENTEGORRA	CARTAGENA (30205)	93-010362	51408 Pts.
30078001673	MARTINEZ SAMPER JOSE CARLO B LOS ANGELES, EDIF MASTI	SAN P PINATA (30740)	93-010369	282744 Pts.
30078003188	GARCIA VALERO BERNARDINO CARMEN,47-3	CARTAGENA (30201)	93-010371	25704 Pts.
30078003996	RAMON ROS ROSARIO CA AV REINA VICTORIA,38	CARTAGENA (30204)	93-010374	308448 Pts.
30078005313	ASPINALL FRANK BARR LA QUINTA CLUB, LOS BELON	CARTAGENA (30385)	93-010379	308448 Pts.
30078007232	ROS SAURA ANA MARIA MURALLA DEL MAR,14	CARTAGENA (30202)	93-010384	308448 Pts.
30078007434	VICENTE VICENTE MARIA ANTO RUBEN DARIO,4 LOS NAREJOS	LOS ALCAZARE (30710)	93-010385	308448 Pts.
30078008646	IMEDIO BELTRAN JORGE VIRGEN DE LORETO,9	SANTIGO RIBE (30720)	93-010388	308448 Pts.
30078009050	VELAZQUEZ IZQUIERDO RAMON RAMON Y CAJAL. 52	CARTAGENA (30205)	93-010389	102816 Pts.
30078101808	SEGADE GARCIA JUAN ANTON MAYOR,146 B PERAL	CARTAGENA (30300)	93-010404	308448 Pts.
30078104434	LIU WEN HU APARTAMENTOS RUBI,2	LA MANGA (30370)	93-010408	257040 Pts.
30078108272	GARNES ALACID PEDRO PABL MARQUES DE SANTILLANA-56	LO PAGAN (30740)	93-010414	205632 Pts.
30078109484	NICOLAS MARTINEZ ANTONIA PARAGUAY,1 LOS DOLORES	CARTAGENA (30310)	93-010415	128520 Pts.
30078110393	COLMENARES MARTINEZ GONZALO TORRE VARADERO,URB PROGAL	LA MANGA (30370)	93-010416	308448 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30078114134	MARTINEZ NICOLAS FRANCISCO FINCA LOS DESAMPARADOS	TORRE PACHEC (30700)	93-010421	308448 Pts.
30078115649	STRONEGGER ELLEN HELE URB HAWAI,5-5 LA MANGA	CARTAGENA (30370)	93-010425	25704 Pts.
30078116053	ASUNCION PEREZ ANTONIO URB LA GOLA, BLQ II,9	LA MANGA (30370)	93-010426	308448 Pts.
30078116659	MOGICA GUILLEN JESUS AV ARTERO GUIRA,FTE FORD	SAN PEDRO PI (30740)	93-010428	308448 Pts.
30078118174	ROCA MARTINEZ MARIA BERN ORQUIDEA,54 B CONCEPCION	CARTAGENA (30205)	93-010431	77112 Pts.
30078125147	JACKSON SEAN ROBER PZA BELLALUZ,16 LOS BELON	CARTAGENA (30385)	93-010437	308448 Pts.
30078125652	IRUELA GONZALEZ JUANA MAESTRO FRANCES,7	CARTAGENA (30201)	93-010438	308448 Pts.
30078125854	PARDO RIVERA JAVIER AV SALZILLO,1 LO PAGAN	SAN P PINATA (30740)	93-010439	77112 Pts.
30078126157	MAYOR LOPEZ MARIA CAR MANUEL DE FALLA - LOS BELONES	CARTAGENA (30385)	93-010441	308448 Pts.
30078127571	LOPEZ LENDINEZ ILDEFONSO JUAN FERNANDEZ,32-2	CARTAGENA (30204)	93-010444	308448 Pts.
30078226086	MARTIN MARYSE URB VILLA MOREN,216	LA MANGA (30370)	93-010452	308448 Pts.
30078226187	BRIONES HIDALGO JUAN JOSE EDIF MONACO,111, ESC D	LA MANGA (30370)	93-010453	77112 Pts.
30078226389	BEN HOCINE MOKHTARIA FINCA VICTORIA-LOS BELONE	CARTAGENA (30385)	93-010454	308448 Pts.
30078226490	ROUSSELINI GERAR DANI FINCA VICTORIA-LOS BELONE	CARTAGENA (30385)	93-010455	308448 Pts.
30078226591	SANCHEZ PAGAN JOSE REINA VICTORIA,36	CARTAGENA (30204)	93-010456	308448 Pts.
30078231039	GOMEZ HERNANDEZ FELIPE LEPANTO 8 JOSE M.LA PUERT	CARTAGENA (30300)	93-010462	102816 Pts.
30078232554	MARTINEZ MANZANARES MIGUEL SAN FULGENCIO 10 S ANTON	CARTAGENA (30205)	94-900064	22967 Pts.
30078234978	SIMITS RONALD THE JOHANES APART CLIPPER,309 LA MANG	CARTAGENA (30370)	93-010467	282744 Pts.
30078235079	SEVILLA JACQUES URB VILLA MORENA 26 LA MA	CARTAGENA (30370)	93-010468	308448 Pts.
30078237608	EGEA MECA FRANCISCA SAN BARTOLOME,10 LOS MATE	CARTAGENA (30708)	93-010474	102816 Pts.
30078238517	SANCHEZ BLAZQUEZ JUAN ALAMEDA SAN ANTON,14-9	CARTAGENA (30205)	93-010476	308448 Pts.
30078238618	SERRANO CARRILLO MARIA CARM AVDA VIRGEN NEGRA,23	STGO DE RIBE (30720)	93-010477	308448 Pts.
30078239830	GIL LOPEZ MARIA ANGE FABRICA,10	LOS ALCAZARE (30710)	93-010479	77112 Pts.
30078241648	BARO PAREDES ISABEL RAMON Y CAJAL,178	CARTAGENA (30300)	93-010481	308448 Pts.
30078243062	ZAPATA ALCARAZ MARIA JOSE ESPERANZA,10 EL MIRADOR	SAN JAVIER (30739)	93-010484	51408 Pts.
30078244678	RAMON ROS MARIA ISAB AVD REINA VICTORIA,38	CARTAGENA (30204)	93-010486	154224 Pts.
30078324201	WYTHE ANDREW LAS SIRENAS-404	LA MANGA (30370)	93-010495	102816 Pts.
30078325817	GUERRERO GARCIA CARMEN LA PAZ,6-3 C	CARTAGENA (30204)	93-010499	257040 Pts.
30078325918	MARTINEZ MIRALLES DAVID D.PARCELA 25 BAJO LOS NAR	LOS ALCAZARE (30710)	93-010500	308448 Pts.
30078326524	LLORET ESTRADA PEDRO NUÑEZ DE ARCE,9 EL ALGAR	CARTAGENA (30366)	93-010502	154224 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE			LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30078327837	VELASCO	MOLINA	FRANCISCO	CARTAGENA	93-010504	154224 Pts.
	WSELL DE GUIMBARDA,17			(30204)		
30078330059	BARNETTA	GERTRUD		SAN P.PINATA	93-010506	102816 Pts.
	BULLAS,23			(30740)		
30078330968	LOPEZ	DIAZ	MARIA ROSA	SAN PEDRO PI	93-010507	308448 Pts.
	B CARMEN,21			(30740)		
30078331776	ROMILLO	BILBAO	MARIA BEGO	CARTAGENA	93-010512	257040 Pts.
	ALFONSO XIII,36-2B			(30201)		
30078331978	MERCADER	PEREZ	ENCARNACIO	CARTAGENA	93-010513	282744 Pts.
	CARMEN CONDE,41			(30204)		
30078333800	GALLARDO	CONESA	BENITO	CARTAGENA	93-010515	308448 Pts.
	GRECIA,34-2C			(30203)		
30078338143	CARMONA	GISBERT	CARMEN	CARTAGENA	93-010522	179928 Pts.
	CHOCOLATERO,56 STA LUCIA			(30202)		
30078340567	MARTINEZ	ROS	MARIANO	SAN PEDRO PI	93-010524	308448 Pts.
	DR FERRERO VELASCO,35-2D			(30740)		
30078410790	MAÑE	CHECA	JUAN	CARTAGENA	93-010530	308448 Pts.
	CUATRO SANTOS,25-6			(30202)		
30078412410	PEREZ	BRUTON	JUAN	CARTAGENA	93-010532	308448 Pts.
	MANUEL PENELLA,1 LOS DOLO			(30310)		
30078415844	FERRER	MARTINEZ	CARMEN	LOS ALCAZARE	93-010541	308448 Pts.
	LA CRUZ,7			(30710)		
30078415945	MARTINEZ	NICOLAS	CARLOS	SAN JAVIER	93-010542	308448 Pts.
	LOGROÑO,6			(30730)		
30078422413	PERONA	LUCAS	JOAQUIN	CARTAGENA	93-010550	179928 Pts.
	PINTOR BALACA,8-4B			(30204)		
30078423221	CASTILLA	RODRIGUEZ	FCO ANTONI	TORRE PACHEC	93-010552	308448 Pts.
	FCO DE VICTORIA,16 LO FER			(30709)		
30078423827	IBAÑEZ	ALVAREZ	JOSE ANTON	TORRE PACHEC	93-010553	282744 Pts.
	TRIUNFO,9 DOLORES PACHECO			(30739)		
30078424332	ELHIBARI	AHMED		CARTAGENA	93-010554	51408 Pts.
	DON MATIAS,5			(30201)		
30078427564	GARCIA	MOSSI	JOSEFA	CARTAGENA	93-010558	282744 Pts.
	PZA DESCALZAS,4-8A			(30203)		
30078428776	SANCHEZ	MARTINEZ	MARIA ISAB	CARTAGENA	93-010560	257040 Pts.
	CARMEN,17			(30201)		
30078430089	PATIÑO	PEREZ	JOSE ANTON	SAN P.PINATA	93-010562	231336 Pts.
	AVIACION ESPAÑOLA,10			(30740)		
30078433527	GARCIA	INFANTE	ROSARIO	CARTAGENA	93-010564	308448 Pts.
	TRAFALGAR,2			(30205)		
30078435345	RAMOS	BRETONES	LADISLAO	CARTAGENA	93-010569	77112 Pts.
	REINA VICTORIA,26-7B			(30204)		
30078463132	RIPOLL	RIZO	ANGEL	CARTAGENA	93-010575	308448 Pts.
	JIMENEZ DE LA ESPADA 19			(30204)		
30078514662	LIU	WEN	HU	LA MANGA	93-010577	308448 Pts.
	RUBI 2 ESC 1			(30370)		
30078514763	EDUARDO	PODESTA	RAMON	CARTAGENA	93-010578	308448 Pts.
	MURALLA DEL MAR 31-1			(30202)		
30078535173	MAGAÑA	BUSUTIL	ANA	CARTAGENA	93-010590	25704 Pts.
	URB LA FINCA,29 PZO ESTRE			(30594)		
30078535577	CERVERA	VALENCIANO	SANTIAGO	CARTAGENA	93-010591	308448 Pts.
	RIO EBRO,27 LOS DOLORES			(30310)		
30078535981	SANCHEZ	AGUERA	FRANCISCO	CARTAGENA	93-010593	25704 Pts.
	EDIF ATALAYA,3D URB CASTI			(30310)		
30078539520	FERNANDEZ	MARTINEZ	FRANCISCA	CARTAGENA	93-010600	77112 Pts.
	RAMON Y CAJAL,146-2B			(30300)		
30078543964	HERNANDEZ	NIETO	MARIA	CARTAGENA	93-010608	308448 Pts.
	EDIF S LEANDRO,1E URB CAS			(30310)		
30078544368	ALCARAZ	VIDAL	GINES	CARTAGENA	93-010609	231336 Pts.
	PROYECTO,9 B PERAL			(30300)		

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30078546287	FRIAS TOMERO MAURO ENRI PLAYA HONDA,KM 103 C PALO	CARTAGENA (30370)	93-010615	1076400 Pts.
30078548412	TORREGROSA GARCIA JUAN MIGUE CRNEL FDEZ TUDELA,S/N	SAN JAVIER (30730)	93-010619	154224 Pts.
30078548513	PONCE PAGAN PEDRO CERCA PREFUMO,11 B PERAL	CARTAGENA (30300)	93-010620	308448 Pts.
30078550634	SERRANO RANCHAL RAFAEL SALZILLO,67 LO PAGAN	SAN P.PINATA (30740)	93-010624	25704 Pts.
30078551038	GARCIA GONZALEZ JULIO ANTO CARMEN,15-2B	CARTAGENA (30201)	93-010626	308448 Pts.
30078554472	MORENO SEGURA JUAN ANTON ALTO,3-3	CARTAGENA (30202)	93-010635	308448 Pts.
30078554573	MORATA GIMENEZ MERCEDES PZA ARGANZUELA,1	CARTAGENA (30203)	93-010636	308448 Pts.
30078554775	PARDO ORTUÑO MIGUEL CALATAYUD,1 B PERAL	CARTAGENA (30300)	93-010637	25704 Pts.
30078557607	SANCHEZ CASTILLO ALFONSO T. URB. EUROVOSA, EDIFICIO BERNA	LA MANGA (30370)	93-010643	308448 Pts.
30078559122	RUZ SANTANDER MARIA CARM GRAL FRANCO,243-DUPLEX 5	STGO RIBERA (30720)	93-010647	154224 Pts.
30078560132	ROS ORTEGA PEDRO QUINTANA,16	LA UNION (30360)	93-010649	308448 Pts.
30078560334	BAYON LUISA MARI PZA BOHEMIA,APTO 210	LA MANGA (30370)	93-010651	128520 Pts.
30078561445	ALACUART MARTINEZ JOSE SEPTIEMBRE,13 LOS BARRERO	CARTAGENA (30310)	93-010655	282744 Pts.
30078561950	PEREZ LOPEZ MARIANO NTRA SRA LORETO,9	SAN JAVIER (30730)	93-010656	308448 Pts.
30078562253	PARRA CABEZA FRANCISCO GEMA,34 URB MEDITERRANEO	CARTAGENA (30310)	93-010657	51408 Pts.
30078566600	MARTINEZ AVILES CONCEPCION DIEGO BECERRIL,1 CANTERAS	CARTAGENA (30394)	93-010666	25704 Pts.
30078567307	LOPEZ EXPOSITO MIGUEL CASTILLITOS, EDIF ASDRUBA	CARTAGENA (30310)	93-010667	308448 Pts.
30078570741	FERNANDEZ ALBERQUILL MARIA ALHUCEMAS,10 B J.M LAPUER	CARTAGENA (30300)	93-010674	308448 Pts.
30078571044	JIMENEZ GUERRERO JOAQUIN PINTOR BALACA,15-8	CARTAGENA (30204)	93-010676	308448 Pts.
30078571246	MARTINEZ MANRUBIA ANTONIO MAZARRON,2 LAS YUNCAS	CARTAGENA (30203)	93-010677	25704 Pts.
30078571852	CARRATALA RUBIO RAFAEL TIRSO MOLINA,11-7	CARTAGENA (30203)	93-010680	102816 Pts.
30078572357	GARCIA MOSSI DIEGO PZA SEVILLANO,2-3	CARTAGENA (30202)	93-010682	51408 Pts.
30078573569	WILSON PAUL ANTHO CTRA CABO PALOS,18 LOS BE	CARTAGENA (30385)	93-010684	51408 Pts.
30078574276	WILSON JAYNE CT CABO PALOS,18 LOS BELO	CARTAGENA (30385)	93-010686	77112 Pts.
30078574478	APARICIO PATERNA MARIA ANGE ZORRILLA,S/N EL ALGAR	CARTAGENA (30366)	93-010687	25704 Pts.
30078574680	ARCIS FIGUEROA JOAQUINA DEL ANGEL,49-2 IZQ	CARTAGENA (30202)	93-010688	308448 Pts.
30078576805	TRASANTE MARTINEZ MARIO JUAN FERNANDEZ,59-5	CARTAGENA (30204)	93-010691	25704 Pts.
30078576906	LACARCEL CARRETERO MARIA JESU BILBAO 20	SAN P.PINATA (30740)	93-010692	308448 Pts.
30078579532	GARCIA CALVO RITA MARIA AVDA TORRE PACHECO,31 ROL	TORRE PACHEC (30709)	93-010696	308448 Pts.
30078579936	PUIG CATELLO MIGUEL S. ANTONIO EL POBRE,S/N	CARTAGENA (30202)	93-010698	231336 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE			LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30078580845	PAREDES	MARTINEZ	FRANCISCO	CARTAGENA	93-010701	51408 Pts.
	MATADERO,6 LOS MATEOS			(30708)		
30078581148	MAÑOGIL	HENAREJOS	JOSEFA	SAN P.PINATA	93-010702	308448 Pts.
	TAIBILLA,12-2			(30740)		
30078581350	MAC GREGOR	JOANNA LOU		CARTAGENA	93-010703	308448 Pts.
	URB CALAMAYOR,8 C.PALOS			(30370)		
30078629547	RUIZ	MARTINEZ	LUIS MIGUE	LOS ALCAZARE	93-010710	77112 Pts.
	LA UNION 21-2-K			(30710)		
30078812635	PODEROSO	LATORRE	JUAN	CARTAGENA	93-010712	51408 Pts.
	PICOS DE URBION, 41			(30290)		
30078874976	MARTINEZ	JUAREZ	CARLOS	ALICANTE	93-010714	205632 Pts.
	CTR LA UNION,3			(30202)		
30078875279	MARTINEZ	JUAREZ	FRANCISCO	CARTAGENA	93-010715	205632 Pts.
	CTRA LA UNION,3			(30202)		
30078875380	GARCIA	MIGUEL	JULIO	CARTAGENA	93-010716	308448 Pts.
	CARMEN,15			(30201)		
30078876794	BRIONES	SEVILLA	ANTONIA	CARTAGENA	93-010717	308448 Pts.
	PZA S AGUSTIN,8			(30201)		
30078877404	FERRIZ	FERNANDEZ	MANUEL	CARTAGENA	93-010719	51408 Pts.
	SAGASTA,21			(30201)		
30078878010	GARCIA	ROS	MARTINA	CARTAGENA	93-010721	308448 Pts.
	JUAN DE LA COSA,11			(30203)		
30078878212	PALOMARES	SOLER	JOSE	CARTAGENA	93-010722	282744 Pts.
	PZA DEL BARDO BLQ 4-ESC1			(30203)		
30078878616	MENA	PAGAN	JUAN JOSE	CARTAGENA	93-010723	282744 Pts.
	ESMERALDA,12 URB MEDITERR			(30310)		
30078880434	GONZALEZ	HARO	JOSE	CARTAGENA	93-010727	154224 Pts.
	SAGASTA,42-3			(30205)		
30078880939	VAN	WETSWINKEL	ROBERT	LA MANGA	93-010729	308448 Pts.
	APT LOS ALISIOS,206			(30370)		
30078882151	CARRILLO	PULIDO	MARIA JOSE	SAN JAVIER	93-010732	308448 Pts.
	COSTA MANGA,3 LA MANGA			(30370)		
30078882757	HERNANDEZ	SAURA	JUANA MARI	TORRE PACHEC	93-010734	308448 Pts.
	EL ALBARDINAL,S/N			(30700)		
30078885080	ZUBIETA	ANDRINO	MIGUEL ANG	LA MANGA	93-010736	308448 Pts.
	EDIF GALAN P 2 1 IZDA			(30370)		
30078887609	GARCIA	CABALLERIA	JAVIER	LA MANGA	93-010739	308448 Pts.
	EDIFICIO PEDRUCHOMAR, 6			(30370)		
30078888619	HERNANDEZ	SAURA	FCO SANTO	TORRE PACHEC	93-010741	308448 Pts.
	EL ARBADINAL, S.N.			(30700)		
30078890942	ESPINOSA	TALAVERA	DOLORES	LA MANGA	93-010745	308448 Pts.
	URB CAST.MAR-TORRE NORTE			(30370)		
30078891750	CONTRERAS	CASTRO	MANUELA	CARTAGENA	93-010746	231336 Pts.
	LA PAZ,5-11			(30204)		
30078894174	GAMBIN	CONTRERAS	JOAQUIN	CARTAGENA	93-010749	154224 Pts.
	TIERNO GALVAN,8			(30310)		
30078894275	CHICANO	BERNAD	JUAN PEDRO	CARTAGENA	93-010750	77112 Pts.
	PZA TAIBILLA,16 LOS NIETO			(30383)		
30078897915	FERNANDEZ	LARIOS	FRANCISCO	CARTAGENA	93-010760	51408 Pts.
	CAPITANES RIPOLL,10			(30203)		
30078898117	YUAN	CHE	HUO	SAN JAVIER	93-010761	154224 Pts.
	CAFET.EL FLAMENCO-LA MANG			(30370)		
30078898723	RODRIGUEZ	GARCIA	MIGUEL	CARTAGENA	93-010762	308448 Pts.
	SAN VALENTIN,8-2D MEDIA S			(30310)		
30078900137	LISON	PEREZ	MARIA DOLO	CARTAGENA	93-010764	51408 Pts.
	FCO PEÑALVER,50 EL ALGAR			(30366)		
30078901147	HURTADO	CARRILLO	JOSE MATIA	CARTAGENA	93-010766	25704 Pts.
	AMATISTA,1-2 URB.MEDITERR			(30310)		
30078902157	SEIDEL	MARIA	HENRIETTE	CARTAGENA	93-010769	308448 Pts.
	PTO BELLO,1 LA MANGA			(30370)		

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30078902864	SORIANO GARCIA CARMEN YECLA,74	SAN JAVIER (30730)	93-010771	51408 Pts.
30078903167	SUBIRANA BRAMBILLA GEMA HORIZONTES,3-7M LA MANGA	SAN JAVIER (30370)	93-010772	51408 Pts.
30078904985	CASTEJON ANDREU JUAN VICEN GARDENIAS,14	CARTAGENA (30300)	93-010774	282744 Pts.
30078950152	MORENO MONCADA FRANCISCO AVDA ROLDAN,S/N BALSICAS	TORRE PACHEC (30709)	93-010777	308448 Pts.
30078950253	FARAHAT IBRAHIM MARCOS HES PUYOLA,1-3 IZQ B PERAL	CARTAGENA (30300)	93-010778	179928 Pts.
30078953283	FONTCUBERT ROMERO ZAIDA MONI MENENDEZ PELAYO,1-1	CARTAGENA (30204)	93-010785	282744 Pts.
30078953687	SANCHEZ HERNANDEZ FRANCISCO RAMON Y CAJAL,25-5F	CARTAGENA (30205)	93-010787	308448 Pts.
30078953788	GARCIA CIMA BELARMINO URB.MONTE BLANCO,73	LA MANGA (30370)	93-010788	308448 Pts.
30078957529	OLIVER OCHANDO ANTONIA AVDA AMERICA,10-2	CARTAGENA (30202)	93-010796	102816 Pts.
30078959044	FERNANDEZ BELTRAN MANUEL JOVELLANOS,2-1D	CARTAGENA (30300)	93-010802	25704 Pts.
30078961367	MORALES GRACIA MANUEL CASTILLO OLITE,29-3	CARTAGENA (30201)	93-010805	308448 Pts.
30078962983	EXPOSITO VAZQUEZ JOSE MANUE RES.MANGALAN,S/N	LA MANGA (30370)	93-010807	257040 Pts.
30078964300	ARMIDA DIAZ MARIA CARM RESID.MIRAMAR,E-3	LA MANGA (30370)	93-010810	25704 Pts.
30078968441	MARTINEZ TORRES PEDRO ANDR N.DISC.OLIMPIA,8 B PERAL	CARTAGENA (30300)	93-010816	308448 Pts.
30078970562	MARTINEZ ROMERO ENRIQUE JA AZOR,4 POZO ESTRECHO	CARTAGENA (30594)	93-010821	308448 Pts.
30078971269	BERNABE ROMERO ANTONIO BOLIVIA,45 LOS DOLORES	CARTAGENA (30310)	93-010824	25704 Pts.
30078971370	ACEDO HEREDIA ANTONIO CACERES,154 - LO PAGAN	SAN P.PINATA (30740)	93-010825	308448 Pts.
30078972683	MARTINEZ LEGAZPI DOMINGO 13 DE OCTUBRE,S/N	LOS ALCAZARE (30710)	93-010827	102816 Pts.
30078974202	GARCIA HERREROS MARIA TERE GRIÑON,7	STGO RIBERA (30720)	93-010832	51408 Pts.
30078974303	AZNAR IZQUIERDO GREGORIO DIAMANTE,12 URB MEDITERRA	CARTAGENA (30310)	93-010833	308448 Pts.
30078976323	MARTIN CANTERO JUAN ANTON ANTONIO OLIVER,11	CARTAGENA (30204)	93-010843	308448 Pts.
30078979050	CARMONA MARTINEZ MERCEDES CONCEPCION ARENAL,5 B PER	CARTAGENA (30300)	93-010847	179928 Pts.
30078980363	MARTINEZ PEREZ TUDE ANTONIO CASAS CESAREO,14 LOS GABA	CARTAGENA (30310)	93-010849	308448 Pts.
30078980868	MORATA JIMENEZ FERNANDO PZA ARGANZUELA,31-9	CARTAGENA (30203)	93-010851	102816 Pts.
30078981272	SANCHEZ SANCHEZ JOSE IGNAC FCA LOS CORTIJOS-MEDIA SA	CARTAGENA (30310)	93-010853	25704 Pts.
30078981474	DIAZ MORALES JUAN JUAN DE JUANES,1	SAN P.PINATA (30740)	93-010855	51408 Pts.
30078981878	BERMEJO VIVO MARIA PILA REAL,40	CARTAGENA (30201)	93-010857	308448 Pts.
30078983902	GARCIA HERNANDO ELOISA ALAMEDA S.ANTON,11	CARTAGENA (30205)	93-010861	308448 Pts.
30078984407	MARTINEZ MELGAREJO JOSE MENDEZ NUÑEZ,6	LA UNION (30360)	93-010863	308448 Pts.
30078987841	DIAZ BAÑOS JOSE ANTON VEINTE CASAS,5 LOS BARRER	CARTAGENA (30310)	93-010875	205632 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30079010271	SERRANO CARMONA MARIA PALO O SHEA,9	SANTIAGO DE (30720)	93-010876	308448 Pts.
30079012392	ORTIZ CERVANTES JOSE ANTON MONSEÑOR CARRION, 15	SAN JAVIER (30730)	93-010877	179928 Pts.
30079027651	FERNANDEZ LEON NARCISA VILLA ANGELES - SANTA ANA	CARTAGENA (30310)	93-010879	308448 Pts.
30079040179	RICHARTE LOPEZ MIGUEL ROSARIO, 24	EL ALBUJON - CARTAGENA (30330)	93-004377	282744 Pts.
30079079888	HERNANDEZ DIAZ GERMAN ALAMEDA SAN ANTON,46-8A	CARTAGENA (30205)	93-010884	282744 Pts.
30079080700	AITLANGADE OMAR MACARENA,1	CARTAGENA (30201)	93-010888	257040 Pts.
30079081710	GONZALEZ POZO NARCISO SENADO,9	SAN JAVIER (30730)	93-010890	308448 Pts.
30079082215	PRIETO SETIEN JUAN MANUE FINCA CAÑADAS-EL BOHIO	CARTAGENA (30310)	93-010892	77112 Pts.
30079084437	AMADOR MARTINEZ MARIA CARM TURQUESA,2 URB MEDITERRAN	CARTAGENA (30205)	93-010898	25704 Pts.
30079087467	RODE GERHARD URB.ESTRELLA MAR,S/N URRU	CARTAGENA (30368)	93-010906	205632 Pts.
30079089083	SANCHEZ VIDAL JUAN MANUE SANZ ANDINO,10 - B PERAL	CARTAGENA (30300)	93-010912	308448 Pts.
30079091006	GONZALEZ SANCHEZ TRINIDAD AVDA LA FUENTE,40-LOS BEL	CARTAGENA (30385)	93-010917	25704 Pts.
30079091814	VERA NIETO JOSEFA RIVERA SUR VIVERO,68 MANG	CARTAGENA (30370)	93-010918	205632 Pts.
30079097470	GONZALEZ GARCIA ANA MARIA PUYOLA,3 - B PERAL	CARTAGENA (30300)	93-010927	102816 Pts.
30079098480	GARCIA ROSIQUE ANTONIO FRANCISCO LEON,19	TORRE PACHEC (30700)	93-010929	282744 Pts.
30079099389	CORTES CORTES MARIA PUENTEDEUME,2	CARTAGENA (30203)	93-010931	77112 Pts.
30079099490	BAUTISTA REDONDO JUAN ANTON ANTONIO RAMOS,23-SAN ANTO	CARTAGENA (30202)	93-010932	102816 Pts.
30079099894	JUAREZ SALAMANCA JESUS ANGE PINTOR BARJOLA,4 LOS NARE	LOS ALCAZARE (30710)	93-010933	205632 Pts.
30079100706	RUIZ MARTINEZ JOSE MARIA RONDA FERROL,5	CARTAGENA (30203)	93-010936	25704 Pts.
30079101009	SANCHEZ MATEOS MERCEDES RONDA FERROL CAUDILLO,5	CARTAGENA (30203)	93-010938	25704 Pts.
30079103231	TOME GARCIA JACQUELINE LOS BARBEROS - LA PINILLA	FUENTE ALAMO (30320)	93-010943	231336 Pts.
30079103635	JUAN JAUREGUIBA M ANGELES ALMIRANTE BALDASANO,19-1D	CARTAGENA (30204)	93-010946	102816 Pts.
30079104847	CEARRA CASTEJON PILAR CARLOS III,29-5B	CARTAGENA (30201)	93-010947	25704 Pts.
30079104948	GARCIA LUQUE MARIA DOLO URB.LOS FRANCESITOS,17	LA MANGA (30370)	93-010948	25704 Pts.
30079105857	MENDOZA MENDOZA ANTONIO VELARDE,13 - SAN ANTON	CARTAGENA (30205)	93-010951	257040 Pts.
30079107372	ARANDA RUBIO CARLOS GRAN VIA,S/N PARCELA V-34	LA MANGA (30370)	93-010957	25704 Pts.
30079107877	PALENZUELA CRUZ MARIA MAR DR LUIS CALANDRE,50-4F	CARTAGENA (30205)	93-010958	25704 Pts.
30079108382	MARTINEZ UBEDA FERNANDO RODRIGO CARO,25 MIRANDA	CARTAGENA (30319)	93-010963	51408 Pts.
30079109392	VERDEGUER JORDAN JOSE LUIS URB. RUBI 2,47-4LA MANG	CARTAGENA (30370)	93-010966	282744 Pts.
30079109796	LAHGUI OKACHA CASERIO LA RUPERTA	SAN JAVIER (30730)	93-010967	102816 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30079110204	FUENTES ZAPLANA JOSEFA MIGUEL FRUCTUOSO,1D	TORRE PACHEC (30700)	93-010969	205632 Pts.
30079234381	VALVERDE BERNAL DOLORES CTRA CARTAEA ALHAMA KM 8	LA ALJORRA (30390)	93-010977	308448 Pts.
30079236304	CELDRAN PAREDES JUAN SOLDADO ROSIQUE,5-1 E.DAN	CARTAGENA (30205)	93-010978	282744 Pts.
30079236506	SEGURA BELTRAN MARIA GLOR PZA SAN FRANCISCO,2	CARTAGENA (30201)	93-010979	205632 Pts.
30079237617	GARCIA GARCIA FRANCISCO ANTON MARTIN,1-2C	CARTAGENA (30203)	93-010984	282744 Pts.
30079238728	MARTINEZ DIAZ MARIA TERE FELIX MARTI ARPERA,29	CARTAGENA (30204)	93-010989	257040 Pts.
30079239839	CAMINO PULIDO LUIS NAZAR FERROCARRIL,S/N-LOS NAREJ	LOS ALCAZARE (30710)	93-010994	282744 Pts.
30079240041	GODINEZ LLORCA IGNACIO BENIEL,22 -LOS DOLORES	CARTAGENA (30310)	93-010995	154224 Pts.
30079241051	BARROSO SANCHEZ LORENZO GEMA,3 - URB.MEDITERRANEO	CARTAGENA (30310)	93-010999	25704 Pts.
30079244081	DALUPAN MARIA TERE TORRE HESAGONAL,A 13	LA MANGA (30730)	93-011007	77112 Pts.
30079245394	GONZALEZ TAPIA ANTONIO COSTA DE BONN,1 FSE LA MA	CARTAGENA (30370)	93-011009	25704 Pts.
30079251559	TRISTANTE MARTINEZ JOSE MARIA JUAN RAMON JIMENEZ,82	LA UNION (30360)	93-011027	154224 Pts.
30079253882	NARANJO CERVERA FERNANDO J MIO CID,9 - SAN ANTON	CARTAGENA (30205)	93-011032	25704 Pts.
30079258734	SAMPER MAGAÑA JOSE LUIS MORERIA BAJA,9-3	CARTAGENA (30201)	93-011046	128520 Pts.
30079259239	RODRIGUEZ MORCILLO PURIFICACI ALMIRANTE BALDASANO,3-5C	CARTAGENA (30205)	93-011048	154224 Pts.
30079260552	ERRAFAI MOHAMMED MOHAMMED STA ROSALIA	LOS ALCAZARE (30710)	93-011053	231336 Pts.
30079265101	ORTIZ MASEGOSA TOMAS JIMENEZ ESPADA,23-3	CARTAGENA (30204)	93-011064	51408 Pts.
30079265202	ESCUDERO PEREZ SEBASTIAN JACINTO BENAVENTE,10	TORRE PACHEC (30700)	93-011065	102816 Pts.
30079266313	MARTINEZ ZAMORA DOMINGO PZA MARIA CRISTINA,A	CARTAGENA (30205)	93-011067	25704 Pts.
30079267020	HAOUAM AHMED AHMED LIZANA,7-2B	CARTAGENA (30201)	93-011068	77112 Pts.
30079267121	KHEDDOUMI ALI ALI FINCA JOAQUIN APARICIO CO	LA PUEBLA (30395)	93-011069	128520 Pts.
30079268030	CANO PUENTE LUCIA CAROLINA,7 BARRIO PERAL	CARTAGENA (30300)	93-011071	25704 Pts.
30079270050	LAHSEINI MY LEKEBIR MY LEKEBIR MACARENA,1	CARTAGENA (30202)	93-011078	231336 Pts.
30079271666	LOPEZ GARCIA VAS ELVIRA SUBIDA AL FARO-CABO PALOS	CARTAGENA (30370)	93-011081	231336 Pts.
30079271969	GOMEZ JIMENEZ JUSTO ANGE JORGE JUAN,1-3B	CARTAGEMA (30204)	93-011082	231336 Pts.
30079273585	FUENTES FERNANDEZ MARIA ROSA PABLO IGLESIAS,14	LA UNION (30360)	93-011086	102816 Pts.
30079273686	ALESTIBORO FERNANDEZ JOSEFA PORVENIR,3	LA UNION (30360)	93-011087	102816 Pts.
30079274090	GARCIA BUJALDON CRISTOBAL AVDA SANDOVAL,40	STGO RIBERA (30720)	93-011089	179928 Pts.
30079274191	NAVARRETE BERNAL DIEGO AV SANDOVAL,40 STGO RIBER	SAN JAVIER (30720)	93-011090	179928 Pts.
30079275104	ALCARAZ FERNANDEZ JOSE MOYA,28 BARRIO PERAL	CARTAGENA (30300)	93-011092	205632 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30079275811	PEREA DELGADO JUAN GERONA,17	LOS ALCAZARE (30710)	93-011093	179928 Pts.
30079275912	PEÑA AYUSO ALICIA JIMENEZ ESPADA,13-3D	CARTAGENA (30203)	93-011094	128520 Pts.
30079276316	NACHI BOUCHAIB BOUCHAIB VILLALBA LARGA,20-1	CARTAGENA (30202)	93-011096	77112 Pts.
30079277427	MOUMENI DRISS DRISS HERNAN CORTES,2 POZO ESTR	CARTAGENA (30594)	94-900065	179927 Pts.
30079280053	ADRIOUICH MOHAMMED MOHAMMED LOS GAONES - BALSICAS	TORRE PACHEC (30709)	93-011104	205632 Pts.
30079280154	CARRIE IAN BAILEY VILLA CARAVANING,34 LA MA	CARTAGENA (30370)	93-011105	128520 Pts.
30079280457	JIMENEZ REYES ROSA MONTANARO,21	CARTAGENA (30202)	93-011107	128520 Pts.
30079281366	MARHADI SALIM J APARIC CARCELES-LA PUEB	CARTAGENA (30395)	93-011111	128520 Pts.
30079281467	BOUDAR BELKHEIR J APARIC CARCELES-LA PUEB	CARTAGENA (30395)	93-011112	128520 Pts.
30079282073	ZHU QUIUXIA ALAMEDA SAN ANTON,44	CARTAGENA (30205)	93-011115	77112 Pts.
30079282881	FERNANDEZ JORDAN JUAN ANTON LAS COLONIAS,19 SAN FELIX	CARTAGENA (30300)	93-011117	128520 Pts.
30079283891	ERRAONDI RAHMOUNE TORRE SAAVEDRA	SAN JAVIER (30730)	93-011121	77112 Pts.
30079284602	RHARBI MOHAMED EL ALTO,48	CARTAGENA (30202)	93-011122	205632 Pts.
30079285410	VIG STEFAN PET CABO ROMANO,VILLA 12	LA MANGA (30370)	93-011125	51408 Pts.
30079289652	GARCIA FERNNADEZ JUAN TORRES BLANCAS,BL 8-2D	SAN JAVIER (30730)	93-011133	25704 Pts.
30079399281	TORRES PEDRO DAMI WASHINGTON,119 BAJO-MOJON	S PEDRO PINA (30740)	93-011135	51408 Pts.
30079496281	CONESA MECA FRANCISCA GRAL SAN JURJO,11	CARTAGENA (30204)	93-011138	231336 Pts.
30079496685	INIESTA OLMOS PEDRO SAN JOSE,17 STGO RIBERA	SAN JAVIER (30720)	93-011139	25704 Pts.
30079498002	OLIVO SANCHEZ MARIA DOLO CARMEN,59-9B	CARTAGENA (30201)	93-011143	179928 Pts.
30079499517	MARTINEZ PARRILLA JOSE ANTONIO TARRAGA,2 LO PAGA	SAN P.PINATA (30740)	93-011147	25704 Pts.
30079500123	FUENTES EGEA ANTONIO SAN CARLOS,8 B PERAL	CARTAGENA (30300)	93-011148	154224 Pts.
30079500729	MORALES MORENO JUANA RAMON J SENDER,5-1	CARTAGENA (30204)	93-011153	128520 Pts.
30079506183	GONZALEZ SOLARES ANGEL PRINCIPE DE VERGARA,3	CARTAGENA (30202)	93-011160	154224 Pts.
30079507702	PEREZ OTON GINES ANGEL BRUNA,6-4	CARTAGENA (30204)	93-011163	154224 Pts.
30079511944	RODRIGUEZ ZAPICO JULIA EMILIO PRADOS,26	STGO RIBERA (30730)	93-011167	128520 Pts.
30079513156	MORENO PEREZ MARTHA CEC UR LOS IBICENCOS,23 LA MA	CARTAGENA (30370)	93-011171	231336 Pts.
30079516388	PEREZ VALERO VICENTE URB TORRES BLANCAS,E 3	SAN JAVIER (30730)	93-011174	25704 Pts.
30079516489	TAHIRI ABDELHADI VILLALBA LARGA,39-3	CARTAGENA (30202)	93-011175	154224 Pts.
30079519321	RAMIREZ HERNANDEZ FLORENTINO LEONARDO DA VINCI,8 LLANO	CARTAGENA (30381)	93-011180	25704 Pts.
30079520634	CARRASCO CATARINEU MARIA ROSA CTR CIAL LAS DUNAS-CAB PA	CARTAGENA (30370)	93-011183	25704 Pts.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE			LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30079522452	EGEA	CANOVAS	CARLOS	SAN JAVIER	93-011188	154224 Pts.
	MONSEÑOR CARRION,S/N			(30730)		
30079529223	COSTA	ANIORTE	ANGEL	CARTAGENA	93-011199	102816 Pts.
	GRAL VARELA,7 STA ANA			(30319)		
30079531748	SANCHEZ	MARTINEZ	ANA MARIA	CARTAGENA	93-011203	51408 Pts.
	AV REINA VICTORIZA,29			(30201)		
30079532051	GOMEZ	NUEVO	MARIA CARM	CARTAGENA	93-011205	25704 Pts.
	URB ANTILLAS -GRAN VIA MA			(30370)		
30079533869	ROBA	GARCIA	JOSE LUIS	CARTAGENA	93-011209	128520 Pts.
	LEVANTE,13 LOS DOLORES			(30310)		
30079653909	SALGADO	LASTRA	SONIA	LOS ALCAZARE	93-011228	205632 Pts.
	CARTAGENA,13			(30710)		
30079654010	MARTINEZ	GARCIA	CATALINA	FUENTE ALAMO	93-011229	102816 Pts.
	PEDRO GUERRERO,22			(30320)		
30079655828	RODRIGUEZ	BALLESTER	FRANCISCA	CARTAGENA	93-011233	77112 Pts.
	STA MARGARITA,78 LOS MATE			(30202)		
30079679369	PEREZ	MOLINA	JUAN	CARTAGENA	93-011237	77112 Pts.
	VILLALBA LA LARGA 9-3			(30202)		
30079702005	FERNANDEZ	IBAÑEZ	LUIS	CARTAGENA	93-011240	77112 Pts.
	WSELL DE GUIMBARDA,11			(30204)		
30079703116	CERDAN	DUELO	MARIA CARM	CARTAGENA	93-011243	102816 Pts.
	DUQUE,11			(30202)		
30079703722	DOMINGUES		DANIEL JOA	SAN P PINATA	93-011245	51408 Pts.
	PANTANO TALAVE,1 LO PAGA			(30740)		
30079705338	JIMENEZ	EGEA	BASILISA	LA UNION	93-011250	77112 Pts.
	NUMANCIA,7			(30360)		
30079707863	RAHHOU	---	ABDESLEM	CARTAGENA	93-011256	77112 Pts.
	MACARENA,24			(30202)		
30079708267	GIL	SAMPER	JUAN ANTON	CARTAGENA	93-011257	77112 Pts.
	SAN LEANDRO,8-1			(30205)		
30079709277	NOUR	---	MOHAMED	CARTAGENA	93-011260	128520 Pts.
	VILLALBA LARGA,20-1			(30202)		
30079709782	SLADE	---	JAMEZ ARTH	CARTAGENA	93-011261	102816 Pts.
	NVO PTO BELLO,13D LA MANG			(30370)		
30079711301	MELLINA	GARCIA	PAULA	CARTAGENA	93-011262	154224 Pts.
	BRUNETE,3			(30300)		
30079711402	ROMERO	CELDRAN	ANTONIO	SAN JAVIER	93-011263	51408 Pts.
	POLIG T-47 LA MANGA			(30370)		
30079712816	NICOLAS	SANCHEZ	GINES	CARTAGENA	93-011264	51408 Pts.
	ST TRINIDAD,BLQ 3 BAJO			(30300)		
30079717260	POVEDANO	GONZALEZ	AMELIA	CARTAGENA	93-011272	51408 Pts.
	ALCALDE AMANCIO MUÑOZ,5			(30201)		
30079717361	SANCHEZ	POVEDANO	MIGUEL ANG	CARTAGENA	93-011273	51408 Pts.
	ALCALDE AMANCIO MUÑOZ,5			(30201)		
30079722011	BELTRAN	ALMAGRO	ROSARIO	LOS ALCAZARE	93-011282	51408 Pts.
	DEL PILAR,13			(30710)		
30079722314	ROMERO	GOMEZ	JOSE	SAN P PINATA	93-011283	25704 Pts.
	ANTONIO TRUCHARTE,7			(30740)		
30079723122	GUERRERO	SEVILLA	FRANCISCO	CARTAGENA	93-011286	25704 Pts.
	ZAMORA VIVANCOS,2 POZ EST			(30594)		
30079723324	CARRASCOSA	CARRASCO	SERAFINA P	SAN JAVIER	93-011288	25704 Pts.
	RONDA NORTE,91 STGO RIBER			(30720)		
30079731509	LAHLOU	---	DRISS	CARTAGENA	93-011296	128520 Pts.
	VILLALBA LARGA,20-1			(30202)		
30079734539	NOUR	---	MBAREK	CARTAGENA	93-011300	128520 Pts.
	VILLALBA LARGA,20			(30202)		
30079742724	CHERKANE	---	DRISS	TORRE PACHEC	93-011303	25704 Pts.
	MAR MENOR,2 BALSICAS			(30591)		
30079743229	GALINDO JIMENEZ ALFONSO			CARTAGENA	93-011305	154224 Pts.
	GOLETA,28 STA LUCIA			(30202)		

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30079906816	RUIZ PALLARES ENGRACIA CHACON Y CALVO.LO PAGAN	SAN PEDRO (30740)	93-011315	51408 Pts.
30079918233	BALSALOBRE OLIVA ENCARNACIO DEL CARMEN,59-14A	CARTAGENA (30201)	93-011317	77112 Pts.
30079921263	AVILES GARCIA GINES BAILEN,15-4C BDA.LAPUERTA	CARTAGENA (30300)	93-011319	51408 Pts.

Murcia, 4 de mayo de 1994.—La Directora de la Administración, Alicia de la Villa Gil.

(D.G. 16287)

Número 11124

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Tesorería General de la Seguridad Social
Administración de Cartagena

Relación de empresas del Régimen General de la Seguridad Social que, en trámite de notificación de Requerimiento de Pago de Cuotas, han resultado desconocidas, ausentes o de ignorado domicilio, y que se remiten al Excmo. Sr. Delegado General del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Murcia y Sres. Alcaldes de los respectivos Ayuntamientos, para su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" y tablón de edictos municipal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, de 26 de noviembre de 1992 (B.O.E. de 27-11-92).

Se hace saber a las empresas que figuran en la presente relación del derecho que les asiste de comparecer en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el citado Boletín, justificando que han cumplido este Requerimiento de Pago de Cuotas, mediante la exhibición de los correspondientes impresos oficiales de cotización.

Nº INSCRIPCION	NOMBRE	LOCALIDAD	Nº RQTO.	IMPORTE
30006549150	YRYC S.L. CARLOS III, 55	CARTAGENA (30203)	94-900115	1032986 Pts.
30006549150	YRYC S.L. CARLOS III, 55	CARTAGENA (30203)	94-900116	65021 Pts.
30007217844	MARTINEZ JIMENEZ,JOSE MANUEL MANUEL PENELLA, 10 EL BOHIO	CARTAGENA (30310)	94-900121	33180 Pts.
30007217844	MARTINEZ JIMENEZ,JOSE MANUEL MANUEL PENELLA, 10 EL BOHIO	CARTAGENA (30310)	94-900122	17694 Pts.
30008997590	SUSANA NIETO MATEO Y OTRA SC RAMON Y CAJAL,14	CARTAGENA (30205)	94-900148	8816 Pts.
30008997590	SUSANA NIETO MATEO Y OTRA SC RAMON Y CAJAL,14	CARTAGENA (30205)	94-900149	20335 Pts.
30100170434	OSCAR JAVIER LINARES CAVIEDES CARLOS III 055	CARTAGENA (30203)	94-900169	21188 Pts.
30100255411	JUAN ANTONIO GUIRAO CANOVAS MARIANO SANZ, 11 - BDA. SAN FELIX	CARTAGENA (30393)	94-900172	6161 Pts.
30100378073	JUAN FRANCISCO BRAGULAT BENITO RAMON Y CAJAL 049	CARTAGENA (30204)	94-900184	10684 Pts.

Murcia, 25 de mayo de 1994

La Directora de la Administración, Alicia de la Villa Gil.

(D.G. 19104)

III. Administración de Justicia

Número 11372

PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO TRES DE LORCA

EDICTO

Don Alberto Tomás San José Cors, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Tres de Lorca (Murcia).

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo con el número 471/93, a instancia del Procurador don Pedro Arcas Barnés, en nombre y representación de Caja Rural de Almería, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito Limitada, contra don Fulgencio López Fernández y doña Ignacia Fernández Sánchez y cónyuges, éstos a los solos efectos del artículo 144 del R.H., sobre reclamación de 5.560.069 pesetas de principal y otras 1.900.000 pesetas, calculadas para intereses, gastos y costas.

Por resolución del día de la fecha se ha acordado notificar la sentencia dictada a los demandados rebeldes, siendo el encabezamiento y fallo de la misma, del siguiente tenor literal:

"En nombre del S. M. el Rey, sentencia número 15.—En la ciudad de Lorca a 22 de enero de 1994.—Vistos por don Juan Alcázar Alcázar, Juez titular del Juzgado de Primera Instancia número Tres de los de esta ciudad, los presentes autos de juicio ejecutivo número 471/93, promovidos a instancias del Procurador don Pedro Arcas Barnés, en nombre y representación de Caja Rural de Almería, S. Coop. Andaluza de Crédito Limitada, asistido del Letrado don Luis García Albarracín, contra don Fulgencio López Fernández y doña Ignacia Fernández Sánchez y respectivos cónyuges a efectos hipotecarios, declarados en rebeldía por su incomparecencia, sobre reclamación de cantidad.

Fallo: Que declarando bien despachada la ejecución, debo mandar y mando que la misma siga adelante por todos sus trámites, recursos e instancias hasta hacer trance y remate de los bienes embargados y demás que se embarguen de la propiedad de los demandados y con su producto cumplido y entero pago al ejecutante de la cantidad de 5.560.069 pesetas de principal reclamado, más los intereses pactados y las costas causadas y que se causen hasta que se efectúe dicho pago.

Notifíquese la presente resolución al demandado rebelde en la forma prevista por la L.E.C. para los de su clase, a no ser que la parte actora inste, dentro del plazo legal, la notificación personal. La presente resolución no es firme y contra la misma cabe interponer recurso de apelación ante este Juzgado en el plazo de cinco días siguientes a su notificación para conocimiento de la Ilma. Audiencia Provincial de Murcia. Así por esta mi sentencia, de la que se unirá por el señor Secretario de este Juzgado certificación a las actuaciones principales, quedando el original en el libro de sentencias, definitivamente juzgando en primera instancia y administrando justicia en nombre de Su Majestad el Rey, pronuncio, mando y firmo.—Firmado: Juan Alcázar Alcázar. Rubricado".

Y para que sirva de notificación de sentencia en legal forma a los demandados rebeldes don Fulgencio López Fernández y doña Ignacia Fernández Sánchez, expido, firmo y sello el presente en Lorca a 26 de mayo de 1994.—El Secretario.

Número 11375

PRIMERA INSTANCIA NÚMERO TRES DE CARTAGENA

EDICTO

En virtud de lo acordado por resolución de esta fecha por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez de Primera Instancia número Tres de Cartagena, don Jacinto Areste Sancho, en autos de ejecutivo número 182/1994, a instancia de Comunidad de Propietarios Concordia III, representado por el Procurador don Alejandro Lozano Conesa, contra Construcciones Roca Cañavate, S.L., por medio del presente se notifica al referido demandado la siguiente

Sentencia

En la ciudad de Cartagena a 15 de julio de 1994.—El Ilmo. Sr. don Jacinto Areste Sancho, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instacia número Tres de Cartagena, pronuncia la siguiente sentencia: Que en los autos de ejecutivo número 182/1994, instados por Comunidad de Propietarios Concordia III, representado por el Procurador don Alejandro Lozano Conesa, contra Construcciones Roca Cañavate, S.L.

Fallo:

Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada hasta hacer trance y remate de los bienes embargados a Construcciones Roca Cañavate, S.L. y con su producto entero y cumplido pago a la parte actora, de las responsabilidades por que se despachó la ejecución, la cantidad de 4.500.000 pesetas, importe del principal, y además al pago de los intereses legales y las costas, a cuyo pago debo condenar y condeno expresamente a la parte demandada. Contra esta sentencia podrá interponerse en este Juzgado recurso de apelación en el plazo de cinco días a contar desde su notificación.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en primera instancia, la pronuncio, mando y firmo.

Dado en Cartagena a 1 de septiembre de 1994.—El Secretario.

Número 11426

PRIMERA INSTANCIA NÚMERO DOS DE ALICANTE

EDICTO

Doña Concepción Manrique González, Secretario Judicial hace saber que:

En los autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguidos en este Juzgado de Primera Instancia número Dos de Alicante bajo el n.° 1.306/90-T, a instancia de Caja de Ahorros del Mediterráneo, contra Ross Cía. Promociones y Construcciones, S.L., se ha acordado en resolución de esta fecha, la venta en pública subasta de la finca que más abajo se describe, en los términos siguientes:

El precio de la primera subasta, pactado en la escritura es de 5.835.000 pesetas.

Se señala para que tenga lugar las subastas en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

1ª Subasta, el día 17 de mayo de 1995.

2ª Subasta, el día 16 de junio de 1995, con rebaja del 25%.

3ª Subasta, el día 14 de julio de 1995, sin sujeción a tipo.

Todas ellas a las 10 horas.

Para tomar parte en ellas, deberá constituirse un depósito del 20% del respectivo tipo, en la cuenta abierta por este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya, sucursal de Benalúa.

En los autos obran, para su examen por los licitadores, la oportuna certificación de cargas, en la que se incluye la titularidad registral de la finca, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose, igualmente que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Servirá el presente como notificación a la demandada de las fechas de substa, conforme a lo previsto en la Regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, si al intentarse la notificación personal, se comprobase que se encuentra en ignorado paradero.

Finca objeto de subasta:

Número uno. Local comercial en planta baja, sin distribución interior para su mejor adaptación al uso a que se destine. Con superficie construida de 92 m. sita en Cartagena en la calle del Cañón, integrada en el edificio Alpha.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número Uno de Cartagena al tomo 2.210, libro 181, folio 31, finca 14.164, inscripción 2.ª.

Dado en Alicante a 5 de julio de 1994.—La Secretario Judicial, Concepción Manrique González.

Número 11340

PRIMERA INSTANCIA YECLA

Doña Susana Pilar Martínez González, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Yecla y su partido.

Por virtud del presente, hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número 517/91, a instancia del Procurador don Manuel Azorín García, en nombre y representación de Banco Central, S.A., contra José Olivares García y contra su esposa Ana María Pérez Guardiola, domiciliados en Jumilla, calle Viriato, 15 y con D.N.I. números 22.241.179 y 22.238.943 respectivamente, sobre reclamación de la cantidad de 442.136 pesetas, a que asciende la tasación de costas y liquidación de intereses practicada en autos, en los que por proveído de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta los bienes embargados y que después se dirán, por primera vez y, en su caso, por segunda y tercera vez y término de veinte días hábiles, habiéndose señalado para dicho acto los días diecisiete de noviembre de 1994, veintiuno de diciembre de 1994 y veinticuatro de enero de 1995, todas ellas a las 12'30 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, las dos últimas para el caso de ser declarada desierta la anterior, bajo las siguientes condiciones:

1.ª— Para tomar parte en la subasta, todo licitador deberá consignar previamente en la cuenta de consignaciones de este Juzgado, oficina del B.B.V. de Jumilla, una cantidad igual, por lo menos, al veinte por ciento efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.ª— Servirá de tipo para la primera subata el valor que se expresa a continuación de cada bien, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo; para la segunda, dicho avalúo con rebaja del veinticinco por ciento, y para la tercera sin sujeción a tipo.

3.ª— Sólo el ejecutante podrá hacer postura a calidad de ceder el remate a tercero.

4.ª— Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación anteriormente reseñada o acompañando el resultado de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto. Si el eventual adjudicatario que formule plica por escrito no asistiere al acto de remate, se le requerirá por tres días para que acepte la adjudicación, perdiendo, en caso de no aceptar la consignación efectuada.

5.ª— Los títulos de propiedad que han sido suplidos por certificación de lo que de los mismos resulta en el Registro de la Propiedad, en que constan inscritos, estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan ser examinados por los que quieran tomar parte en la subasta, previniendo a los licitadores que deberán conformarse con

ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros (no admitiéndose al rematante, después del remate, ninguna reclamación por insuficiencia o defecto de los mismos).

6.ª— Las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, si los hubiese, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

7.ª— Caso de que por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse cualquiera de las subastas en los días y horas señaladas se entenderá que se celebrará el día siguiente hábil, exceptuando los sábados y a la misma hora.

8.ª— Sirva el presente edicto, en su caso, de notificación en forma a los deudores, a los fines prevenidos en el último párrafo, de la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Bienes objeto de la subasta

Urbana. La nuda propiedad de una casa en Jumilla y su calle de Viriato, 15, orientada al Sur. Ocupa todo el inmueble, con inclusión del pequeño patio, una superficie de 79,25 m². Distribuida en local comercial en planta baja, tipo E y una superficie construida de 46,55 m², siendo la útil de 43,23 m² y vivienda en planta primera del tipo B, con acceso independiente, distribuida en vestíbulo de entrada, comedor, estar, tres dormitorios, cocina y aseo, con mirador y solana en su composición de fachada y una pequeña terraza por su parte posterior, destinada a lavadero. Tiene una superficie construida de 78,80 m² y útil de 65,43 m². Inscrita en el Registro de la Propiedad de Yecla, al folio 116 vto. del tomo 1.206, libro 524, finca 7.607.

Valorada en, 4.500.000 pesetas.

Dado en Yecla, a veinticinco de julio de mil novecientos noventa y cuatro.— La Juez, Susana Pilar Martínez González.— La Secretario.

Número 11336

PRIMERA INSTANCIA NÚMERO CUATRO DE MURCIA

EDICTO

El Secretario del Juzgado de Primera Instancia número Cuatro de los de Murcia.

Hace saber: Que en el juicio ejecutivo, número 622/93, promovido por Cash Europa, S.A., contra Casanova Urbana, S.L., en reclamación de 2.980.702 pesetas, he acordado por providencia de esta fecha, citar de remate a dicha parte demandada, Casanova Urbana, S.L. cuyo domicilio actual se desconoce, para que en el término de nueve días se persone en los autos, y se oponga si le conviniere, habiéndose practicado ya el embargo sobre los siguientes bienes: Fincas números 85.893, 85.895, 29.410-N, 90.124, 89.563 del registro de la Propiedad número Uno de Orihuela-Alicante y fincas registrales números 62.443, y 4.257, del Registro de la Propiedad número Dos de Orihuela-Alicante, sin previo requerimiento de pago, dado su ignorado paradero. De no personarse le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Dado en Murcia, a siete (miércoles) de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—El Secretario.

Número 11337

PRIMERA INSTANCIA NÚMERO CATORCE DE VALENCIA

EDICTO

Don Miguel Ángel Casañ Llopis, Magistrado Juez, en sustitución del titular del Juzgado de Primera Instancia número Catorce de los de Valencia.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado y a instancias de doña Pilar y doña Amparo Monteagudo Sola, representadas por la Procuradora señora Iniesta Sabater, se tramita expediente sobre declaración de herederos abintestato n.° 20/94 de su prima doña Juana Parra Sola, natural de Murcia, hija de Antonio y de Ana María, soltera, la cual falleció en Valencia el 11-1-94 sin haber otorgado disposición testamentaria alguna, solicitándose declare herederas de la causante a las primas de la misma doña Pilar y doña Amparo Monteagudo Sola; llamándose por medio del presente a cuantas personas se crean con igual o mejor derecho a la herencia, para que dentro del término de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", comparezca ante este Juzgado reclamándolo.

Dado en Valencia, a uno de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—El Magistrado-Juez, Miguel Ángel Casañ Llopis.—El Secretario.

Número 11342

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE MURCIA

Don José Luis Escudero Lucas, Secretario de lo Contencioso Administrativo de Murcia.

Por el presente anuncio que se publicará en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia",

Hace saber: Que por don Antonio Gutiérrez Llamas, en nombre y representación de sí mismo, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la Universidad de Murcia versando el asunto sobre evaluación de actividad docente.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 60 y 64 de la vigente Ley reguladora de esta Jurisdicción, se hace público, para que sirva de emplazamiento a las personas que, con arreglo a los artículos 29 (párrafo 1, apartado b), y 30 de la indicada Ley, estén legitimadas como parte demandada y de las que tuvieren interés directo en el mantenimiento de la resolución recurrida y quisieren intervenir en el procedimiento como parte codemandada o coadyuvante de la Administración.

Dicho recurso ha sido registrado bajo el número 1.657/1994.

Dado en Murcia a 13 de junio de 1994.— El Secretario, José Luis Escudero Lucas.

Número 11371

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE MURCIA

Mercedes García Sánchez, Secretario de lo Contencioso Administrativo de Murcia.

Por el presente anuncio que se publicará en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia",

Hace saber: Que por José Luis Figueiras Abillar, en nombre y representación de sí mismo, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra el Teniente General Director de Personal del MAPER, versando el asunto sobre solicitud de nuevo cómputo de trienios.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 60 y 64 de la vigente Ley reguladora de esta Jurisdicción, se hace público, para que sirva de emplazamiento a las personas que, con arreglo a los artículos 29 (párrafo 1, apartado b), y 30 de la indicada Ley, estén legitimadas como parte demandada y de las que tuvieren interés directo en el mantenimiento de la resolución recurrida y quisieren intervenir en el procedimiento como parte codemandada o coadyuvante de la Administración.

Dicho recurso ha sido registrado bajo el número 918/94.

Dado en Murcia a 27 de julio de 1994.—El Secretario, José Luis Escudero Lucas.

Número 11377

PRIMERA INSTANCIA NÚMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don Andrés Pacheco Guevara, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia número Uno de Murcia.

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de artículo 131 L.H., a instancia de Caja Postal, S.A., representada por la Procuradora señora Martínez Navarro, contra Promotora Inversiones y Edificación, S.A. (PIESA), bajo el número 133/94, en cuyos autos se ha acordado la publicación del presente, al objeto de requerir a los demandados para que dentro del término de diez días hábiles satisfagan a la parte actora las sumas importe del principal reclamado ascendente a 12.879.166 pesetas y otras 3.912.000 pesetas para costas y otras 3.122.434 para intereses, bajo apercibimiento de que de no efectuar el pago de las cantidades adeudadas en el referido término se continuará el trámite hasta la venta en pública subasta de las fincas hipotecadas números 5.174 y 5.175 del Registro de la Propiedad número Dos de Murcia, para hacer pago de aquéllas al ejecutante.

Y para que sirva de notificación y requerimiento en legal forma a la mercantil Promotora de Inversiones y Edificaciones, S.A. (PIESA), que se encuentra en ignorado paradero.

Dado en Murcia a 1 de septiembre de 1994.—El Magistrado, Andrés Pacheco Guevara.—El Secretario.

Número 11441

DE LO SOCIAL DE CARTAGENA

EDICTO

Don Matías Manuel Soria Fernández-Mayoralas, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de salarios, bajo el número 2.079/92, a instancia de José García Aznar, contra la empresa Consigmarg, S.A. y otra, la que se halla en ignorado paradero, en cuyo procedimiento se ha dictado la siguiente resolución:

Propuesta de resolución.—Sra. Nicolás Nicolás.—En Cartagena a 6 de julio de 1994.—Por recibido el anterior escrito, se tiene por formalizado en tiempo y forma recurso de suplicación; fórmese la correspondiente pieza separada y dése traslado a la parte recurrida a fin de que si a su derecho conviene, proceda a su impugnación en el plazo de cinco días hábiles a contar a partir del siguiente al de la notificación de la presente resolución. Transcurrido dicho plazo, háyase presentado o no escrito de impugnación, se elevarán los autos junto con la pieza formada a la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, dentro de los dos días siguientes. Líbrese edicto al "Boletín Oficial de la Región de Murcia" para notificación de la presente a la empresa demandada Consimarg, S.A.

Y para que sirva de notificación en forma legal a la empresa demandada Consimarg, S.A., libro el presente en Cartagena a 6 de julio de 1994.—El Magistrado-Juez, Matías Manuel Soria Fernández-Mayoralas.

Número 11442

DE LO SOCIAL DE CARTAGENA

EDICTO

Don Matías Manuel Soria Fernández-Mayoralas, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de despido, bajo el número 2.120/92, a instancia de Carmen Bogas Illescas, contra la empresa Casanova-Casabel, S.A. y otra, la que se halla en ignorado paradero, en cuyo procedimiento se ha dictado la siguiente resolución:

Propuesta de resolución.—Sra. Nicolás Nicolás.—En Cartagena a 30 de diciembre de 1994.—Dada cuenta, por recibido el anterior escrito, únase a los autos de su razón. Teniendo por anunciado en tiempo y forma por la parte demandante recurso de suplicación contra la sentencia dictada por este Juzgado, póngase en el conocimiento de la Letrado doña Isabel Rosique Martínez, a fin de que en el término de diez días hábiles, contados a partir de la notificación de la presente, proceda a la retirada de los autos y a la formalización del recurso anunciado, con el apercibimiento de que si no lo verifica en dicho plazo se le tendrá por desistido del recurso anunciado y se procederá a declarar firme la sentencia recurrida. Deberá designar un domicilio en Murcia.

Y para que sirva de notificación en forma legal a la empresa demandada Casanova-Casabel, S.A., libro el presente en Cartagena a primero de septiembre de 1994.—El Magistrado-Juez, Matías Manuel Soria Fernández-Mayoralas.

Número 11444

DE LO SOCIAL NÚMERO DOS DE MURCIA

EDICTO

En los presentes autos que ante este Juzgado de lo Social número Dos de Murcia, se siguen con el número 1.640/93, a instancias de doña María Elena Gómez Saorín, contra Risueño Hermanos, S.A., en acción sobre cantidad, se tiene por ampliada la demanda frente a Fondo de Garantía Salarial y se ha mandado citar a las partes para la celebración de los actos de conciliación y juicio, de no haber avenencia en el primero, el día 21 de octubre de 1994 y hora de las 10,35, ante la Sala de Audiencias de este Juzgado de lo Social, sita en Avenida de la Libertad, número 8, segunda planta (Edificio Alba), en la reclamación que se ha dejado expresada, advirtiéndole que es única convocatoria y que deberá concurrir a juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse, y que los actos no podrán suspenderse por falta injustificada de asistencia de la parte demandada. Adviértase a quien comparezca en nombre de persona jurídica, pública o privada, que deberá asistir al acto de juicio con los poderes que justifiquen su representación, ya que en caso contrario, se le tendrá por no comparecido. Quedando citado para confesión judicial con apercibimiento de poder tenerlo por confeso y advirtiéndole que, según preceptúa el artículo 59 de la Ley de Procedimiento Laboral, las siguientes comunicaciones se harán en Estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamientos.

Y para que sirva de citación en forma al demandado Risueño Hermanos, S.A., que últimamente tuvo su residencia en esta provincia y en la actualidad se encuentra en ignorado paradero, en virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. Magistrado en propuesta de providencia de esta misma fecha, se expide la presente para su fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado y publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Dado en Murcia a 16 de agosto de 1994.—El Secretario, Fernando Cabadas Arquero.

Número 11448

PRIMERA INSTANCIA NÚMERO SEIS DE MURCIA

EDICTO

Don Pedro López Auguy, Magistrado Juez de Primera Instancia número Seis de Murcia.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y con el número 155/93, se tramitan autos de ejecutivo ejecutivo, a instancia de Banco de Alicante, S.A., representado por la Procuradora doña Inmaculada Jiménez García, contra Daimex, S.A. y otros, sobre reclamación de 5.097.568 pesetas, en los que por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en primera, segunda y tercera subasta pública, por término hábil de veinte días, los bienes embargados al demandado que al final se describirán, bajo las siguientes

CONDICIONES.

1.ª—Para el acto del remate se ha señalado en primera subasta el día 22 de noviembre de 1994; en segunda subasta el día 22 de diciembre de 1994, y en tercera subasta el día 23 de enero de 1995, las que tendrán lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, Ronda de Garay, s/n., a las 11 horas.

2.ª—Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar, al menos, en la cuenta de depósitos y consignaciones que este Juzgado tiene abierta en el B.B.V., de esta capital, numero 3097000017015593, una cantidad igual al veinte por ciento del valor de los bienes, que sirva de tipo para la subasta; pudiendo hacer uso del derecho que les concede el artículo 1.499 de la L.E.C.

3.ª—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio que rija para esta subasta.

4.ª—El remate podrá hacerse a calidad de ceder a terceros, únicamente por el ejecutante.

5.ª—Las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, estimándose que el rematante las acepta y se subroga en ellas, sin que se destine a su extinción el precio que se obtenga en el remate.

6.ª—El tipo de la primera subasta será la valoración de los bienes, hecha por el perito; para la segunda subasta será el 75% de la valoración de los bienes, y la tercera subasta se saca sin sujeción a tipo.

Bienes objeto de subasta:

Lote uno.—Rústica: Un trozo de tierra en término municipal de Murcia, partido de Churra, con riego en la acequia de este nombre, está en blanco y ocupa una extensión superficial de veintinueve áreas y treinta y cuatro centiáreas.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Murcia Uno, finca número 3.299.

Valorada a efectos de subasta en la cantidad de trescientas cuarenta y tres mil (343.000) pesetas.

Lote dos.—Rústica: Un trozo de tierra de riego de la acequia de Churra, partido de este nombre del término de Murcia, que tiene de cabida nueve áreas y ochenta centiáreas.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Murcia Uno, finca número 3.291.

Valorada a efectos de subasta en la cantidad de un millón veintiséis mil novecientas (1.026.900) pesetas.

Se hace constar que en el supuesto de que algún señalamiento recayere en día hábil, se entenderá celebrado en el siguiente día hábil.

La publicación del presente edicto servirá, en su caso, de notificación en forma a la parte demandada.

Y para que sirva de publicación en forma en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", así como en el tablón de anuncios de este Juzgado, expido el presente.

Dado en Murcia a 1 de septiembre de 1994.—El Magistrado-Juez, Pedro López Auguy.—El Secretario.

IV. Administración Local

Número 11938

ÁGUILAS

ANUNCIO

Habiendo sido aprobado por la Comisión Municipal de Gobierno en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de septiembre de 1994 el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir en la Contratación Directa por el procedimiento de urgencia de las obras de "Reforma y adaptación centro socio-cultural", incluidas en el Programa Operativo Local para 1994, con el número 30, de conformidad con lo previsto en el artículo 122-1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril se expone públicamente durante el plazo de ocho días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para su examen y presentación de reclamaciones ante este Ayuntamiento y por escrito, por los interesados.

Asimismo, y según lo determinado en el artículo 122-2 del citado Real Decreto se hace público el siguiente Anuncio de Licitación, el cual quedará aplazado en el supuesto de que se presentasen reclamaciones y/u observaciones contra el Pliego de referencia.

Anuncio de licitación

Objeto: La contratación directa por el procedimiento de urgencia de las obras consistentes en "Reforma y Adaptación Centro Socio-Cultural".

Tipo de licitación: 18.652.177 pesetas, que incluye I.V.A., B.I. y G.G., cantidad que podrá ser mejorada, a la baja, por los licitadores en sus ofertas.

Plazo de ejecución del contrato: Máximo de 6 meses.

Dependencia Municipal de información y retirada de documentación: Negociado de Bienes y Obras Municipales, en horario y plazo de presentación de ofertas.

Garantía Provisional: 373.044 pesetas.

Garantía Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo, lugar y horario de presentación de plicas: Durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este Anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en el Negociado de Bienes y Obras Municipales del Ayuntamiento y en horario de 8,00 a 13,00 horas y de lunes a viernes hábiles.

Las proposiciones se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de plicas: En el Despacho de la Alcaldía a las 12,00 horas, del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de ofertas (caso de coincidir en sábado se realizará el lunes hábil siguiente).

Águilas, 16 de septiembre de 1994.—El Alcalde en funciones, Pedro Montalbán Miras.

Número 11847

MURCIA

Anuncio concurso

Objeto: La contratación por parte del Ayuntamiento de Murcia de la concesión de "Redacción de Proyecto, Construcción y Gestión de un aparcamiento subterráneo en Zona 10, situada entre Avda. Juan Carlos I y Avda. Miguel de Cervantes".

Canon: Se fija como canon de la concesión el de 250.000 pesetas, por plaza, al alza.

Duración de la concesión: El plazo de duración de la concesión se fija en sesenta y cinco años, a contar desde la fecha de aprobación de la adjudicación definitiva de la concesión.

Plazo de ejecución de las obras del aparcamiento: doce meses, a la baja.

Fianza provisional: 4.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 20.000.000 de pesetas, que responderán durante todo el periodo de la concesión y la de 30.000.000 de pesetas, la fijada en relación con la ejecución de las obras objeto de la concesión.

Tarifa: La tarifa fijada en el Pliego de Condiciones para la explotación del aparcamiento es la de 95,65 pesetas/hora o fracción, IVA excluido, referida a enero de 1994.

Derecho de tanteo: Existe derecho de tanteo en las condiciones establecidas en el artículo 123 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales a favor de la empresa Centros Comerciales Pryca, S.A., al amparo de lo dispuesto en el artículo 117 y concordantes del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 3 de noviembre de 1994, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio, sito en Glorieta de España, 1-4.ª planta.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, Despacho de la Alcaldía, a las doce horas, del día 4 de noviembre de 1994.

Expediente y pliego de condiciones: Se encuentran de manifiesto para su examen, en el Servicio de Contratación.

Anuncio extenso y modelo de proposición: Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 221 de fecha 15 de septiembre de 1994.

Murcia, 16 de septiembre de 1994.—El Teniente de Alcalde de Hacienda.

Número 11939

MURCIA

ANUNCIO

Objeto: La contratación mediante concurso del "Suministro de gasóleo C para calefacción en colegios públicos del término municipal para el curso escolar 1994/95.

Tipo de licitación: 16.714.868 pesetas.

Duración del contrato: Un año, que podrá ser prorrogado de año en año hasta un máximo de tres.

Fianza provisional: 334.297 pesetas.

Presentación de plicas: Hasta las diez horas del día 29 de septiembre de 1994, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio, sito en Glorieta de España, 1-4.ª planta.

Apertura de plicas: A las doce horas del día 30 de septiembre de 1994, en la Casa Consistorial.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.

Anuncio extenso y modelo de proposición: Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» n.° 223 de fecha 17 de septiembre de 1994.

Murcia, 19 de septiembre de 1994.—El Teniente Alcalde de Hacienda.

Número 11940

LORCA

Tesorería Municipal

ANUNCIO

Aprobados los Padrones siguientes de 1994:

Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.

Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica (Cuotas Condonadas).

Impuesto sobre Actividades Económicas.

Gastos Suntuarios (Cotos de Caza).

Entreda de Vehículos y Reservas de Espacio en la Vía Pública.

Los mismos se exponen al público, por plazo de un mes a efectos de su examen y reclamaciones, así como inclusiones o exclusiones que se consideren oportunas por parte de los interesados, en el Negociado de Gestión Tributaria.

Conforme al Real Decreto Ley 6/1994 de 27 de mayo, las cuotas del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica, afectas a las explotaciones agrarias han sido condonadas para el ejercicio de 1994.

De conformidad con lo establecido en el artículo 124 de la Ley General Tributaria, la exposición al público produce iguales efectos que la notificación de la liquidación para cada interesado.

El plazo de cobranza en periodo voluntario será del día 15 de octubre hasta el día 15 de diciembre de 1994, en los horarios establecidos legalmente, en el Negociado de Gestión Tributaria.

Trancurrido el plazo de ingreso indicado en periodo voluntario, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio, intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.

Se recuerda a los contribuyentes que podrán hacer uso de las modalidades de pago por domiciliación bancaria, conforme a las reglas del artículo 83 del Reglamento General de Recaudación.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 88 del referido reglamento.

Lorca, 19 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Miguel Navarro Molina.

Número 11527

MURCIA

Gerencia de Urbanismo

Aprobación inicial de la cuenta de liquidación definitiva de los costes de urbanización en el Polígono I del Plan Parcial Puente Tocinos Residencial (Gestión 179/90)

El Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 28 de julio de 1994 acordó aprobar inicialmente la Cuenta de Liquidación Definitiva del Polígono I del Plan Parcial Puente Tocinos Residencial.

Lo que se somete a información pública por plazo de un mes a contar del siguiente día al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Murcia, 1 de septiembre de 1994.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo e Infraestructuras.

Número 11529

CARAVACA DE LA CRUZ

EDICTO

Por don Pedro Marín Escudero, se ha solicitado licencia municipal para el establecimiento, apertura y funcionamiento de una actividad de café-bar, con cocina, con emplazamiento en Avda. Juan Carlos I, 59-bajo, de este municipio.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el artículo 30.2, a) de 30 de noviembre de 1961, para que, quienes se consideren afectados puedan formular las reclamaciones pertinentes durante un plazo de diez días hábiles.

Caravaca de la Cruz, 7 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Antonio García Martínez-Reina.

V. Otras disposiciones y anuncios

Número 11844

COMUNIDAD DE REGANTES ACEQUIA DE LA ANDELMA (CIEZA)

Convocatoria

El señor Presidente de esta Comunidad de Regantes, convoca por medio de la presente a todos los comuneros o partícipes de la misma, a la junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la AISS, el viernes día 21 de octubre a las 7,30 de la noche en primera convocatoria y a las 8 en segunda y última, con el siguiente:

Orden del día

Punto único: Informe del señor Presidente para la fusión, si procede, en la junta central de usuarios.

Dada la importancia del asunto a tratar, se ruega la puntual asistencia a todos los comuneros o participantes, previniéndoles que la no asistencia implica la aceptación de los acuerdos que se tomen en segunda convocatoria.

Cieza, 22 de septiembre de 1994.—El Presidente, Manuel Villa Caballero.

Número 11982

COMUNIDAD DE REGANTES ASCOY-BENIS Y CARRASQUILLA (CIEZA)

Muy Sres. nuestros.

Seguidamente le detallamos edicto de cobranza correspondiente a esta comunidad:

El señor Presidente de la Comunidad de Regantes de Ascoy-Benis y Carrasquilla, de Cieza.

Hace saber: Que aprobados en sesión extraordinaria de la Junta General celebrada el día 6 de septiembre de 1994 los padrones correspondientes a la primera derrama por inversión y segunda derrama por inversión.

Todos los padrones de las citadas derramas se exponen al público durante un mes para oir reclamaciones.

Al propio tiempo se anuncia que los recibos estarán al cobro en las oficinas de Recaudación de esta Comunidad, sita en la calle Santa Ana, 7, entlo. E de Cieza, hasta el día 30 de septiembre de 1994 para la primera derrama y 31 de octubre de 1994 para la segunda derrama, en periodo voluntario.

Pasados los plazos indicados se procederá a su cobro por la vía de apremio con el recargo del 20% de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Se recuerda a los señores contribuyentes que pueden hacer uso de la domiciliación de su pago a través de entidades bancarias y cajas de ahorros, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento General de Recaudación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cieza, 12 de septiembre de 1994.—El Presidente de la Comunidad de Regantes de Ascoy, Benís y Carrasquilla.

Número 11478

COMUNIDAD DE REGANTES SANTA CLARA (JUMILLA)

Convocatoria

Por la presente se convoca a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el quince de octubre (sábado) a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 en segunda, en aula de cultura de Cajamurcia, sita en calle Pasos, 2 de Jumilla, bajo el siguiente

Orden del día.

1. Informe del Secretario de la imposibilidad de presentar las obligatorias listas certificadas con las participaciones de todos y cada uno de los miembros de esta Comunidad, como resultado de la fusión de Los Manadores de la Fuente del Pino y los de Santa Clara, acordada en la Asamblea de Constitución de 25 de noviembre de 1989 y confirmada por unanimidad el 12 de marzo del año en curso.

2. Al no poder aportar la documentación obligada para enviar los Estatutos y Ordenanzas aprobados en Asamblea General de fecha 2 de octubre de 1993, acordar si procede y así se viese conveniente, la anulación de aquel acuerdo de fusión y en su consecuencia los Estatutos y Ordenanzas que la regulaban.

3. Con la solución dada al apartado 2.°, acordar la continuidad de esta Comunidad con nueva fórmula que defienda los intereses de todos con garantías suficientes de su explotación y administración.

4. Por renuncia expresa en escrito de 10 de agosto pasado del Secretario don Antonio Bernal Bleda, nombramiento de la persona que continúe las funciones de su cargo en esta Comunidad.

5. Ruegos y preguntas.

En Jumilla, a diez de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—El Presidente, Marcos García García.